BIBLIOTECA
Bs As
PÚBLICA

LA NACION

Año XVI - Núm. 4434

Buenos Aires, Mártes 19 de Mayo de 1885

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	" 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00
Otros países	" 2.50
Número suelto	" 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y nó se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar grátis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Situacion política

El movimiento electoral que se inicia en la República, tardío y embarazoso, presenta una fisonomía peculiar, á la mirada escrutadora de un espectador imparcial. La actitud del Poder público en esta emerjencia de la vida constitucional; la índole y significacion de los candidatos; el aspecto de ciertos elementos populares que, segregados de todos los puntos cardinales de la política, acuden para formar grupos parciales en torno de uno ú otro, todo tiene un sello singularísimo, en que lo indiferente se une á lo forzado, y en que las palabras que pudieran creerse arrancadas á la pasion, se hielan en la atmósfera de la publicidad.

Bueno es darse cuenta exacta de este fenómeno político, pues los sucesos de la víspera se borran con pasmosa facilidad de nuestra memoria,—tan leves son, que los lleva el viento de un dia,—y perdemos así la clave de lo que ocurre al dia siguiente, así como el rumbo de los verdaderos principios que, como la brújula que enseña el verdadero rumbo, han de salvarnos en los escollos de la vida democrática.

El régimen político que impera en la República ha nacido de la guerra y se ha impuesto por la victoria. El Gobierno ha sido de esa manera y se ha conservado como el producto de una situacion de fuerza. Nadie desconoce que representa, por lo menos, un gobierno de parcialidad, que mantiene en la exclusion á la gran masa de la opinion, y en esa masa á un gran partido político, que ha servido eficazmente á la nacionalidad y á la organizacion constitucional del país y que por su número ó su significado, tiene derecho á ser representado.

La situacion política marca, pues, el predominio exclusivo de un partido. Sus hombres públicos, desde el Presidente, á quien se titula su jefe, hasta sus ministros y candidatos, hacen en ese sentido su profesion de fé, y se reconocen ligados por disciplina oficial ó gerárquica á las resoluciones de su partido.

Uno de los candidatos ha creido que no podia aceptar la proclamacion de su candidatura, sin consultar la opinion del Presidente, en su carácter de jefe del partido dominante. Otro de los candidatos ha declarado últimamente, que debe esperarse las deliberaciones de ese partido, es decir la palabra de la esfinje, que devorará al que no la adivine para definir la actitud de sus amigos.

Otro de ellos, se decide á hacerle competencia en el oficio oponiendo al oficialismo y la imposicion nacional, el oficialismo y la imposicion provincial, y pendon contra pendon jugar la presidencia con dados cargados.

Se ha atribuido al Presidente una declaracion que solo le obliga á la imparcialidad en medio de los elementos de su propio partido, que son los que han de designar su sucesor, exceptuando de esta imparcialidad relativa, y hasta por ahí no mas, al que se ha alzado con el sufragio del pueblo, y pretende con este capital usurpado negociar por su propia cuenta.

Así definida la situacion, no es extraño que solo hayan surgido tres candidaturas que aspiran mas ó ménos á encontrar su punto de apoyo y sus probabilidades de éxito en los elementos del poder oficial, que, en tales circunstancias, tiene indudablemente, y en última instancia, el secreto del triunfo electoral.

Las cuestiones que se refieren á la renovacion de los poderes públicos ó á la organizacion constitucional del país, y que tantas veces han puesto en peligro la paz pública, tienen que resolverse en la actualidad, felizmente, sin violencia y sin sangre. Se ha hecho á ese respecto un profundo convencimiento en los partidos, no obstante algunas intemperancias de lenguaje, que comprueban esto mismo, pues es la consecuencia de una atmósfera helada que se pretende de calentar artificialmente con palabras que son la negacion de lo que se ha hecho, se hace y se pretende hacer, y que no sonarian, ni como cohetes de la China siquiera, si la prensa no les diese repercusion pasagera sin dejar mas rastros que el de su mal olor á quemado.

La conviccion de la paz material está en los hechos y ha penetrado como elemento en todas las conciencias, dando una nueva direccion á las ideas y á las aspiraciones de los partidos, é imprime á la situacion política un sello distintivo, que seria digno de un estudio atento y que conviene hacer objeto de algunas consideraciones. En presencia de ella, y salvo la hipérbole oficial, ha podido decir el Presidente en su Mensaje:

"Felizmente la razon pública ha adelantado mucho en estos últimos años, y la experiencia ha enseñado por dolorosas pruebas al pueblo argentino, que el mas grande de sus beneficios es la paz *en la libertad;* que ningun interés personal ó de partido es bastante legítimo para merecerle siquiera un solo estremecimiento perturbador de su tranquilidad."

La "paz en la libertad", es ciertamente un ideal de que estamos muy apartados, si por la libertad ha de entenderse el ejercicio desembarazado y pleno de los derechos políticos, que constituyen ademas una verdadera funcion vital en nuestra existencia constitucional y en el sistema republicano.

La posesion de tal beneficio, ó la conviccion general de que habíamos alcanzado esa suprema conquista, bastaria para cambiar radicalmente el carácter de la situacion actual, y para reemplazar á los movimientos oficiales de los unos, á la tranquila abstencion patriótica de los otros, á la espectativa de los mas y la indiferencia de muchos, la lucha pacífica del derecho y la agitacion saludable que en los pueblos verdaderamente libres caracteriza ese momento en que el pueblo reasume el ejercicio de su potestad soberana para constituir sus nuevos delegados, á quienes entrega la Constitucion, por regla de su mandato.

Lo que da á la actualidad su sello peculiar es la conviccion de que, no obstante la anormalidad de la situacion y sus profundos vicios, bajo cuyo régimen el sufragio libre es una quimera, hay conveniencia y necesidad en mantener la paz, salvando el escollo de la violencia que todo lo destruye, sin dar solucion alguna, y sin poder reemplazar nada definitivo y estable ó siquiera sea con algo relativamente mejor ó menos malo.

En las situaciones mas oscuras é indefinidas, el pensamiento feliz y una inspiracion sana de conservacion comun, suelen abrir nuevas vias á la actividad de la vida nacional. La conciencia de los individuos se mantiene muchas veces indecisa y vacilante, hasta que encuentra su equilibrio en la fórmula de sus aspiraciones mas íntimas, y en ella el vínculo de union y cohesion que le da el conocimiento de su fuerza, y de su superioridad en un momento dado para buscar la solucion apetecida.

Los partidos, lo mismo que los gobiernos de partido, oscilan generalmente entre estos dos extremidades violentas: ó el triunfo en los comicios, ó la apelacion á las armas; y los gobiernos, por mantenerse en el poder, se sirven de las armas que el pueblo ha puesto en sus manos para hacer desde lo alto otra revolucion de otro género; que excluye la vida libre. Encerrados dentro de ese sistema fatal, consumen sus fuerzas y su vitalidad en tentativas impotentes ó en objetos contrarios á su institucion, retardando cada vez mas unos y otros, el imperio anhelado de las instituciones.

Toda otra nocion, todo otro sentimiento, si se abriga en las profundidades de la conciencia, si se acaricia vagamente alguna vez, no ha adquirido el soplo revelador de la vida, no se ha hecho carne. Las pasiones iracundas y las ambiciones sensuales, siguen imponiendo su ley, prolongando el martirio en el desperdicio de las fuerzas vitales.

Es en un medio semejante de la política argentina, que alguna vez se ha hecho oir una voz para advertir á los partidos, que los hechos violentos no se corregian solo con iguales hechos; que sin mengua de los principios, sin menoscabo del honor, podian los partidos aceptar el hecho como un punto de partida para la evolucion constitucional, tendiendo á moralizar y mejorar lo existente, y á reconciliar á los pueblos con los gobiernos, y en ese camino estamos, no obstante desviaciones de unos y mala voluntad de otros, haciendo desde luego caer las armas revolucionarias de los candidatos.

Desgraciadamente no hay todavía un objetivo inmediato, una base cierta para el desenvolvimiento y aplicacion de esa política que podria ser fecunda; pero, la actitud de los hombres del partido liberal, que se mantengan fieles á sus propósitos tradicionales, teniendo un inmediato objetivo claro que se armonice con sus principios, puede ejercer una influencia moderadora y eficiente en el movimiento electoral, mediante su programa nacional y patriótico, dando desde luego el benéfico resultado de servir de contrapeso al órden, echando su peso en la balanza de la paz pública.

Ese programa ha sido bosquejado ya en términos tan claros, como positivos y patrióticos, que no excluyen los grandes ideales, y son:

Aceptar en todo tiempo una evolucion tendente á regularizar la condicion legal de los partidos en el terreno de la Constitucion, tomando en cuenta los hechos de que no pueda ni deba prescindirse, para resolver todas las cuestiones por el juego de las instituciones;—reconocer la situacion actual como base y punto de partida de un órden institucional, y por tanto, como un hecho y un derecho á normalizar;—formar la conciencia pública en el sentido de que los partidos no apelen á los medios violentos para reivindicar sus derechos desconocidos, mientras pueda ejercerse uno solo de ellos;—hacer comprender á los que mandan, que al presente no hay sinó una revolucion posible de hecho, la que viniese de lo alto, y fuese provocada por los excesos del poder y la descomposicion fatal de sus propios elementos.

Examinando la situacion política y los elementos que entran en su composicion, tenemos de una parte, al Presidente, investido de un poder en cierto modo arbitral, que ha comprometido su autoridad moral, manifestando la resolucion de mantenerse imparcial únicamente en medio de los elementos de su propio partido, si bien en su Mensaje ha ampliado esa declaracion, ofreciendo dar completa libertad á todas las ambiciones y á todos los partidos: promesa que encierra implícitamente la confesion de un poder extralegal, que todos ven y consultan, en efecto, en la emergencia electoral. Es por eso que la misma promesa acusa el hecho de que, sin esa imparcialidad, de que solo un hombre es el fiel, la balanza electoral se inclinará del lado de su parcialidad.

Prescindiendo de la candidatura del Dr. Rocha, considerada imposible en el plan del mismo Presidente, que la combatirá decididamente en caso necesario, los otros candidatos que quedan, pertenecen al partido dominante, y se apoyan principalmente, como es natural y lógico, en los elementos de carácter oficial que cuenta propiciarse cada uno en la República, y cuya influencia se supone decisiva en el radio de sus funciones y de su autoridad.

La actitud de espectativa en que se ha colocado el partido liberal, en frente de esas combinaciones, tenia el defecto de las determinaciones negativas. No asignándosele un objetivo práctico é inmediato, no imprimiéndosele una direccion precisa, ni pudiendo comunicársele la uniformidad y la disciplina de la accion, algunas individualidades, usando de su libertad personal, han podido tener preferencias personales y simpatías ó antipatías políticas ó privadas que determinen su actitud en la accion del momento, creyendo algunos consultar con mayor ó menor propiedad el interés de la comunidad y otros aconsejándose de sus conveniencias ó pasiones, pero eso no constituye una evolucion política ó de partido.

No puede desconocerse el hecho de que numerosos miembros del partido liberal se han plegado á una ú otra de las candidaturas presentadas, dándoles hasta cierto punto la única apariencia de opinion con que se engalanan, fuera del oficialismo ó del personalismo de sus elementos propios que constituyen su única razon de ser.

Todas estas manifestaciones de los candidatos y de los círculos electorales se producen en una atmósfera de indiferentismo glacial.

Contándose mas con la intervencion oficial que con el voto libre, no hay razon para promover y despertar el espíritu popular, que constituye mas bien un peligro, por la alarma que difunde en las esferas del poder.

Los elementos heterogéneos de opinion que se plegan á las candidaturas circulantes, carecen por su parte de animacion y de entusiasmo, é imponen á su cooperacion condicional, una condicion, y es la de que volverán al seno de su partido si este entrase resueltamente y con su bandera á la accion y á la lucha. De los que hayan desertado su bandera y renegado de su credo histórico, por motivos que ni vituperio merecen, de esos, debe decirse lo que el Dante de ciertos condenados sin significacion de su infierno: no hablar de ellos, y pasar de largo.

El movimiento electoral carece, pues, de ese soplo vital del espíritu público que enciende el entusiasmo y la pasion, estimula el esfuerzo y hace fecunda la lucha.

Faltan en la escena electoral propiamente los partidos políticos que solo son realmente dignos de ese nombre los que nacen y se ajitan libremente, sin esperar nada sino de su derecho, y cuya accion se manifiesta con tanta mayor enerjia cuanto es mas rica y mas libre la vida nacional, cuyo sentimiento representan.

Los partidos, dice un gran publicista, son la expresion y la manifestacion natural y necesaria de los grandes resortes ocultos que animan á un pueblo. Un partido no subsiste solo; lo que le da ser y vida es la existencia de otro partido opuesto. Todos ellos son el producto y la expresion de las diversas corrientes del espíritu público que mueve la vida nacional en el círculo de las leyes.

Una reflexion análoga debiera despertar en los círculos electorales y en el Poder público inspiraciones sanas y equitativas, á fin de integrar la vida pública, que hoy se asfixia en la campana pneumática del oficialismo y del personalismo sin atmósfera que los acompañe.

EL CONGRESO POSTAL DE LISBOA

El Tratado que fundó la Union Universal de Correos establece que periódicamente haya reuniones de delegados de todos los paises que la constituyen, á fin de deliberar acerca de las reformas é innovaciones que convenga introducir en su régimen. Puede así esa utilísima institucion hallarse siempre en la vanguardia del movimiento progresivo del siglo.

En cumplimiento de esta disposicion debia reunirse en Octubre de 1884 un Congreso de Delegados Postales, en la ciudad de Lisboa, designada al efecto en 1878 por el Congreso de Paris.

La aparicion del cólera en Europa obstó, empero, á que se llevase á efecto en aquella época y hubo menester transferir su reunion al año actual, quedando inauguradas las sesiones el 4 de Febrero bajo los auspicios del Sr. Barbosa de Bocage, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Fué electo Presidente el Sr. Barros, Director General de Correos de Portugal, Vice el Sr. Borel, Director de la Oficina Internacional de Berna, y constituidas las Comisiones que en número de tres debian dictaminar sobre las modificaciones propuestas y preparar en general los trabajos del Congreso.

La primera de ellas quedó encargada de la Convencion Principal y la Estadística, siendo así la mas importante. Presidíala el Delegado Británico Sr. Blackwood. Se confió á la segunda el Convenio de Giros y los proyectos sobre Cartas con valor declarado y Libretas de identidad, bajo la presidencia del Delegado francés Sr. Besnier; y á la tercera el Convenio de Encomiendas y los proyectos sobre Cobranzas, abono á periódicos y publicacion de anuncios por medio del Correo, designándose Presidente de ella el Delegado aleman Sr. Sachse.

Debido á la iniciativa del Delegado argentino, la América latina tuvo representacion en las Comisiones. Nuestro país formó parte de la 1ª y 2ª de éstas, México de la 1ª y el Brasil y Chile de la 3ª. La Administracion postal argentina ha tenido, pues, una participacion activísima en los trabajos y figurado en primera línea en esta asamblea internacional.

En el Congreso Postal de Lisboa, que con propiedad hásele llamado "universal", han estado representados los paises que enumeramos á continuacion, dando los nombres de sus respectivos Delegados.

Alemania, Sr. Sachse, Director del servicio postal imperial, y Fritsch, Jefe de la Seccion internacional del Ministerio.—*República Argentina*, Sr. Hansen, Jefe de la 3ª Division de Correos y Telégrafos—*Austria*, el Baron Dewez, Director General de Correos y Telégrafos, y el Sr. Varges, Consejero del Ministerio de Comercio—*Hungria*, Sr. Gervay, Director General de Correos—*Bélgica*, Sr. Gife, Inspector General de Correos y Telégrafos—*Brasil*, Sr. Pereyra Guimaraes, Encargado de Negocios en Portugal—*Bulgaria*, Sr. Ivanoff, Director General de Correos y Telégrafos—*Canadá*, Sr. Forman, Jefe de la Seccion internacional del Correo Británico—*Chile*, Sr. Martinez, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña—*Colombia*, Sr. Couto, Cónsul General en Inglaterra—*Costa-Rica*, Sr. Fernandez, Ministro Plenipotenciario en España—*Dinamarca*, Sr. Lund Director General de Correos—*Colonias danesas*, el mismo—*República Dominicana*, Sr. Silva, Cónsul General en Lisboa—*Egipto*, Halton-Bey, Director General de Correos—*Ecuador*, Sr. Flores, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña—*España*, Sres. Bugallal, Ministro Plenipotenciario en Portugal, y Herce, Director General de Correos y Telégrafos—*Colonias españolas*, los mismos—*Estados Unidos*, Sres. Crawford, Jefe del servicio postal internacional, y Otto ex-Juez de la Córte de Indiana—*Francia*, Sres. de Laboulaye, Ministro Plenipotenciario en Portugal, Besnier, Director del servicio postal y Ansault, Jefe de la seccion internacional—*Colonias francesas*, Sr. Duvivier, Secretario del Consejo del Ministerio de Colonias—*Gran Bretaña*, Sres. Blackwood, Secretario de Correos y Forman, Jefe de la seccion internacional—*Colonias británicas* (excepto Canadá y la India), los mismos—*Grecia*, Sr. Borel, Director de la Oficina Internacional de Berna—*Guatemala*, Sr. Carrera, Ministro Plenipotenciario en España—*Haití*, la Delegacion de Francia—*Hawai*, Sr. Borel, Director de la O. I. de Berna—*Honduras*, Sr. Carrera, Ministro Plenipotenciario en España—*India inglesa*, Sr. James, Director General de Correos—*Italia*, Comendador Fantesio, Inspector General de Correos—*Japon*, Sr. Nomura Director General de Correos—*Liberia*, Conde de Senmartí, Ministro Plenipotenciario en España—*Luxemburgo*, Sres. Mongenast. Ministro de Hacienda, y Rischard, Director General de Correos y Telégrafos—*México*, Sr. Breton y Vedra, Cónsul General en Portugal—*Montenegro*, la Delegacion de Austria—*Nicaragua*, Sr. Alves Diniz, Cónsul General en Lisboa—*Noruega*, Sr. Asche, Secretario General del Ministerio de Marina y Correos—*Paraguay*, Sr. Rebello, Cónsul General en Lisboa—*Países Bajos*, Sr. Hofstede, Director General de Correos, y Baron de Landas-Wyborgh, Administrador de Correos de Rotterdam—*Colonias holandesas*, los mismos—*Persia*, General Semino, Secretario del Ministerio de Correos—*Portugal*, Sres. Barros, Director General de Correos, Telégrafos y Faros, y Madeira Pinto, Inspector de Correos—*Colonias portuguesas*, Sr. Barros, Director General de C., T. y F. de Portugal—*Rumania*, Príncipe Ghika, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña—*Rusia*, General de Bézack, Director General de Correos y Telégrafos, y Sr. Poggenpohl, Jefe de la seccion internacional—*Suecia*, Sr. Roos, Director General de Correos—*Suiza*, Sr. Höhn, Director General de Correos—*Uruguay*, Sr. Kubly, Ministro Plenipotenciario en España y Portugal—*Venezuela*, Sr. Crespo, Cónsul General en Lisboa.

Omitieron enviar delegados el Perú, Salvador, Servia y Turquía. En cambio, los siguientes paises, que no forman parte de la Union, se hicieron representar para seguir la marcha de los trabajos pero naturalmente sin voto: *Australia Meridional y Occidental* y la *Nueva Gales del Sud*, Sr. Forman, del Correo Británico—*Queensland*, Sres. Garrick y Hemmant, agente del Gobierno de la Colonia—*Tasmania y Victoria*, Sr. Corbet, agente del Gobierno de estas Colonias—*Bolivia*, Sr. Caso—*Siam*, Príncipe Prisdang, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña.

Como se ve, fueron cincuenta los Delegados de los países de la Union, que representaban cuarenta y nueve Administraciones Postales; y seis los Delegados de países que no pertenecen á la Union, que representaban ocho Administraciones.

Completaban el personal del Congreso una Secretaría con seis empleados, y veintiocho funcionarios agregados á las Delegaciones, entre los cuales figuraba el Sr. F. de Oliveira como Secretario del Delegado argentino.

El local de las Sesiones fué el Palacio de Justicia, en la plaza del Comercio.

Llamó la atencion el hecho de haber sido el nuestro el único Gobierno latino-americano que se hiciera representar por uno de sus funcionarios postales, y produjo una impresion muy favorable para nosotros en el ánimo de los Delegados europeos; pues es sabido la importancia que en el Viejo Mundo se da al servicio de correos.

⁂

Los miembros del Congreso fueron objeto de muchas atenciones de parte del Gobierno de Portugal. Entre las diversas fiestas que tuvieron lugar en su honor, despues de su presentacion á SS. MM. el Rey y la Reina, podemos citar el banquete con que SS. MM. les obsequiaron en el Palacio d'Ajuda, los banquetes dados por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Relaciones Exteriores, el baile en casa del mismo Presidente del Consejo, una excursion al pintoresco lugar de Cintra—á unas cinco leguas de Lisboa, entre las montañas, y la revista del batallon escolar municipal.

En el banquete del Palacio, el Rey pronunció en francés, un bello discurso alusivo al Correo.

El Embajador de Francia, M. de Laboulaye, hijo del conocido escritor del mismo nombre, tambien obsequió á los congresistas con un baile, á que asistió la familia Real.

Al retirarse de Lisboa, el Delegado argentino, tuvo el honor de ser recibido en audiencia especial de despedida por S. M., quien le habló en correcto español y mostró poseer un gran fondo de conocimientos sobre los Estados del Plata.

⁂

El 21 de Marzo último tuvo lugar la sesion de clausura del Congreso, firmándose á la vez los diversos arreglos llevados á cabo.

Fueron siete las sesiones plenas del Congreso. Las reuniones de las comisiones tenian lugar diariamente, de 10 á 4, alternando unas con otras.

Las modificaciones introducidas en la Convencion Principal, fuera de la facultad de remitir tarjetas postales con respuesta paga á cualquiera parte, son casi todas de carácter administrativo y tendentes á simplificar en lo posible la ejecucion del servicio postal y la contabilidad: lo cual naturalmente beneficia al público, aunque de un modo indirecto. Se trató de innovar las tarifas de una manera perjudicial á los intereses de nuestro Correo, pero la actitud del Delegado de la República obstó á que tuviese éxito la proposicion é hizo que triunfase por *unanimidad*—menos dos votos—la idea de la escala graduada, que permite que se introduzcan rebajas una vez que se normalice la situacion financiera del país.

Bolivia y Siam han suscrito el nuevo Convenio, que entrará en vigor el 1º de Abril 1886.

Nuestro Delegado prestó su adhesion al Convenio de "Giros Postales", al de "Encomiendas" y al de "Libretas de identidad", servicio nuevo este último que se debe á la iniciativa de Italia.

El Convenio de Giros establece que el público podrá servirse del Correo para el envío de sumas hasta de quinientos francos, por medio de giros que se expenderán en las oficinas designadas al efecto al precio de cincuenta céntimos de franco por toda suma que no pase de cincuenta francos y veinticinco céntimos por cada veinticinco francos adicionales ó fraccion. Los paises signatarios son, á mas del nuestro, Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Dinamarca, Antillas danesas, Egipto, Francia y sus Colonias, Hungría, Japon, Luxemburgo, Paises Bajos, Portugal y sus colonias, Liberia, Rumania, Suecia, Noruega, Suiza, Uruguay y Venezuela.

El Convenio de Encomiendas ha sido suscrito, además de la República Argentina, por Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Dinamarca, Antillas danesas, Egipto, España, Francia y sus Colonias, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Paraguay, Países-Bajos, Portugal y sus Colonias, Suecia, Noruega, Suiza, Uruguay y Venezuela.

Estipula que se podrá enviar por medio del Correo y las Oficinas designadas al efecto, encomiendas del peso hasta de cinco kilógramos, siendo la tarifa de tantas veces 50 céntimos de franco, como paises haya que tomen parte en el transporte en cada caso, más un sobre-porte territorial de 25 á 75 céntimos, y otro marítimo que no puede exceder de 3 francos.

El Convenio para la adopcion de las "Libretas de identidad" responde á la conveniencia de facilitar á los viajeros un medio cómodo y barato de comprobar su identidad en paises extranjeros, donde á veces tocan con dificultades para recibir sus cartas del Correo, á causa de no ser conocidos. Cada libreta costará solo un franco. Firmaron el Convenio, á mas de nuestro país,—que contribuyó mucho á la aceptacion de la idea,—Bulgaria, Egipto, Luxemburgo, Paraguay, Portugal, Rumania, Suiza y Uruguay.

Todos estos arreglos deberán comenzar á regir el 1º de Abril de 1886.

DESDE LÓNDRES

NOTAS DE UN PASANTE

I—Cuatro palabras sobre los hombres públicos sud-americanos—II. Un conflicto en Dinamarca—III. Centro-América—IV. El casus belli previsto ó sea la ocupacion de Pendjeh—V. Consideraciones sobre la guerra probable.

Abril 10 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

I

Con motivo de los últimos sucesos que se han desarrollado en la República Argentina y con estilo muy poco indulgente, los periodistas ingleses se han ocupado del hombre público sud-americano. Lo acusan de ignorancia é inexperiencia; aseguran que su carácter no inspira confianza á las cancillerías y Bolsas europeas y aconséjanle que emprenda viajes de estudio á las grandes naciones de este Continente.

Es deber mio trasmitir á La Nacion esas opiniones que comparten hasta los pocos amigos que contamos en la prensa de Lóndres, y deseo ampliarlas con algunas reflexiones que ojalá fueran á incorporarse directamente á la conciencia pública de mi país.

La solidaridad del mundo ha llegado á ser tal hoy, que la mala digestion de un mandarin de la China derriba á un ministerio en Francia, y los sueños de un Madí, de un dervis del Sudan conmueven á otro en Inglaterra. Siendo esto así, la primera obligacion del hombre de Estado, siempre que las circunstancias se lo permitan, es viajar para conocer á los demás pueblos y formar para sí una especie de ciencia política comparada, que abarque hasta donde es posible las leyes que rigen las cosas humanas, y muchos felizmente son ya los hombres distinguidos ó eminentes de Sud-América que se deciden á hacer la romería de Paris ó Lóndres, habiendo entre ellos algunos que por sus modestos deseos de aprender y mejorar, mas bien semejan el estudiante antiguo con su talega al hombro en excursion universitaria.

Estos últimos son contadas excepciones. Y los otros ¿en qué se ocupan? ¿Pasan sus dias en los Parlamentos observando esos grandes escenarios de elocuencia política y diplomacia, y recogiendo los tesoros de urbanidad, prevision y sabiduría que brinda esta vieja Europa? ¿Van á golpear las puertas de los ilustres franceses, de las celebridades inglesas, buscando el cambio de ideas, la estimacion y el respeto mútuo? No, y oígalo Buenos Aires, mi patria amada, á la cual confío este secreto: ocupan la parte mayor y útil de su tiempo persiguiendo en los cafés cantantes y bulevares de Paris y Lóndres esa *caza blanca* que el *argot* de la primera capital llama *tendresses* unas veces, *horizontales* otras, y designa por *mouquettes*, término á la moda descubierto en la nueva novela de Zola, *Germinal*.

Al verles desplegar temperamento meridional tan ardiente, involuntariamente se echa uno á pensar si el bello sexo de América no permite ó excusa el ejercicio de ciertas pasiones agresivas.

Ocupan en su tierra natal altas posiciones sociales y políticas. Pues ya que se hallan en Europa, prueben que las merecieron enviando á sus conciudadanos las enseñanzas del mundo antiguo, los resultados de sus análisis y de sus estudios. No; amantes del sensualismo ante todo, prefieren callar, y cuando regresan á la patria ausente, á la República Argentina, por ejemplo, donde por ser la elocuencia muy comun el silencio es una fuerza, continúan callándose, no sin hacer anunciar por aquellos turiferarios que son á sus protectores lo que los esclavos que abanican á los potentados de Oriente, grandes obras en lo futuro.

No proceden así los franceses é ingleses ilustrados que recorren la América del Norte ó que se visitan entre sí. Una literatura entera ha nacido de tales viajes, cuyos nombres mas brillantes son Luis Blanc, Philarete de Chasles, de Tocqueville y Duvergier d'Haurane.

El pueblo argentino cuando vea de regreso en su hogar á uno de esos hombres á quienes honró y gratificó con nombre, rango y fortuna, debe preguntarle:

¿Te has acordado de tu patria?
¿Qué le traes?

II

Miéntras dichos grandes silenciosos no tomen la palabra, forzoso será que la sociedad argentina escuche á sus miembros jóvenes, y entre así en comunion con Europa por intermedio de plumas americanas que americanicen sus ideas. Es de sentirse lo primero, pues nunca sus juicios tendrán la madurez de los que podian ser dados por aquellos cuyo sistema nervioso ha sido aquietado por la atmósfera de un Senado ó de un Ministerio.

Por ejemplo, he aquí una gran crísis constitucional en Dinamarca, cuya historia política no carece de interés y de lecciones. Su Cámara baja ó Folkething pide lo mismo que consiguió el año pasado el Parlamento sueco de su Rey, es decir, la responsabilidad ministerial. Rehúsala el Rey, y la Cámara, apoyada en una fuerte corriente democrática que se ha manifestado en estos últimos tiempos, no le votó el presupuesto del 85.

Como el soberano Christian IX posee prerogativas despóticas, como el veto absoluto y la promulgacion de leyes en casos extraordinarios que no han tenido iniciativa en ninguna de las dos Casas, ha dictado un presupuesto provisorio, el cual suscita resistencias tan tenaces que ya se ve próximo el momento en que Christian cederá, como en circunstancias análogas se rindió Oscar II.

Todos estos conflictos se originan de una sola causa, falta de confianza en el pueblo. Miéntras los aspectos mas alarmantes se desarrollaban de la pasada aguda fiebre de Lores y Comunes, el Arzobispo de Canterbury no se cansaba de aconsejar eso mismo: *to trust the people*.

Desgraciadamente tanto en las monarquías como en las repúblicas, los Gobiernos y los partidos imperantes se hacen constitucionales recien cuando se sienten débiles.

Escribamos ahora algunas líneas sobre la historia de la Constitucion de Dinamarca.

Promulgada el 5 de Junio de 1849 fué modificada en 1855, 1863 y 1866.

Segun ella Dinamarca es una monarquía constitucional en la que el poder legislativo es ejercido conjuntamente por el Soberano y el *Rigsdag*. Este último se compone de dos Cámaras, el *Landsthing* y el *Folkething*. Los ministros tienen acceso á ambas, pero solamente pueden votar en aquella para la cual fueron elegidos.

La Cámara superior consta de sesenta y dos miembros, doce de los cuales son vitalicios y nombrados por el Rey, y el resto designado por el sufragio restringido para un período de ocho años. Su mayoría siendo de propietarios y funcionarios del Gobierno, es conservadora por consiguiente. Sostiene el actual ministerio, combatido en la Cámara baja por una oposicion abrumadora.

Pasando á otra cosa, que se me permita recordar á los lectores que no me ofusqué con el ruido del cataclismo Ferry y que salí á la defensa de este hombre de Estado. Hoy se han firmado los preliminares de paz preparados por él, y mañana esa gran víctima será el hombre mas popular de Francia.

III

Una tempestad en un vaso de agua, la guerra que llevó el General Barrios, presidente de Guatemala y aliado de Honduras, á los otros tres Estados centro-americanos. Nicaragua, San Salvador y Costa Rica, acaba de terminar como la clásica tormenta de verano.

Barrios, abandonando el papel del Lopez paraguayo al *grande americano* Guzman Blanco, habia vuelto los ojos al viejo continente y medídose con Napoleon I. Encontróse de talla para alterar la geografía de Sud-América y sobre la proyectada union centro-americana plantar un pedestal en que erigir su figura bismarkiana.

Encontróse con el ejército de San Salvador en la batalla de Chalchuapa, gloriosa para este infinitamente pequeño que se pavonea con Enviados Extraordinarios en las capitales europeas y se jacta de no tener deuda externa.

Murió el invasor, encontróse su espada zahumada de oro rota en el campo de la accion, la legislatura guatemalteca derogó la ley ridícula que encargaba á la fuerza la confederacion política y social de cinco pueblos, y los sueños del conquistador pasaron como *dreams of dreamers*.

Mas la sombra de otra ambicion mas temible que la del desgraciado Barrios háse visto proyectada y dilatarse mas y mas en el horizonte á medida que el conflicto de las cinco repúblicas avanzaba. Si Cleveland hubiera sido un Presidente del partido republicano no se baten en Chalchuapa. El Senado norte-americano, que es de este color político, habia votado la intervencion armada para imponer la paz al general guatemalteco. Cleveland se limitó á interponer su influencia.

Añadida esta emergencia á la promesa hecha por Estados Unidos de proteger los intereses de todos los extranjeros mientras dure la revolucion en Colombia, levantándose oficiosamente defensor de unos y tutor de otros, reunidas ambas á la protestacion del mismo de mantener expedito el camino que cruza el istmo colombiano entre Aspinwall y Colon de la invasion é incursiones de los revolucionarios, resulta que la América española del Norte tiene ya su celador, un pastor que la librará de sí misma y de los lobos.

Y al recordar que una comision anglo-americana se ha puesto en viaje hácia el Sud con el fin de estrechar las relaciones comerciales de los dos hemisferios, ha llegado el caso de repetir *¡Caveant Consules!*.

Sueños tambien á lo Calderon de la Barca son esas utopias de confederacion de la raza hispana en América bajo la hegemonía de España.

Sepan los españoles que nosotros los argentinos no aceptariamos mas combinacion que *la anexion de España á la República Argentina, la traslacion de la capital de Madrid á Buenos Aires.*

IV

Alea jacta est. Rule Britannia ha llevado á sus labios la trompeta de la guerra y sus notas marciales, profundas, estridentes, cubren ya todos los otros rumores. Pasaré, pues, sobre las regatas muy poco animadas este año de Oxford y Cambridge, sobre el viaje del Príncipe de Gales á Irlanda donde es recibido por el partido nacional en actitud neutral y con el respeto debido á un distinguido turista extranjero, sobre la rebelion de los *half-breeds* ó mestizos en el Noroeste del Canadá, causada por cuestiones agrarias, para ocuparme del *casus belli* siguiente, ansiado por el partido militar de Inglaterra y arrojado como desafío por el mismo de Rusia. Despues de él si el Gabinete inglés se muestra consecuente con sus declaraciones de sostener con todas las fuerzas del Imperio á sus aliados y protegidos los afganes, la guerra será ó es ya un hecho, y otro pronóstico mas del Pasante se habrá realizado.

Escribo en 9 de Abril y se susurraba anoche en los círculos ministeriales que se formaban en los salones de fumar de los clubs, que un despacho cifrado habia sido recibido por Gladstone anunciando una batalla dada por los rusos á los afganes, seguida de la derrota de éstos. Esta mañana el *Standard* fué el primero de los diarios que anunció el rumor del dia anterior, y un poco mas tarde el *Daily Telegraph* daba en edicion extraordinaria un telegrama de Reuter, fechado en San Petersburgo, con los detalles del hecho de armas anunciado.

El General Komaroff habia atacado los puestos fortificados de los afganes, situados en ambas riberas del rio Kushk el 30 de Marzo último, dispersando el ejército enemigo compuesto de 4,000 hombres, matando 500 y apoderándose de dos estandartes y de toda la artillería.

De este modo llegó á conocimiento de Lóndres seguido muy poco despues de la ocupacion de Pendjeh, el desastre afgan, al mismo tiempo que se leia en la edicion entera de la prensa, que el Emir del Afganistan durante la entrevista con Lord Dufferin, el virey de la India, celebrada en Rawul Pindi, habia sellado su alianza con la Emperatriz de las Indias pronunciando una arenga en la cual declaraba que con su pueblo se ponia al servicio de aquella soberana y prometia usar la espada de honor que se le habia regalado contra los enemigos de Inglaterra, es decir contra los rusos.

Provocacion tan inútil era alarmante, dado el estado de cosas en la frontera rusa, del cual se decia ser tal que los fusiles partirian solos.

No obstante, ¿cómo pintar la sensacion penosa y de indescriptible sorpresa que acompañó la lectura de aquel telegrama que será histórico! Hasta el dia, muy frio, nublado, empapando las ropas de nieve fundida, un crudo dia de invierno en plena primavera, contribuia á hacer de mal augurio y mas sombría la noticia.

No sin faltar razon, porque aunque todas las clases de la sociedad inglesa estén dispuestas á hacer frente con decision completa á la guerra, pues comprenden que la lucha es fatal y vale mas emprenderla ahora que nunca, buena cuenta se dan tambien que Inglaterra poco ó nada encontrará que ganar en ella y sí mucho que perder.

Una voz previsora y de conciliacion se habia escuchado sin embargo. En uno de sus discursos dijo el Ministro Lord Roseberry, lord privy seal, que eran Rusia y la Gran Bretaña las dos grandes potencias civilizadoras del Asia. De que la segunda que cristianiza y educa para el *self government* á muchas de sus colonias no cabe duda, y quizá la influencia humanitaria de la otra se preste á discusion. Mas seguro seria afirmar que por ahora Rusia se limita á conquistar y subyugar.

Así juzga la opinion imparcial. Naturalmente si oyéramos á los rusos, ellos nos contarian que el Imperio británico reposa sobre una aristocracia capital que dentro explota sin merced al trabajador, y fuera, con no menos corazon, oprime y despoja á los nativos.

Cualquiera que sea el resultado de la esperada guerra, es posible que tenga sobre la nacion británica el mismo influjo que la del 70 ejerció sobre la francesa, ó sea que disminuya la arrogancia del inglés, el que ha de concluir por explicarse que si los individuos de una misma raza y de un mismo país no pueden despreciarse unos á otros, así tampoco debe suceder con los pueblos de diferente nacionalidad entre ellos; antes bien, la igualdad ha de ser mas rigorosa.

Por su parte Rusia no sufriria mucho, comenzadas las hostilidades. La guerra continental no saldria de las estepas y montañas de Asia, y la marítima se limitaria al bombardeo por los ingleses de algunos puertos del Báltico y del mar Negro. Pero la flor de los ejércitos de la Gran Bretaña, segada por los cañones, quedaria para siempre en los desfiladeros del Afganistan, y posible es que aunque reprobado el corso por los tratados del 56, algun corsario tripulado por irlandeses saliera de América é inquietara su comercio marítimo.

La República Argentina exportará mas trigos y mas carne, y quizá la guerra anglo-rusa venga á librarnos de este modo del curso forzoso.

V

¿Cómo podria evitarse el inminentísimo conflicto? De dos modos, hasta ahora. Llamando el Czar á San Petersburgo al General Komaroff, desaprobando su conducta, y dando al Gobierno británico la satisfaccion que ha pedido, ó aceptándose la mediacion de Bismarck, que pagaria bien cara la Inglaterra al *honrado corredor*, como designan en Lóndres al árbitro de Europa.

Sabido es que uno de los *desiderata* del programa de Bismarck, es un gran puerto en el mar del Norte. El débil reino de Holanda ciérrale el camino, y el poder de la Gran Bretaña que proteje su independencia. ¿No aprovecharia el Gran Canciller de la coyuntura que se presenta para obtener el tácito consentimiento de Albion, y sacando partido de la cuestion dinástica pendiente en aquel reino, romper el obstáculo interpuesto? Muchos lo temen así.

La guerra anglo-rusa modificaria sin duda el ya sufriente equilibrio de Europa, sin producir resultados que coadyuven al progreso político de los pueblos y la civilizacion en general. El verdadero objeto de la guerra y su gran teatro al fin, seria India, la piedra mas rica de la corona de Inglaterra para algunos y para otros su fuente de debilidad. Son muchos ya los que, perteneciendo á la última escuela, aprobando el sistema inglés de conquistar y colonizar, la separacion que mantiene perenne entre la raza conquistadora y conquistada, profesan que este estado de cosas reinante en India permite llamar á los indígenas á ocupar los altos puestos administrativos, para que mas tarde, educados y capaces de gobernarse á sí mismos, reciban la independencia de la metrópoli, bajo cuya proteccion continuarian.

Si los ingleses por consiguiente perdieran la India, sectas políticas celebrarian el acontecimiento, entre ellas los positivistas; circunstancia que prueba que la sorpresa no seria tanta y que la pérdida es llevadera.

La grandeza del Imperio británico estriba en otra parte, en su marina mercante y de guerra. Nunca supo reunir grandes ejércitos y por ello perdió á América. Y si debió á esta impotencia Rusia ganara todas las batallas, no tendria nunca como herir de muerte ó seriamente el verdadero nervio del enemigo, la marina. De modo que el Reino Unido batido, no solo no pasaria por un desastre irreparable, sinó que es cierto que desde entónces trataria de atraerse la simpatía de los otros pueblos.

El pánico que la nueva de la toma de Pendjeh causó en todas las Bolsas europeas, ha encontrado al Banco de Inglaterra con mas de 16.000,000 de libras de reserva. Se ve así qué medios existen para sostener una prolongada lucha, sin contar con el crédito ilimitado inglés que podria fácilmente añadir algunos millones mas á los 800.000,000 que ya se deben.

¡Singular país el británico! Ha progresado guerreando y acumulando una deuda pública que arruinaria á veinte naciones, al par que amontonaba una riqueza tan enorme que de ella deriva la mitad de los adelantos materiales de este siglo.

Una consideracion mas para concluir. La guerra de Europa es la prosperidad de América. Los últimos telegramas pintan á los americanos en Chicago, excitados como dementes, al saber del encuentro entre rusos y afganes.

DIARIO DE UN MADRILEÑO

SOBRE POLÍTICA

Madrid, 17 de Abril de 1885.

Señor Director de La Nacion:

No parece sino que los partidos políticos están aquí constantemente en el período de transicion, que sigue á los sacudimientos de la opinion pública.

Surgió la izquierda de esa sorda elaboracion del juicio de todos, que funciona cuando los partidos no cumplen en el poder los ofrecimientos hechos en la oposicion. Los constitucionales, partido lleno indudablemente de sávia liberal, se adormeció en las delicias de Cápua del gobierno, y su jefe, español ilustre pero fatalista y dominado por el *laisser faire laisser passer*, aflojó en la energía que hace de él en la oposicion un acusador que conmueve y derriba.

La opinion en España late débilmente excepto en las grandes cuestiones nacionales, y á pesar de esto empujó hasta la superficie el deseo de seguir adelante, y este deseo se convirtió en disentimientos parciales primero y en un partido despues, que recogió la bandera de las reformas entre las que estaban escritas, entre otras grandes ideas, la del jurado y el matrimonio civil en la esfera del derecho, y la libertad de comercio en el terreno económico.

Llegaron para todos entonces las luchas de la oposicion, en la que debian fundirse las diversas aspiraciones de aquellas agrupaciones que arrancaban de un comun principio y seguian por diferentes rutas. ¿Era cuestion de principios? No; era simplemente cuestion de procedimiento y de tiempo en la ejecucion de las reformas lo que separaba al núcleo separado del partido constitucional; esto está en la memoria de todos los que asistimos á aquella evolucion, que tenia un gran fondo de lógica.

Claramente puede verse ahora que la hipótesis de que la oposicion fundiria los elementos dispersos era fundada. Las elecciones municipales para la renovacion de Ayuntamientos se acercan, y ante la presion del poder surgen las rebeldías legales de los partidos que luchan por reconquistar el gobierno del país. Hay en la izquierda síntomas evidentísimos de aproximacion, y en el partido liberal indicios de la franca sonrisa con que se acoge al extraviado que vuelve á ocupar su puesto.

Porque examinada desapasionadamente la situacion política, al modo de aquel que viera desde la cima evolucionar dos ejércitos en el llano, viendo sus movimientos sin percibir sus voces, resulta que la fusion se impone y es mas que nunca necesaria. Los partidos de matiz conservador son en España esencialmente autocráticos y carecen de sentido político. Pruébase esto con un argumento de fuerza incontrastable que echa de sí la suspension del ayuntamiento, suspension innecesaria á mas de inmotivada, puesto que en las elecciones municipales próximas pudo el gobierno haber renovado el personal concejil sin barrenar la ley.

Ha sido esto como la gota de agua que hace rebosar al agua los límites del vaso, y ante las provocaciones conservadoras se han levantado las protestas y el deseo de lucha de las diversas agrupaciones liberales, y el acuerdo marcha sobre los carriles de la mútua conveniencia y del comun peligro.

Pero... sobre todos estos deseos pasa como una nube la cuestion de personas, la eterna lepra de estos partidos que tan bien sienten y tan mal obran. ¿Será un hecho la alianza electoral? Seria de desear, dado que tratándose de aglomerar y fundir ideas es conveniente empezar por unirse para la lucha, los que despues no se pueden separar en el reposo, hecho repetido cien veces en nuestra vida política y que debe darse una vez mas en bien de las aspiraciones de la opinion liberal y progresiva.

⁂

De un momento á otro empezarán los debates sobre los presupuestos del Sr. Cos-Gayon, cuando aun está latente el deplorable efecto producido por su lectura en la opinion.

Amontonar cifras tomadas á capricho y formar con ellas un presupuesto es cosa facilísima; lo difícil es llenar el tesoro público como se llena un renglon que diga: *contribuciones... tanto*. El Sr. Cos-Gayon no ha estudiado el presupuesto tomando el pulso á las fuerzas contributivas del país, ni hundiendo la mirada y la luz en ese pozo inagotable que se llama *gastos del Estado*. Se gasta veinte y se recauda dieciseis: ¿se puede seguir así? De ningun modo. Los presupuestos suponen, antes de ser formados, dos trabajos prévios indispensables: ¿podemos gastar ménos? Es indudable. ¿Debemos recaudar mas? Es imposible.

Hay en gastos dos partidas que espantan; una de ellas son las cargas del Ministerio de la Guerra, y la otra los sueldos del personal en los diversos ministerios. Toda nacion bien organizada debe mirar preferentemente por su ejército, pero ¿necesitamos nosotros quinientos oficiales generales? Siguiendo esta proporcion verdaderamente aterradora, llegará dia en que los simples puestos de la guardia civil podrán ser mandados por brigadieres, segun menudean los ascensos para cubrir vacantes que debian ser amortizadas. Esta partida absorbe una cantidad que puede y deberia ser castigada sin contemplaciones.

Y si de esto pasamos al material de guerra no es menor la falta de buena administracion que se observa en la distribucion de esos cientos de millones que el contribuyente suda trabajosamente gota á gota. El presupuesto de Guerra sube de un modo alarmante de año en año, sin que una mano enérgica contenga ese furor de gastar, del que no se aprecia ninguna mejora que corresponda al aumento anual. Y si de este dato, que es ya por sí solo elocuentísimo, pasamos al capítulo de sueldos de empleados civiles, el efecto es desconsolador. Tanto se ha clamado ya contra la *empleomanía* que nos devora, que hablar de ello es ya pueril y ridículo, pero como es una verdad que se impone con la fuerza del dolor que atosiga, es necesario insistir sobre ello. Hay mas que plétora de empleados en todos los servicios del Estado, y de modo tal se hace necesaria una reforma en el sentido de tenerlos pocos y buenos, que es imposible no aparezca un Gobierno que acometa la tarea, aunque se han de oponer á la obra obstáculos poco menos que insuperables.

Pues bien: el Sr. Cos-Gayon debió meditar sobre esto antes de presentar los presupuestos, y debió, sobre todo, reformar *todos* los servicios del Estado, de la manera como lo hubiera hecho el Sr. Camacho si hubiese tenido tiempo para ello. De esta falta de estudio en materia tan vital adolece su trabajo. La Bolsa ha bajado, y aunque los ministeriales atribuyen esto á temores por exteriores complicaciones, hay que confesar que no es exacto; gran parte de nuestra deuda exterior está en manos de extranjeros ciertamente, pero no es el exterior el papel que imprime calor al mercado, sinó el interior. Si tuviéramos buena administracion y el crédito se asentase sobre base firme, es seguro que no afectarian poco las nubes que hoy se ciernen sobre el horizonte europeo, tenida en cuenta nuestra favorable situacion geográfica en un extremo del continente. La verdad es que el capital tiene una sensibilidad exquisita, parecida á la del barómetro que se encoje al acercarse la tempestad, y se oculta medrosamente porque ve claro que por el camino emprendido se va fatalmente, sin que haya modo de evitarlo, á la deuda flotante y los empréstitos ruinosos y leoninos. Hay, pues, que empezar por hacer economías á todo trance, pero economías *sábias*, no debilitando servicios importantes y reformando otros innecesarios ó poco menos. De aquí saldrá necesariamente un presupuesto nivelado, y es bastante, sin sobrantes fantásticos, y el capital saldrá otra vez haciendo subir el mercado de valores ocho ó diez enteros que es lo ménos que debemos desear.

Parece que la mala impresion causada por los presupuestos ha penetrado la corteza de la mayoría conservadora, y se anuncia que son muchos los diputados ministeriales que harán crúda guerra á los planes del Sr. Cos-Gayon, pero en el fondo de todo esto habrá seguramente algo mas que celo en pró de los intereses del contribuyente. El Ministro de Hacienda es de los que se llaman *intratables* en el lenguaje político parlamentario del salon de conferencias, y cuesta trabajo arrancarle una credencial. Tiene poco partido en la mayoría, y sin negar que los que piensan examinar escrupulosamente sus proyectos lo hagan guiados de excelente deseo, hemos de conceder tambien que las causas indicadas ligeramente, hayan sido como la gota de agua de que hablo al principio de esta carta.

Estos asuntos económicos, y las elecciones municipales que se harán probablemente el dia 2 de Mayo, fecha memorable, son la preocupacion del dia, y ocupan la atencion del Gobierno, quien comprende que una derrota en las elecciones seria mucho mas grave que la defeccion en materia tan vital como los presupuestos.

J. Ortega Munilla.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL SÉNEGAL

La dimision del Ministro de Hacienda en Francia

Se ha dado ya la noticia de que el nuevo Ministro de Hacienda M. Clamageran habia presentado su dimision por motivos de salud, siendo sustituido por el Ministro de Obras Públicas Sr. Sadi-Carnot que á su vez fué sustituido por el Sr. Demoele.

Sin embargo, segun los últimos diarios franceses otras han sido las causas de la dimision del Sr. Clamageran.

Un redactor del *National* de Paris celebró con él una entrevista, y en ella manifestó el Sr. Clamageran, poco mas ó menos lo siguiente:

"Yo deseaba hacer todas las reformas posibles en el personal de la Administracion central y en el de recaudacion. Hacia algunos años que en el Consejo de Estado venia estudiando esas reformas, y al aceptar la cartera de Hacienda, creia poder realizar aquellas que por el momento pudieran practicarse. Deseaba un presupuesto equilibrado, y me apercibí que ademas de la oposicion que ya encontraba entre mis colegas, tendria que luchar con la comision de presupuestos.

Yo no queria pequeños presupuestos sobre el presupuesto ordinario, porque ellos vienen á aumentar la deuda flotante.

Pensaba, ademas, establecer nuevos impuestos para equilibrar los ingresos y los gastos, en espera de que las circunstancias permitieran realizar un empréstito inevitable, destinado á llenar el déficit.

Tales eran mis proyectos, que mis colegas consideraron inoportunos en estas circunstancias, y de aquí las verdaderas causas de mi dimision."

Conflicto anglo-ruso

Aunque presentando las mismas tendencias pacíficas que ya hemos tenido ocasion de señalar, no estaba todavía bien definida la situacion respecto al conflicto anglo-ruso. Corrían varias versiones, como puede juzgarse del siguiente extracto de algunos de los mas importantes diarios de Lóndres de última fecha:

El *Daily News* declara que cuanto se ha dicho sobre cesion á Rusia de Pendjeh y otros puntos de la frontera afgana es simplemente imaginario.

El *Standard* dice que segun el rumor esparcido á última hora en los círculos liberales, las negociaciones habian tomado un giro menos favorable, por asegurarse que el Gobierno ruso habia vuelto á poner en tela de juicio algunos puntos que se consideraban como definitivamente arreglados.

El *Times* dice que los ministros que estaban resueltos ya desde un principio á aceptar un arreglo con Rusia, cualesquiera que fuesen las condiciones, probablemente han logrado convencer á sus colegas.

El *Economist* dedica un artículo de fondo á la cuestion de la neutralidad del Báltico y del mar Negro en caso de una guerra entre Rusia é Inglaterra. No cree en la posibilidad de cerrar la entrada del Báltico á la flota británica, por que eso solo podria hacerse despues de un acuerdo entre Suecia, Dinamarca y Alemania, y semejante acuerdo equivaldria á una declaracion de guerra á la Gran Bretaña. Por otra parte no serian muy importantes las ventajas que obtendria Inglaterra pudiendo operar con su escuadra en el Báltico, como se vió en la guerra de 1855. Despues de otras muchas consideraciones, llega á la conclusion de que las escuadras británicas serán libres en sus movimientos, y en caso de guerra solo tendrán que buscar los medios de prestar servicios á la causa de su país.

Como se ve, nada de definitivo se sabia, vislumbrándose, sin embargo, la posibilidad y probabilidad del arreglo que despues se ha pactado.

Asuntos de Egipto

Un despacho del General Graham, fechado en Suakin el 19 de Abril, decia que el resultado del reconocimiento que habia operado y del que con oportunidad dimos cuenta telegráficamente, seria muy grande y produciria gran desaliento entre los partidarios de Osman Digma, porque demostraba que los ingleses podian marchar fácilmente en un país accidentado. "Corre el rumor—añadia—que los amarars y otras tribus celebrarán una reunion para examinar la conducta que deben seguir con Osman Digma y los ingleses. Mientras tanto el ferro-carril llega hasta Handoub."

Escribian de Alejandría que la Comision internacional de Indemnizaciones habia resuelto dirigir una peticion á Lord Granville para que le facilitara los medios mas propios á obtener el pago inmediato de las indemnizaciones.

Se aseguraba que despues del decreto del Kédive estableciendo el impuesto sobre los cupones, los tribunales internacionales podian pronunciarse en el proceso intentado contra el Gobierno egipcio á propósito del pago inmediato de las indemnizaciones.

El Vaticano y Rusia

Se han desvanecido las esperanzas de un acuerdo entre el Vaticano y Rusia.

A la última nota que el secretario de Estado Cardenal Jacobini dirigió al Gobierno de San Petersburgo, ha contestado éste con nuevas vejaciones á los católicos del Imperio ruso, cuya situacion se hace cada dia mas penosa, sobre todo en Polonia.

Asegurábase en Roma que el Papa publicaria dentro de pocos dias una Encíclica sobre la situacion religiosa en Rusia.

La sucesion al Ducado de Brunswick

No estaba terminada todavía la sucesion al Ducado de Brunswick, en litigio desde la muerte del duque Guillermo. Sin embargo, el Emperador de Alemania, en una carta que habia dirigido al Círculo de los burgueses de Hannover, contestando á su felicitacion con motivo de su cumpleaños, dijo que no seria un segundo Reichstand, ó territorio de Imperio, como la Alsacia-Lorena. Guillermo I declara en su contestacion que está decidido á hacer de modo que el Brunswick continúe siendo un Estado confederado, pero independiente.

Consejo sanitario internacional

Austria, España y otras naciones estaban gestionando cerca del Gobierno egipcio la reorganizacion del Consejo sanitario internacional, en el cual dominaba de un modo tan injusto como avasallador, el elemento inglés, lo cual, dados los procedimientos británicos y las conveniencias de sus múltiples empresas militares, acarreaba el descuido de las precauciones sanitarias convenientes respecto á las procedencias de la India y el mar Negro, y el tránsito por el canal de Suez.

Coalicion electoral en España

Los diarios españoles que ha traido el Sénégal permiten ya vislumbrar las causas que en las elecciones municipales verificadas en España el dos de Mayo dieron el triunfo á las oposiciones. Ese triunfo se debe á la alianza é inteligencia completa de esas mismas oposiciones en contra de los conservadores.

Hé aquí como da cuenta un diario de la reunion en que se pusieron de acuerdo las oposiciones monárquicas.

"Eran los congregados los Sres. Sagasta, Mártos, Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Leon y Castillo, Angulo, Becerra, Montero Rios, Balaguer, Moret, Gullon, Vega Armijo, Linares Rivas.

No concurrieron los Sres. Alonso Martinez y Lopez Dominguez. La ausencia de éste la explicó el Sr. Becerra, protestando de su aquiescencia á los acuerdos que se adoptaran.

Puntos objeto del debate:

"1º Conveniencia, significacion y límites de la inteligencia de las oposiciones liberales que tienen representacion en el Parlamento.

2º Forma y procedimientos de esta inteligencia."

Las opiniones que se expusieron fueron estas:

Sr. Gamazo—Tanto en el acuerdo que recaiga sobre la inteligencia, como en su realizacion por medio de los documentos ó instrucciones en que disponga, es interesante hacer constar que la inteligencia principia y acaba con la lucha electoral, y tiene por solo fin producir una concentracion de todas las fuerzas que pueden por el comun concurso, devolver á la administracion municipal su prestigio.

Sr. Montero Rios—Al entrar en esta inteligencia los elementos liberales que están dentro de la monarquía, han de tener en cuenta el interés de sus principios y el recelo que, siquiera sea aparentemente, pueda inspirar este concierto con los demócratas que no son monárquicos.

Sr. Mártos—La cuestion tiene dos aspectos. Uno la tendencia que en el partido liberal-monárquico demuestra su inteligencia con los republicanos. Otro, la conveniencia para el mismo partido liberal de esa inteligencia. Tan arraigada y profunda es su conviccion de que tal debe ser la actitud del partido liberal-monárquico avanzando ordenada y prudentemente para ganar dentro de la democracia republicana todo el terreno que pueda ensanchar el campo de la monarquía, que si bien está dispuesto á respetar cualquier otro acuerdo, su espíritu conservará siempre el entusiasmo para aquella tendencia. De otro lado no puede subordinarse á extraños é interesados escrúpulos la línea de conducta del partido liberal, con tanto mas motivo, cuanto que obra movido precisamente por su adhesion á la monarquía.

Entenderse con los republicanos en la próxima lucha electoral es atraer á la contienda legal fuerzas retraidas de ella; es ganar para el órden moral, que todas las instituciones necesitan el ejercicio de los derechos que las leyes conceden á los ciudadanos, y es, en suma, preparar con esas inteligencias esos cambios que han venido sucediéndose dentro de los núcleos políticos, en cuyas etapas los que un tiempo vivieron fuera de la legalidad, lucharon despues dentro de ella, reconocieron mas tarde la monarquía, tuvieron representacion en uno de los últimos Gobiernos y en el presente constituyen un poderoso auxiliar del partido de que es jefe el Sr. Sagasta.

Sr. Sagasta—El partido liberal aspira á seguir la tendencia que el Sr. Mártos sustenta, pero no ha de olvidar por afan de avanzar en sus exploraciones el dejar asegurado el concurso de las fuerzas que son moderadoras de su marcha.

Sr. Gamazo—La tendencia hácia el progreso es y ha de ser la norma del partido liberal.

Sr. Mártos—Esta declaracion del Sr. Gamazo es de gran importancia si refleja las corrientes de su partido.

Sr. Becerra—En la inteligencia cada cual salva sus principios.

Despues de este debate llegóse á estas conclusiones:

"1º Luchar en todas partes en la próxima campaña electoral.

2º Entablar inteligencias con los elementos republicanos que tengan representacion en las Cámaras.

3º Nombrar una comision para que lleve á cabo los acuerdos anteriores, la cual la componen los Sres. Sagasta, Mártos y Lopez Dominguez."

Celebráronse en seguida conferencias con los jefes de la oposicion republicana, y en 19 de Abril quedó establecida la inteligencia, suscribiendo todos la siguiente declaracion:

"Nombrada esta comision para establecer inteligencias con los partidos liberales representados en las Cámaras, para las próximas elecciones, y en el deseo de que en los Ayuntamientos intervengan todos los partidos, á fin de evitar el predominio exclusivo de ninguno en la gestion administrativa de los intereses comunales, como único medio de mútua y provechosa fiscalizacion, conciértase *con la representacion parlamentaria de los partidos afines* la forma de establecer aquella inteligencia como ya ha tenido el gusto de establecerla esta tarde con el señor Castelar."

Varias noticias

Una noticia habia circulado que debia ser muy discutida. Decíase que existian negociaciones para ceder á Su Santidad el templo de las Salesas Reales á cambio del de Italianos derribado; pero como en las Salesas hay sepulturas de reyes y allí está el mausoleo consagrado por suscricion nacional al general O'Donnell, se creia que esta permuta pudiera ofrecer alguna dificultad.

—Segun un diario de San Petersburgo, Alemania y Austria habian hecho saber á Turquía que si el paso de los Dardanelos y el Bósforo era forzado por una escuadra rusa ó una escuadra inglesa, se considerarian como enteramente desligadas de las obligaciones impuestas por el tratado de Berlin.

—El Ministro de Hacienda de Holanda habia presentado su dimision, fundándola en la imposibilidad de equilibrar el presupuesto.

—Se decia en Madrid que el Gobierno inglés habia ofrecido al español la compra de las torpederas que por cuenta de este último se están construyendo en Inglaterra.

—Habia muerto en Bukarest el Sr. Rosetti, uno de los hombres políticos mas importantes de Rumania.

—Se habia abierto la Cámara de Servia con un importante discurso del Rey.

—El baron Walther Wolfgang de Gœthe, último descendiente del gran poeta, y que falleció recientemente en Weimar, ha hecho donacion al Estado de la casa de Gœthe con las nuevas construcciones que de ella dependen, los jardines, las colecciones y una suma de diez mil thalers para atender á la conservacion de esas propiedades. La Gran Duquesa ha sido instituida heredera de las obras póstumas de Gœthe; y la villa de Weimar de la villa del poeta y de su jardin.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Mayo 18 de 1885.

El nuevo Ministerio de Obras Públicas, Colonias y Agricultura

Anticipamos en dias anteriores la noticia de que el P. E. se ocupaba de preparar un mensaje y proyecto de ley creando un nuevo Ministerio denominado de Obras Públicas, Colonias y Agricultura.

Damos en seguida dichos documentos que serán pasados mañana á la Cámara de Diputados:

La Plata, Mayo 15 de 1885.—Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados:

Hasta ahora la expedicion de los negocios administrativos de la Provincia ha estado á cargo de dos Ministros Secretarios.

Este número de Secretarios, que en su orígen pudo ser bastante, hoy está muy lejos de llenar las necesidades de la administracion dado el aumento extraordinario de los negocios administrativos de una Provincia que cada dia aumenta en riqueza y en movimiento en todas las faces de la actividad humana.

Si á esto se agrega la carencia de una ley que deslinde los ramos y las funciones adscriptas al despacho de cada uno de los Ministerios que en la actualidad funcionan, la deficiencia se hace mucho mas sensible.

No hay una regla fija de criterio para la introduccion de los asuntos administrativos. Esta se hace caprichosamente, hasta cierto punto.

Todo asunto que no esté bien caracterizado de Hacienda, se introduce y tramita por la Secretaría de Gobierno, siguiendo una práctica que viene de muy atrás y que produce un desequilibrio perjudicial á los intereses generales.

La tarea diaria del Ministro es superior á los esfuerzos de un hombre, porque ella exige una labor de doce á catorce horas por dia, que no es posible soportar por un tiempo continuado.

Para llevar sin atraso el despacho de los dos Ministerios, como hoy se tiene, hay que dedicarle todas las horas del dia, sacrificando aun aquellas que todo hombre destina al descanso y á la reparacion de las fuerzas perdidas por el trabajo.

El proyecto de ley que tengo el honor de presentaros, tiende á llenar estas deficiencias que perjudican la marcha regular de los negocios públicos.

Por él se crea un tercer Ministerio y se hace una distribucion equitativa de los asuntos administrativos entre los tres Departamentos, tomando por base el carácter de los asuntos y formando agrupaciones homogéneas que faciliten su expedicion.

Con la sancion de esta ley quedará reglamentado el artículo 144 de la Constitucion, cumplido el precepto que él contiene, y colocada la máquina administrativa en condiciones de funcionar con regularidad, sin el sacrificio personal que hoy requiere.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion.—C. D'Amico—*Nicolás Achaval—Eulogio Enciso.*

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley, el despacho de los negocios administrativos de la Provincia estará cargo de tres Ministros Secretarios que se denominarán: de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas.

Art. 2º En los respectivos ramos de su competencia que serán determinados por esta ley, despacharán de acuerdo con el Gobernador y refrendarán con su firma las resoluciones de este.

Ministerio de Gobierno—Art. 3º Es de la competencia de este Ministerio, todo lo concerniente al Gobierno político de la Provincia, al Gobierno municipal ó local á la Justicia de Paz á la Policía y todo lo que no esté expresamente atribuido por esta ley á los otros Ministerios.

Art. 4º De acuerdo con el contenido del precedente artículo, corresponde al Ministerio de Gobierno todo asunto que se refiera á:

1º La ejecucion de las leyes relativas á elecciones de Gobernador y Vice de la Provincia, Senadores y Diputados á la Legislatura de la misma y al Congreso Nacional,—y en general de toda eleccion en territorio de la Provincia.

2º La convocacion y prorogacion de las sesiones de las Cámaras y lo relativo á la dotacion de sus miembros.

3º La division territorial en Departamentos y distritos, creacion de municipalidades, ciudades y villas.

4º La estadística general de la Provincia.

5º Decretar los gastos en lo concerniente á su ramo.

6º Los reglamentos, decretos, proyectos de ley y Mensages del Gobernador, relativos á los objetos del art. 3º, y la promulgacion ó devolucion de las leyes que á ellos se refieren.

7º La formacion del presupuesto de gastos correspondiente á este Ministerio, y su comunicacion al de Hacienda para la formacion del presupuesto general.

8º El nombramiento de los empleados de este Ministerio.

9º Todo cuanto por la Constitucion y las leyes toca al Gobierno en lo relativo á la organizacion del Poder Judicial.

10. Los indultos y conmutacion de penas.

11. La formacion del registro provincial.

12. Todo lo concerniente al culto y al ejercicio del Vice Patronato, de acuerdo con el inciso 4º, art. 142 de la Constitucion de la Provincia.

13. Lo concerniente á Universidades en la Provincia, y establecimientos de instruccion secundaria y relacion con la Direccion General de Escuelas.

14. Todo lo referente á la guardia nacional de la Provincia.

15. Celebracion de tratados parciales con otras provincias para fines de la Administracion de Justicia, de intereses económicos, Policía y trabajos de utilidad comun (inciso 9º art. 142).

16. Cárceles y Penitenciarias.

Art. 5º Dependerán directa é inmediatamente del Ministerio de Gobierno, la Oficina de Estadística, la Defensoría General de Menores, la Inspeccion de Milicias, el Departamento General de Policía, la Escribanía Mayor de Gobierno, la Guardia de Cárceles y Registro de la propiedad.

Ministerio de Hacienda—Art. 6º Es de la competencia de este Ministerio, todo lo relativo á rentas de la provincia, su percepcion y su inversion.

Art. 7º De acuerdo con el contenido del precedente artículo, corresponde al Ministerio de Hacienda todo asunto que se refiera á:

1º La inspeccion de las oficinas de recaudacion, cuentas é inversion.

2º Los Bancos, ferro-carriles y demas instituciones de la Provincia que produzcan rentas para la misma.

3º Todo lo que se refiera á la administracion y conservacion de bienes provinciales, rentas y locacion de tierras públicas.

4º Todo lo que tenga relacion con impuestos, subastas y arriendos, sin excluir los que tengan un carácter municipal.

5º Todo lo relativo á la rendicion de cuentas sin excepcion.

6º Lo relativo al reconocimiento, consolidacion, pago de interés y amortizacion de la deuda pública.

7º Todo lo concerniente al uso del crédito interior y exterior de la Provincia, negociaciones de empréstitos y pago de sus intereses.

8º Los reglamentos, decretos y Mensajes del Gobernador concernientes al ramo de Hacienda y la promulgacion ó devolucion de las leyes que le son relativas.

9º La ejecucion de todas las órdenes de pago expedidas por los otros Ministerios.

10 La provision de todos los empleados de Hacienda.

11. Todo lo relativo á subvenciones, jubilaciones y pensiones.

12. La formacion de su respectivo presupuesto de gastos y la del presupuesto general é impuestos que debe presentarse anualmente á la Legislatura.

13. La remision de las cuentas de inversion que el P. E. debe hacer en todo el mes de Mayo de cada año á la Legislatura.

Art. 8º La Direccion de Rentas, Tabladas, Oficina de Tierras, Crédito Público, Contaduría y Tesorería dependerán directa é inmediatamente del Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Obras Públicas—Art. 9º Es de la competencia de este Ministerio todo lo referente á Obras públicas de la Provincia, agricultura, colonias y comercio.

Art. 10. De acuerdo con el contenido del precedente artículo corresponde al Ministerio de Obras Públicas, todo asunto que se refiera á:

1º Lo relativo á caminos, ya sean generales, municipales ó vecinales.

2º Corrales, puertos, calzadas, construcciones de ferro-carriles, puentes y en general toda obra pública provincial de utilidad, ornato ó recreo, sea fiscal ó municipal.

3º Formacion de pueblos, su deslinde y amojonamiento, expropiacion, etc.

4º Los asuntos pertenecientes á inmigracion y colonizacion.

5º Los asuntos referentes á éjidos, terrenos de agricultura y de pastoreo, cercos, etc.

6º Todo lo relativo á la salud pública y enfermedades contagiosas de los animales.

7º Decretar los gastos en lo concerniente á sus ramos.

8º Los reglamentos, decretos, proyectos de ley y Mensajes del Gobernador, relativos á los objetos de su competencia y la promulgacion ó devolucion de las leyes que á aquellos se refieran.

7º La formacion del presupuesto de gastos correspondiente á este Ministerio y su comunicacion al de Hacienda para la formacion del presupuesto general.

Art. 10. El nombramiento de los empleados de su ramo.

Art. 11. Dependerán directa é inmediatamente de este Ministerio, el Departamento de Ingenieros, el Consejo de Higiene, el Museo, la Biblioteca, el Observatorio Astronómico, la Escuela de Santa Catalina y la Escuela de Artes y Oficios.

Art. 12. Miéntras no se incorpore al presupuesto general de gastos el Departamento de Obras Públicas que se crea por esta ley, será éste atendido por un Ministro Secretario con el sueldo mensual de 723 $ m/n y un Oficial Mayor con el de 300.

El personal de empleados será tomado de los dos Ministerios en actual ejercicio, en la proporcion que juzgue necesaria el P. E.

Art. 13 Los asuntos ya iniciados serán inmediatamente pasados al Ministerio á que correspondan, segun la precedente ley, cualquiera que sea el Ministerio en donde estén tramitando.

Art. 14 Comuníquese, etc.—Achaval—*Enciso.*

Mal tiempo y lluvia

Ayer reinó un pésimo tiempo en esta ciudad. Anoche descargó una fuerte y prolongada lluvia que ha durado hasta hoy haciendo intransitables las calles no empedradas.

Hay en estos momentos una espesa niebla que no permite ver á distancia de una cuadra.

Senado provincial

La Cámara de Senadores está citada para mañana á sesiones secreta y pública.

Venta de tierras

El Gobierno ha señalado el dia 15 de Julio próximo para la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Pringles.

Visita de inspeccion

La Direccion de Rentas se ha dirigido á los Colectores de la Provincia ordenándoles que soliciten los pasajes necesarios para practicar una visita de inspeccion á los Partidos que comprenden sus respectivas secciones.

Viaje á Brandzen

El Sub-Director de Rentas, Sr. Ignacio D. Irigoyen, debe partir en comision al Partido de Brandzen.

Esta comision tiene por objeto verificar como se ha aplicado el impuesto de Patentes en dicha localidad.

Oficina de Pehuajó

El Inspector de Rentas, Sr. Trejo, ha llegado de Pehuajó, despues de desempeñar la comision que le confió la Direccion para instalar la oficina de recaudacion de aquella localidad.

La Cámara de Diputados

Para mañana á la 1 p. m. está citada la Cámara de Diputados á fin de tomar cuenta de los asuntos entrados y de diversos despachos de Comisiones.

Presupuesto de la Direccion de Rentas

La Direccion de Rentas ha enviado al Ministerio de Hacienda el presupuesto de dicha reparticion para 1886.

Se hacen varias reformas consistentes en la supresion de algunos empleos y aumento de sueldos en otros.

Convencion Constituyente

Hoy no se reunió la Convencion Constituyente por falta de número.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Negociaciones anglo-rusas

Lóndres, Mayo 18.—Las negociaciones con Rusia se prolongan; pero sin embargo se espera arribar á un completo acuerdo.

El Rey de Holanda en viaje

Viena, Mayo 18.—El Rey de Holanda llegó á la ciudad de Carlsbad.

La salud de Victor Hugo

Paris, Mayo 18.—El poeta Victor Hugo se siente algo indispuesto.

Parlamento chileno

(De nuestro corresponsal)

Santiago de Chile, Mayo 18.—La Cámara de Diputados celebró ayer su primera sesion preparatoria, eligiendo Presidente al Sr. Demetrio Lastarria.

La Comision comercial norte-americana

(De nuestro corresponsal)

Valparaiso, Mayo 18.—En el vapor Coquimbo, que salió hoy, han partido para Montevideo miembros de la Comision comercial norte-americana encargada de estudiar los mercados sud-americanos para ver de estrechar las relaciones comerciales entre estos y los Estados-Unidos.

Clausura de puertos peruanos

(De nuestro corresponsal)

Lima, Mayo 18.—El Gobierno ha resuelto clausurar los puertos de Lomas y Chala.

Importacion de mercaderías en Bolivia

(De nuestro corresponsal)

Arica, Mayo 18.—El Gobierno ha dictado un decreto disponiendo que las importaciones que se hagan por otros puertos que no sean este y el de Antofagasta, serán reputadas clandestinas, y se las perseguirá como contrabando.

La prensa boliviana considera tal decreto como un desconocimiento de lo convenido en los tratados celebrados entre Perú y Bolivia respecto de la importacion de mercaderías por Mollendo, y agrega, entre otras consideraciones, que Chile gobierna en Bolivia.

Trofeos del Paraguay—Partido de pelota en Montevideo—Desgracia—Matrimonio civil.

(De nuestro corresponsal)

Montevideo, Mayo 18.—En acuerdo celebrado hoy sobre la entrega de los trofeos al Paraguay, resolvióse que el sábado partan las cañoneras Artigas y General Rivera, en las que irán la Comision con la escolta del Cuerpo de Artillería y la banda del 5º de Cazadores.

Ayer efectuóse un partido de pelota á guante entre Basilio y Neques contra Salvador y el Chiche. Estos ganaron por trece tantos.

El Sr. Francisco Gomez, caballero muy relacionado aquí, fué atropellado ayer al cruzar una boca-calle por una jardinera, que le pasó por encima, fracturándole un brazo y dos costillas. Su estado hoy ofrece gravedad, aunque ha experimentado una pequeña mejoría.

El Senado sancionó hoy en última discusion el proyecto de matrimonio civil obligatorio que pasará á la Cámara de Representantes mañana.

Incendio en la iglesia del Pilar

(De nuestro corresponsal)

Pilar, Mayo 18.—Hoy de madrugada se produjo un incendio en la iglesia parroquial, causando este hecho la consiguiente alarma en la poblacion.

Inmediatamente acudieron á la iglesia el personal de la Policía y gran número de vecinos, distinguiéndose, cuando éstos llegaron, una columna de humo que salia de la torre.

El fuego fué dominado prontamente, evitándose mayores perjuicios.

El incendio tuvo su orígen en una pieza inmediata al altar mayor y situada junto al bautisterio, en la cual se guardan los ornatos del túmulo y las colgaduras que se usan para las ceremonias fúnebres. En la misma pieza estaba depositado el mobiliario de la Hermandad de Animas.

NOTICIAS

El Dr. Elizalde—El estado de la salud del Dr. Rufino de Elizalde no fué anteayer tan satisfactorio como en los últimos dias anteriores, pero ayer, felizmente, volvió á observarse en el paciente alguna mejoría.

Nueva evolucion—La contestacion del Ministro de la Guerra en la reciente interpelacion sobre intervencion militar en los asuntos electorales de la Rioja, parece que no ha dejado satisfechos á muchos miembros del Congreso, los cuales se proponen "evolucionar dentro del órden parlamentario", independizándose del General Roca.

No falta quien agregue que consultado sobre esto el Dr. Irigoyen, contestó que si bien él, por su parte, no entraria en pactos con ninguno de los candidatos existentes, sus amigos del Congreso podian hacerlos para determinar una actitud parlamentaria.

Estos rumores, que tienen buen orígen, hacen esperar que no tardaremos en tener toros en la Legislatura nacional.

El nuevo Ministro del Interior—Por telégrafo fué ofrecida ayer al Dr. Benjamin Paz la cartera del Ministerio del Interior que quedará vacante una vez aceptada la renuncia del Dr. Irigoyen.

El señor Paz ha sido Senador al Congreso y fué el autor del proyecto de reformas y fé de erratas del Código Civil. Hasta hace un año desempeñó el gobierno de la Provincia de Tucuman, donde reside actualmente.

El Dr. Rocha en el Club de la Catedral al Norte—Continuó anoche el Dr. Rocha sus visitas á los clubs parroquiales que sostienen su candidatura para la Presidencia de la República, asistiendo al de la Catedral al Norte.

Una concurrencia como de 250 personas ocupaba el local del Club (antigua imprenta de La Nacion), cuando se presentó en él el Dr. Rocha, acompañado de los Generales Luis María Campos y Teodoro García.

Una Comision formada por los Sres. Norberto Quirno Pizarro, Enrique Quintana, Manuel Gimenez y Cárlos N. Carman recibió al Dr. Rocha y lo condujo hasta el sitio donde se hallaba el Presidente del Comité, Sr. Epifanio Portela, quien se levantó de su asiento y leyó el discurso que reproducimos en seguida, cuyos sonoros ecos retumbaron en aquellas paredes acostumbradas á oir cosas muy diversas.

Doctor Rocha:

Os hallais en vuestro centro y en medio de vuestros amigos, adversarios de ayer algunos, que hoy levantan vuestro nombre porque él se impone como una necesidad en el presente para asegurar la libertad y la dignidad del pueblo argentino en el futuro.

Todos y cada uno de los ciudadanos que aquí veis, cualquiera que haya sido su situacion en las pasadas agitaciones de nuestra tumultuaria vida pública, pueden daros razon de su adhesion al movimiento de opinion que habeis iniciado, como podrán darla mañana del voto con que concurrirán á llevaros á la presidencia de la República.

Hoy no hay cuestiones fundamentales que dividan á los argentinos. Desde un estremo al otro del país no se agita sinó una pasion, un sentimiento, un solo anhelo: el de ver grande, fuerte y dignificada á la patria, y al frente de sus destinos á los mejores.

No sois un advenedizo en la política argentina, Dr. Rocha.

Desde los albores de nuestra redencion política, despues de ocho años de oscuridad y de opresion, cuando aun erais casi un niño, ya figuraba vuestro nombre en los clubs del pueblo al par de los caracteres mas viriles de vuestra generacion; ya luchabais por romper el anónimo en que vegetan los que han nacido para vivir pegados á la tierra, por abriros paso á través de los obstáculos que en las luchas de la democracia ponen á prueba á los espíritus superiores.

Es mirando hácia atrás, recorriendo el pasado que se mide el camino recorrido por este hombre en veinte años de lucha, de fecunda lucha.

Cualesquiera que hayan sido sus errores—¿qué hombre público no los ha cometido?—despues de cuatro lustros de acciones y reacciones, de subir y caer, de golpes dados y recibidos, luchando con sus pasiones, pero sin ódio en el alma como lo ha demostrado, los estremos de su vida se tocan. El viene á decirles á sus adversarios de ayer: Aunque por distintos rumbos hemos llegado al mismo fin. Héme aquí ahora: reconocedme!—¡Esto es triunfar, señores!

Es justicia reconocer que habeis conquistado con vuestro personal esfuerzo la alta posicion desde la cual os presentais ahora solicitando los sufragios del pueblo argentino.

Mientras muchos dormian enervados por la derrota, el cansancio ó el egoismo, trabajabais sin descanso en formar la resistencia á la imposicion que veiais asomar del lado del "Orden Nacional" frasecita de moda con que se designa el oficialismo movido por el General Roca para decorar una transaccion indigna con el poder alzado sobre la ley, que limita su órbita.

Vencedor, les habeis dicho á los vencidos: Arriba!—mi triunfo es tambien vuestro! No hay motivo para que no concurrais á la obra comun de ahorrar á la patria la humillacion que se le prepara. Y sin ruido y sin promesas tan falaces como fastuosas, sin cavilaciones medrosas ni ofensivas desconfianzas, habeis buscado á vuestros adversarios—sin excluir á los mas exaltados—para darles un puesto en la honrosa lucha.

Y gracias á este levantado y generoso movimiento de vuestro espíritu, podremos abrazarnos mañana vencedores en la última jornada, como nos confundimos hoy compañeros de causa, soldados de una idea, de una altísima aspiracion nacional. ¡Esto si que es honrarse recíprocamente!

Doctor Rocha:

Interpreto el sentimiento unánime de mis convecinos al deciros que podeis contar con la adhesion sincera de la parroquia que os recibe hoy y os proclama candidato á la presidencia de la República, en oposicion á la insignificancia con que un mandatario infiel pretende abatir la primera magistratura de la Nacion.

Habeis iniciado la resurreccion del espíritu público y agitado las fuerzas vivas del país para oponerlas á los desbordamientos del poder salido de su órbita. De derecho os corresponde, pues, tan insigne honor.

Nuestra única aspiracion es la muy legítima que agita ahora á todos los pueblos de la república:

—¡Ni czares, ni siervos!

Queremos ser ciudadanos libres de un pueblo libre. Para ello es de rigor que nuestra ley fundamental sea prácticamente una verdad desde un estremo al otro del país. Nos habeis dicho que tal es vuestro propósito.

Vivid para realizarlo, Dr. Rocha.

Al terminar el Sr. Portela el Dr. Rocha hizo uso de la palabra empezando por significar la inmensa satisfaccion que experimentaba al hallarse en esos momentos entre "sus enemigos de ayer y amigos de hoy".—Dijo que al presentarse como candidato á la Presidencia de la República lo habia hecho porque creia que como ciudadano, era él que habia reunido mas elementos para contrarestar la imposicion proveniente del órden nacional, pero en manera alguna por ambicion personal. "Muchas de las personas que se encuentran aquí presentes, agregó el orador, han sido mis adversarios políticos, pero ¿por qué lo fueron? Un hombre distinguido, eminente, contó una vez en el Congreso con inimitable y suavísima palabra, de dos hermanos de los cuales uno era católico y el otro protestante, y que habian luchado largo tiempo cada uno por sus recíprocas creencias, que concluyeron porque el uno dijo al otro: Estoy convencido de que tu religion es la mejor; á lo que el otro contestó: Y yo empezaba á convencerme de que la tuya es la verdadera.

Así los enemigos, los adversarios políticos de ayer nos damos hoy un abrazo, al reconocer que hemos luchado por una misma causa: por afianzar las instituciones de la República Argentina.

He hecho y hago cuanto me es posible por merecer el aprecio de mis viejos amigos y de mis adversarios de ayer, pero amigos de hoy, y si dejara algun dia de hacerlo, tanto unos como otros me dejarian solo.

He llevado una vida verdaderamente democrática, me he conducido siempre como un verdadero hijo del pueblo, y siento una íntima satisfaccion al verme rodeado de mis antiguos contrarios, pues si algun galardon puede ambicionar un hombre, es ver que sus adversarios le acompañan en los momentos mas críticos de su vida política.

La lucha que hemos emprendido es tremenda, y no debo ocultaros que tal vez no nos sea posible contener la imposicion de los Poderes Públicos, que se ocupan de restringir los derechos del ciudadano cuando su deber es ampararlos. Pero acordaos de que la situacion actual no es normal, y de que las situaciones anormales no son duraderas; acordaos hasta donde van los pueblos cuando desean conseguir su libertad.

Vosotros que guiados por un jefe prestigioso habeis condenado la imposicion oficial, mostraríais que no erais un partido de principios, si en la lucha que actualmente se inicia, os plegarais al bando que la representa en estos momentos. Mostraríais que solo habiais seguido á un hombre que por mas grande que fuera siempre estaria debajo de las grandes colectividades."

Dirigiéndose el orador al Sr. Portela añadió:

"Me es de un augurio feliz que sea el Sr. Portela quien se encuentre á la cabeza de los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte, luchando contra el entronizamiento de la tiranía que se anuncia. Su nombre—no podemos olvidarlo—asume la misma actitud que asumió su padre durante la tiranía.

Su nombre representa en nuestra historia, la vuelta de la libertad despues de la opresion."

Se extendió luego el orador en otras consideraciones y terminó con estas palabras:

"Si mañana el extranjero invadiera el territorio de nuestra patria, no habria un argentino que no se armara para repeler el avance del enemigo; cuando la tiranía se anuncia, cuando los Poderes Públicos de la Nacion se ocupan de oprimir á los pueblos, no faltará un hombre que se ponga al frente de éstos para recuperar su libertad."

Entre los asistentes á la reunion estaban las siguientes personas:

Rafael Landivar, Eduardo Villate, Manuel Lainez, Eduardo Murphy, Rufino Landivar, Josué Moreno, Eduardo Moreno, Enrique Guerrero, Guillermo Martinez, Eduardo Villate, Miguel Terry, Remigio Molinas, Basilio Cittadini, Grisogono Bortolazzi, Manuel Antonio Carassa, José B. Ballesteros, Pedro Olazabal, Tomás Bradley, Ernesto Bullrich, Gerónimo M. Costa, Manuel Van-Gelderen, Eduardo J. Scotti, Bernabé Martinez, Julio Sanchez Viamonte, Cárlos Olivera, Salvador Posse, Antonio Gazzano, Capitan Espeleta, Juan Perez Millan, Manuel Maldonado, Tito D. Marenco, Vicente Amadeo, Juan T. Tarragona, Félix S. Rivas, Ernesto Oliver, Juan M. Gazzano, Ignacio B. Oliver, Meliton Panelo, N. Guiñazú, Pedro J. Vela, Rafael Cobo (hijo), Francisco Llambí, Félix Cajaravilla, Manuel Irigoyen, N. Martinez, Walter Woodgate, Eduardo Maschwitz, Nicolás E. Cazon, Francisco Cordero, Eduardo Tisseira, Hermenegildo de la Riestra, Agustin Olivera, Antonio Osuna, Manuel Argerich, César Gonzalez Segura, Benito Villanueva, Enrique Billinghurst, Daniel Olivera, Juan Posse, Wenceslao Castellanos, Márcos Castellani, Juan José Castro, Lino de la Torre (padre).

A la salida de la reunion alguno inició los vivas de estilo en estos actos, pero no encontró eco en la concurrencia.

"La República"—Enviamos ayer á saber de la salud de este colega, amenazado de muerte del modo que Vv. saben, y se nos contestó que seguia bien, y que en lo que menos pensaba era en morirse.

Sin creer en lo del bienestar, nos alegramos de que el peligro no sea inminente.

Sobre un incidente á bordo del Gironde—Publicamos á continuacion una vista del Procurador General de la Nacion, Dr. Eduardo Costa, á propósito de un incidente habido á bordo del vapor francés Gironde, hace algunos meses, entre el médico de dicho buque y el Dr. Tello, médico de sanidad del puerto. El incidente, del cual dimos cuenta detallada en oportunidad, fué motivado por una falta de respeto al Dr. Tello, cometida por el médico del buque.

Dice la vista:

Señor Ministro: Despues de cinco meses de larga tramitacion el incidente que origina estas actuaciones ha perdido su importancia, y puede aun decirse que pasó la oportunidad del castigo.

Ya se considere como desacato, ya como descortesía, el hecho irregular del médico del Gironde pudo y debió ser castigado breve y sumariamente. La ofensa habia sido pública, y no necesitaba comprobacion. Pública y breve debió ser la reparacion.

V. E. piensa que el procedimiento que se adopte en este caso ha de servir de norma en adelante.

Esta circunstancia me obliga á formular mi parecer con alguna mas detencion, recordando, si bien sea suscintamente, los principios que rigen la materia.

Los crímenes cometidos en los rios, islas y puertos argentinos, dice el inciso 2º artículo 3º de la Ley de jurisdiccion y competencia de los Tribunales Nacionales, serán juzgados por el juez que se halle mas inmediato al lugar del hecho.

Es entendido que la ley se refiere á los buques mercantes, no á los de guerra.

Esta prescripcion no distingue entre los crímenes cometidos entre los tripulantes entre sí, y entre estos y personas extrañas á la tripulacion. Todos están igualmente sujetos á la jurisdiccion nacional, y así lo ha entendido la Corte Suprema en los varios casos ocurridos en puertos y aguas argentinos.

La legislacion francesa difiere, en la generalidad de los términos, de la nuestra.

Los actos de pura disciplina interior, en buques extranjeros en puertos franceses, y aun los crímenes cometidos entre los tripulantes mismos siempre que no comprometan la tranquilidad del puerto,—están exentos de la jurisdiccion local.

Con arreglo á este principio las autoridades de Francia pusieron á disposicion del Cónsul de los Estados Unidos á ciertos individuos de la tripulacion del Newton y del Sully, acusados de riñas y heridas graves entre sí en aguas francesas.

Cuando los hechos afectan á personas extrañas á la tripulacion, ó cuando, aunque tengan lugar entre los tripulantes entre sí, comprometen la tranquilidad del puerto, caen entonces, segun la misma ley francesa, bajo el imperio de la justicia local.

La jurisprudencia argentina está visiblemente mas en armonía con el principio de la soberanía que domina toda la materia.

La jurisprudencia francesa con respecto á buques extranjeros surtos en puertos franceses á objeto de comercio, dice Wheaton, declina en favor de tales buques el ejercicio de la jurisdiccion local en una extension mayor que la que aparece ser imperativamente requerida por la ley general de las naciones. Así como, continúa el mismo autor, de la voluntad de una nacion depende fijar las condiciones que crea convenientes á la admision de buques mercantes ó de guerra en sus puertos; así puede extender hasta el grado que juzgue oportuno las inmunidades á que dichos buques tengan derecho con arreglo á la ley general y á la práctica de las naciones. Elem. derº. Inv. vol. 1 pte. 2, parº. 9, etc.

De estos antecedentes fácilmente se desprende que el hecho del Gironde, con arreglo á la ley argentina que no admite distincion, caia bajo el imperio de los Tribunales Nacionales y no escapa tampoco á la misma jurisdiccion con sujecion á la ley francesa, puesto que interesaba á persona extraña á la tripulacion.

No es, pues, el caso de ocurrir al Gobierno de Francia, como dice el señor Prefecto General de Marina, para recabar el castigo del autor del desacato.

No es tampoco el caso de castigar á terceros inocentes, pasajeros y cargadores, no permitiendo la entrada del vapor. Ni habia, por último, de que alarmarse por la reserva que se dice hacia el Comandante de ocurrir á su Ministro.

Los principios expuestos son demasiado claros, para que pudiera ponerse en duda el derecho perfecto de las autoridades argentinas á tomar conocimiento de un hecho acaecido dentro de los límites de su jurisdiccion y contra uno de sus empleados.

Cómo y por quién debió imponerse el castigo, es ahora el punto á examinar.

El Médico de Sanidad, Dr. Tello, debió proceder, á mi juicio, en el acto, y por sí mismo, sin necesidad de ocurrir á otra autoridad en busca de reparacion.

El representaba la autoridad nacional en el ejercicio de una alta funcion, cual es velar por la salud pública, y es bien sabido que toda autoridad tiene en este caso en sí misma poder bastante para evitar que se embarace el ejercicio de su mision.

Hemos visto entre nosotros al Poder Legislativo ejercer funciones judiciales, en defensa de las prerogativas que considera necesarias á su existencia. Los tribunales de justicia no podrian ejercer su ministerio si no tuvieran la facultad de castigar, ellos mismos, á los que perturbasen el órden en el recinto de sus funciones y faltasen al respeto que les es debido.

Nadie mejor que el Dr. Tello pudo apreciar la gravedad de la ofensa.

Si juzgaba que el acto importaba solo una descortesía, sin consecuencia y sin intencion de herir su dignidad, bastábale apercibir severamente al ofensor, haciendo notar ante los mismos que lo habian presenciado, la inconveniencia de un proceder tan irregular como ageno á la cultura de la nacion cuya bandera enarbola el Gironde.

Si la descortesía asumia el carácter de desacato, pudo tambien el Dr. Tello requerir el auxilio del Comandante del vapor, á objeto de que se uniere á él para enrostrar al Dr. Lelouet, la irregularidad de su comportacion, y aun castigarle con arresto en el mismo buque. Por último, si á juicio del mismo Dr. Tello, todo esto no bastaba al desagravio de la dignidad nacional, pudo y debió ordenar que fuera sometido el causante al juzgado de seccion, requiriendo al efecto el auxilio de la Prefectura General.

En cualquiera de estos casos tenia el Dr. Tello facultad propia y bastante para impedir que la importante funcion que desempeñaba se convirtiera en una burla.

Tal es, señor, el procedimiento que, colocado en la situacion del Dr. Tello, hubiera yo seguido, y el que á mi entender deberá seguirse si, lo que no es de esperarse, se repitiera la escena vergonzosa que ha originado estas actuaciones ú otras de igual género.

En cuanto al hecho en sí, despues del tiempo trascurrido, pienso que ha pasado la oportunidad de tomarlo en cuenta y que bastará que ordene V. E. al Prefecto General de Marina que haga saber al representante de las Mensajerías Marítimas en esta, el desagrado con que ha mirado la conducta irregular y descortés del Dr. Lelouet, para que lo lleve á conocimiento de la Direccion General de la misma empresa.—*Eduardo Costa.*

Y va de frases—Se atribuyen á otro personaje político estas palabras:

"Aunque el Dr. Rocha tuviese muchos partidarios, su candidatura mereceria el fin del inventor de la pólvora: morir víctima de su propio invento: el fraude electoral."

¡Qué diablo!—Dice *La Libertad*, de Santa-Fé, del 13 del corriente:

"Se juegan desde mil hasta diez mil pesos m/n á que triunfa la candidatura Juarez Celman contra la de cualquier clerical que se presente."

Contestamos:

Se juegan desde uno hasta cinco pesos á que es muy diablo el autor de tal apuesta.

Club Santafecino—Anoche se reunieron los miembros del Club Santafecino para discutir su incorporacion á los trabajos en pró de la candidatura del Dr. Juarez Celman, resolviéndose nombrar una comision para que dictamine la forma de dicha incorporacion y se expida en una asamblea que se verificará el próximo juéves.

Asistieron á la reunion las siguientes personas:

Estanislao Zeballos, Joaquin Granel, Presidente, Cárlos A. Aldao, Jesús M. del Campo, Rodolfo Freire, Ramon I. Silva, Gregorio Garcia Vieyra, Mariano Candioti, Marcial Candioti, Martin Hernandez, Eleodoro Calderon, Camilo Aldao, Federico Zeballos, Wenceslao Escalante, Ramon Gomez, Gallegos Miguel, Francisco Medina, Dermidio Luna, Leopoldo Gandolfo, Rodolfo Candioti, José Francisco Mazini, Gervasio Granel, Eugenio Abella, Laurentino Candioti, Juan Garay, Saba Hernandez, Toribio Candioti, Antonio Urraco, Sebastian Pereyra, Ignacio P. Crespo, Pedro Aldao, Saturnino Lara, José R. Portillo, Pedro L. Funes, Manuel Cervera, Ventura G. Colli, José M. Caballero, Pedro Lúcas Funes (hijo), Juan Beleno, José Manuel Moreno (hijo), Cárlos Gomez.

Congreso Nacional—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados. Solo concurrieron á la citacion 33 diputados.

Diarios políticos—Se anuncia el próximo ingreso en el omnibus editorial (como diria el *Standard*) de tres nuevos diarios políticos, entre ellos *La Union Nacional*, que perderá su tiempo en tratar de hacer popular la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Lapsus periodísticos—Un colega saluda al Gobernador de Mendoza, que se halla actualmente entre nosotros, llamándole el *Doctor* Ortega, calificativo que le sienta al bravo Coronel como á un Santo-Cristo un par de pistolas.

Otro lo hace centenario al Dr. Joaquin Requena y García anunciando su partida para Córdoba en cuya Universidad se educó, y de la que falta hace setenta y cuatro años.

Un tercero dice que el Dr. Juarez Celman será *elejido* Presidente de la República.

Tres dichos distintos y tres disparates verdaderos.

Reunion irigoyenista—Anoche debió tener lugar una reunion en la calle Defensa núm. 395 (ex-zapatería) para instalar un club irigoyenista.

La reunion no se celebró á causa de la lluvia.

Terraplenes y desagües en Bahía Blanca—El Sr. Santiago Zambonini se presentó al Ministerio de Hacienda proponiendo hacerse cargo de los terraplenes y desagües de los terrenos inmediatos á los en que se levantarán los depósitos fiscales mandados construir en el puerto de Bahía Blanca, pidiendo como remuneracion el usufructo por quince años de los sobrantes de dichos terrenos despues de la delineacion definitiva.

El informe del Ingeniero Bigi al respecto fué favorable. Segun el presupuesto, dichas obras costarán $ 88,419.07 m/n y si á esto se agregan los intereses en los 15 años, la cifra total será de $ 138.000 m/n.

Calculando que cada lote de los sobrantes se arrendase á $ m/n 40 por año y se alquilasen otros en mejores condiciones, resultaria en los 15 años un producto de $ m/n 144,000 que deducidos los gastos, darian una utilidad líquida en los 15 años de la concesion, de seis mil nacionales.

Este cálculo fué considerado muy alto por el Ingeniero Pirovano: A su juicio el presupuesto era diez veces mas alto que el verdadero. Los terraplenes y desagües apenas originarian un gasto de 8500 nacionales.

Por estas y otras razones creia que el Gobierno no debia aceptar la propuesta del Sr Zambonini.

El Ingeniero Bigi refutó el informe del Sr. Pirovano tratando de demostrar que eran exactos los cálculos anteriores, y el Ingeniero Pirovano, para dar un informe final y fundado en cálculos exactos, pidió del interesado Zambonini los siguientes datos:

1º Un plano general cotado de los terrenos y adyacencias con indicacion de los edificios, cercos, arroyos, zanjas y de todo lo que exista sobre dicho terreno que sea de interés conocer, debiendo las cotas ser referidas al plano general de comparacion.

2º Perfil longitudinal ó sea desarrollo del perfil del perímetro con indicacion de los niveles extremos y normal de las aguas del mar, y perfiles trasversales de 10 en 10 metros con indicacion precisa de la situacion de cada uno, todos referidos al mismo plano de comparacion.

3º Detalles en grande escala de las obras, como ser zanjas de desagüe, terraplenes compuestos y del canal y estanques que se mencionan sin dar á conocer su objeto.

4º Descripcion general de las obras, demostrando la necesidad de ejecucion, conteniendo ademas datos sobre la naturaleza de las tierras á diferentes profundidades, condiciones ó especificaciones de ejecucion de los trabajos, punto de donde deben trasportar las tierras para los terraplenes, cómputos métricos, análisis de precios y presupuesto.

Así las cosas, el Sr. Zambonini acaba de presentarse nuevamente al Ministerio de Hacienda solicitando que se le permita pasar al Ingeniero Mario Bigi todos sus derechos á la expresada propuesta.

Pension—El Ministerio de la Guerra concedió ayer á la Sra. Ruperta Molina, viuda del Teniente 1º Antonio Coluan, la pension de la cuarta parte del sueldo que aquel gozaba.

La Casa de Correos en Santa Fé—El Congreso votó últimamente la suma de treinta mil nacionales para la construccion de la Casa de Correos y Telégrafos de la ciudad de Santa Fé. Las propuestas fueron confeccionadas por el Departamento de Ingenieros, mas del cómputo hecho resulta que se necesitan treinta y cinco mil pesos para realizar las obras. El Gobierno, atendiendo las indicaciones hechas por el Departamento y en razon de haber partidas de que tomar el exceso, resolvió ayer aprobar los planos y presupuestos presentados, autorizando al Departamento para sacar á licitacion la construccion del edificio.

Los cinco mil nacionales de la diferencia serán pagados en el inciso 6º del Ministerio del Interior.

Compra del puente Alsina—Por decreto dictado ayer, el Gobierno Nacional ha adquirido la propiedad del puente Alsina por la cantidad de $ 28,170 m/n.

Ropa blanca para el ejército—En Acuerdo General de Ministros se ha resuelto aceptar la propuesta de los Sres. Rufino Reboredo y Bonorino para la provision de 21,000 camisas y 21,000 calzoncillos con destino al ejército nacional.

Las camisas y calzoncillos los entregarán á razon de $ 1.15 m/n por ambas piezas.

Edificios públicos en Fuerte Roca—El Coronel Enrique Godoy ha sido autorizado para invertir hasta $ 5,040.03 m/n en la construccion del edificio para oficinas públicas, iglesia parroquial, depósitos y galpones, que se necesitan en Fuerte Roca. Primeramente se votaron con tal objeto $ 4,284.07 m/n; pero resultaron insuficientes. De ahí el aumento de $ 755.98 m/n en el gasto proyectado en un principio.

Pago de cañerías—La Comision Directiva de las Obras de Salubrificacion se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando que se ponga á disposicion del Ministro argentino en Lóndres, la suma de £ 50,000, suma que necesita para pagar las cañerías que debe enviar á esta ciudad con destino á las mencionadas obras y que son reclamadas con urgencia.

Exoneracion de impuestos—El Sr. Angel Costa de Muraglia se presentó al Ministerio de Hacienda solicitando exoneracion de impuestos, por un término prudencial para la usina que ha establecido en la calle Victoria núm. 1422 con destino á la conservacion de carnes crudas destinadas á la exportacion. Para su sistema que fué premiado en la Exposicion de Mendoza, tiene un privilegio por diez años. Expone que su sistema hará conocer ventajosamente en Europa y América las carnes de este país, por cuanto son tan buenas ó mejores que las de la Nueva Zelandia, Australia y Estados-Unidos.

La Direccion General de Rentas, á cuyo informe pasó la anterior solicitud, acaba de expedirse manifestando que sin entrar á estudiar las razones en que ella se apoya, cree que al Congreso y no al P. E. corresponde conceder la exoneracion pedida. Por lo tanto el Sr. Costa de Muraglia deberá ocurrir al Congreso y en este sentido dictóse ayer la resolucion correspondiente.

Reclamo de Contribucion Directa—El Ministerio de Hacienda pasó ayer á informe de la Direccion de Rentas de la Capital la siguiente nota del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:

La Direccion de Rentas de la Nacion ha remitido al Banco de la Provincia en la Capital de la República una boleta de clasificacion para el pago del impuesto de Patentes y otra de avaluacion para el pago del de Contribucion Directa.

Disponiendo el art. 3º de la ley nacional de 21 de Setiembre de 1880, "que el Banco de la Provincia, el Hipotecario y el Monte de Piedad, permanecerán bajo la direccion y propiedad de la Provincia, sin alteracion de los derechos que á esta corresponden" y el artículo 10 de ley nacional de Octubre de 1884, que las propiedades actuales de la Provincia de Buenos Aires están exceptuadas del pago de contribucion directa, este Gobierno, persuadido de que la Direccion de Rentas de la Nacion ha procedido por error, tiene el honor de dirigirse á V. E. rogándole que se sirva disponer lo que estime conveniente.

La mision Pellegrini—Cartas del Dr. Cárlos Pellegrini, llegadas á esta ciudad, comunican que el 13 de Abril llegó á Lóndres y el 14 se puso al habla con los banqueros Baring Brothers y Cª, mas no creyó oportuno entrar de lleno en la negociacion que se le ha confiado. El 19 ó 20 de Abril debia dirigirse á Paris, donde es probable que se encuentre ahora esperando que desaparezcan los temores de la guerra anglo-rusa y que el premio del oro baje en esta plaza.

Hoy se esperan nuevas comunicaciones del Dr. Pellegrini fechadas en Paris; pero estas como las de Lóndres, no participarán noticia alguna definitiva respecto de la negociacion del resto del empréstito de 30.000,000.

El Sr. Francisco Pinaroli—En la noticia publicada en nuestro número anterior sobre el nuevo edificio para el Colegio Militar, ha aparecido equivocado el nombre de uno de los arquitectos. Ellos son los Sres. Pinaroli y Morra.

Reglamento de la Sociedad de Beneficencia—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el nuevo reglamento propuesto para la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Entrará en vigencia el 1º de Junio próximo.

Cuadra sin empedrado—Los vecinos de la calle Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, quéjanse de que dicha cuadra permanece aun sin empedrar, no obstante haberse pavimentado hace ya mucho tiempo la misma calle hácia el centro, y que muchas cuadras mas afuera.

Aumento de alumbrado—La Jefatura de Policía ha pasado ayer una nota á la Intendencia Municipal pidiéndole aumento de alumbrado en la calle cortada situada entre las de Corrientes, General Lavalle, Rio Bamba y Callao, en la que de un tiempo á esta parte y debido indudablemente á la falta de luz se vienen cometiendo crímenes que tienen alarmados á los vecinos.

Apertura de calles—El Sr. Francisco Bustamante ha solicitado de la Intendencia Municipal la apertura de las calles Billinghurst y 70 A, que cruzan un terreno de su propiedad. Ofrece ceder este gratuitamente, en caso de que se acceda á su pedido.

Estatutos aprobados—Con fecha de ayer fueron aprobados los estatutos que rigen á la Compañía Financiera y constructora de Estados Unidos y Sud-América, reconociéndola como persona jurídica.

Testamentaría del Sr. Emilio Alvear—Ante el Juzgado de lo Civil á cargo del Dr. Bustos, Secretaría del Escribano Lacasa, se ha iniciado ayer el juicio testamentario del Sr. Emilio de Alvear. El Juez ha designado el dia 21 del corriente, á las 2 p. m. para que tenga lugar la apertura del testamento en presencia de los herederos.

Accidentes—Ayer á las 12 m. en una casa de la calle General Brown entre Alegría y 94, en la Boca, fué herido de un balazo en la pierna Francisco Peralti por Baltasar Alauco.

El hecho fué casual,—limpiando un revólver se escapó una bala, que fué á herir á Peralti, que estaba parado á poca distancia.

—Anteanoche á las 8.50 el coche núm. 86 del tramway Ciudad de Buenos Aires chocó en la esquina de Cuyo y Reconquista con el carruaje del Dr. Uriburu.

El cochero de éste, Miguel Cabrera, cayó al suelo en el instante del choque, recibiendo heridas en la cabeza y en la cara.

El hecho fué casual.

Heridas—Anteayer á las diez de la mañana Margarita Lagrave se ocupaba en tender ropa al sol en la ribera, cuando de improviso fué atacada por Basilio Rodriguez que le asestó un golpe en la cabeza con un palo de que iba armado, causándole una herida de cierta gravedad.

Al cometer su accion Rodriguez ha obedecido á antiguos resentimientos que tenia con Margarita.

Esta fué enviada al Hospital de Mujeres para su asistencia.

—Vicente Moreau y Domingo Casaux, mozos ambos del Hotel de Lóndres, tomáronse anteayer á las 6.30 p. m. en disputa que degeneró en riña á los pocos momentos.

Vicente, que tenia en la mano varios platos, los arrojó á la cabeza de Casaux, infiriéndole lesiones de alguna gravedad. El heridor fué preso.

—Vicente Capelo y dos sujetos mas penetraron en la quinta Estados Unidos entre Rincon y Pasco, y comenzaron á extraer tierra.

El dueño de casa, Prudencio Acosta, se opuso á que Capelo sacara tierra sin su consentimiento, lo que dió motivo para que éste lo golpeara con una pala que tenia en la mano, infiriéndole heridas en la pierna derecha y brazo correspondiente.

Capelo fué preso, logrando huir los dos individuos que lo acompañaban.

—El bombero Victoriano Videla penetró anteanoche á las once en el café calle Piedad núm. 564 y pidió un vaso de vino.

Servido este, lo bebió y tomando en seguida el vaso golpeó con él á Rosa Gomez, que estaba sentada á pocas varas de distancia, causándole lesiones en la cara y en la cabeza.

Videla fué capturado inmediatamente de cometida su accion.

—En la peluquería Victoria núm. 704, Juan Rosa hirió de un palo en la cabeza á Vicente Pascale, fugando en seguida. Hasta ayer no habia sido capturado.

—El individuo Andrés N. hirió anteayer de un balazo en el brazo izquierdo á Juan Carosino. El hecho ocurrió en la fonda Avenida Montes de Oca núm. 202. El heridor fugó y no ha sido aun capturado.

Centella—Ayer á las 12 m., cayó una centella en el asta-bandera del Consejo Nacional de Educacion, Alsina entre Buen Orden y Lima.

La chispa penetró por una de las puertas del patio á las piezas interiores, causando en la pared lateral algunos deterioros y fué á morir en el aparato telefónico produciendo una detonacion bastante fuerte.

El crímen del viérnes—A pesar de la actividad desplegada por la Policía para hacer la luz en el misterioso asesinato del niño Leonardo Bacaro, cometido el viérnes, nada de positivo se ha podido averiguar.

Se han tomado numerosas declaraciones, pero el crímen sigue rodeado de misterio.

Robo en una armería—El sábado á la noche penetraron ladrones en la armería del Sr. Juan Lopez, Rivadavia núm. 131, sustrayendo armas diversas por valor de seis mil nacionales.

El Sr. Lopez se retiró de su casa dejándola sola el sábado á las 10.15 p. m. y á la mañana siguiente, cuando el peon Cayetano Montero abrió el establecimiento, notó con sorpresa que la vidriera de la calle estaba desarreglada cerciorándose, ademas, de que habia gran número de cajas vacías.

Sospechando que se trataba de un robo, dió inmediatamente cuenta á su patron que poco despues verificó el hecho dando parte en seguida á la Policía.

La casa quedaba siempre sola á causa de que el Sr. Lopez tenia gran confianza en la cerradura de la puerta principal, que es de sistema Fiche, muy complicada, y la única que existe tal vez en Buenos Aires.

Los ladrones, para penetrar á la casa, se han valido sin duda de una llave igual, pues la cerradura no presenta señales de violencia y han penetrado por la puerta principal que se abre á la calle Rivadavia porque las que dan al patio estaban cerradas interiormente.

A pesar de las declaraciones tomadas, la Policía no ha podido aun dar con los ladrones.

Estos al cometer el robo han procedido con toda calma, á juzgar por la considerable cantidad de objetos sustraidos y la eleccion que han hecho entre los mas valiosos.

Telegramas—Los siguientes telegramas completan los que hemos recibido, en las fechas correspondientes de nuestro servicio particular:

VIENA, Abril 23.—Las noticias recibidas de San Petersburgo han producido gran sensacion, haciendo aparecer como única condicion para la paz el que Inglaterra reconozca la completa neutralidad del Afganistan y por consiguiente la extincion de toda influencia sobre el Emir. Los círculos militares de la mas alta gerarquía que ejercen presion sobre el Gobierno, declaran que solamente esperan que el rio Volga esté libre del hielo para poner punto final á los juegos diplomáticos.

SIMLA, Abril 27.—Los preparativos que se hacen para el pronto despacho de tropas están activándose vigorosamente.

LÓNDRES, Abril 28.—Se espera que la nota de declaratoria de guerra seguirá inmediatamente despues de la ruptura de las relaciones diplomáticas y que el Baron de Staal y Sir Edward Thornton serian retirados.

Rusia probablemente daria órden al General Komaroff para avanzar sobre Herat. Mientras tanto Inglaterra ocuparia á Quetta y Candahar.

SAN PETERSBURGO, Abril 29.—Se ha ordenado la movilizacion del ejército del Sur y que dentro del término de veinte dias estén listos 200,000 hombres.

PARIS, Abril 29.—Los diarios de la mañana interpretan el discurso de Gladstone como un prefacio de guerra.

LÓNDRES, Abril 29.—El Duque de Cambridge inspeccionó ayer en Aldershot las tropas que están listas y tienen órden de marchar.

Marcha Lavalle—El pianista Osvaldo Uriondo ha presentado al General Mitre, Presidente de la Comision de la Estátua de Lavalle, una marcha compuesta por él para ser ejecutada en el acto de la inauguracion de dicho monumento, el cual como se sabe, será erijido en la plaza que lleva el nombre del héroe cuya efijie se quiere inmortalizar.

La marcha de Uriondo ha sido ya instrumentada; y será ejecutada por una ó mas bandas militares, en la ceremonia expresada, segun lo resuelva la Comision.

Personas inteligentes en música que han escuchado la nueva marcha de Uriondo dicen que es la mejor que ha escrito.

Merece proteccion el autor de tantos trabajos musicales, inspirados por sentimientos patrióticos.

Union Ibero-americana—La Comision Directiva de la Sociedad Union Ibero-americana, de Madrid, puso á discusion en la junta general celebrada el 18 de Abril los temas siguientes, cuya importancia se desprende de su simple enunciacion:

"Reconocimiento mútuo de los títulos facultativos y científicos para el ejercicio de las profesiones en los distintos Estados de España, Portugal y América.

Posibilidad de suprimir las aduanas terrestres entre España y Portugal, sin perjuicio de las rentas de ambas naciones.

Falta de tratados de comercio con las repúblicas americanas; gestiones que deben practicarse para celebrarlos.

Convenios postales; estudio de los que deben celebrarse para la más segura y económica comunicacion de pliegos é impresos entre España y las naciones ibero-americanas.

Estudio de un ante-proyecto de edificio para Exposicion permanente de frutos naturales y productos de la industria de las naciones ibero-americanas en Madrid y recursos para llevarlo á cabo.

Estudio sobre los medios de habilitar locales en las repúblicas hispano-americanas y en el Brasil, para la Exposicion permanente de frutos naturales y de la industria, pertenecientes á España y Portugal.

Tratados de propiedad literaria con las naciones ibero-americanas; gestiones que deberán practicarse para celebrarlos.

Posibilidad de una organizacion económica en Cuba y Puerto-Rico que permita el desarrollo de su riqueza, ya sea con tratados de comercio ó sin ellos.

Condiciones de la instruccion que deberá adoptarse para formar el personal de la administracion en las provincias ultramarinas.

Qué medios deben emplearse para españolizar las gentes de color en las Antillas de Cuba y Puerto.

El progreso de los pueblos guarda relacion con el desarrollo de sus servicios civiles; destinándose á todos los de este carácter en España el 24 por 100 del total del presupuesto de ingresos, ¿qué medios podrian adoptarse sin lastimar los demas servicios, para aumentar los civiles?

Causas del atraso y decadencia de la administracion municipal y medios de remediarlas."

Además de la discusion sobre estos temas,—debia haber conferencias semanales sobre diferentes puntos relacionados con los fines de la Sociedad para los que se habia invitado á eminentes estadistas y oradores.

La misma junta acordó dirigir una circular dando cuenta de los trabajos realizados á los diferentes pueblos ibero-americanos, acompañando á la misma los estatutos y discursos pronunciados el dia de la inauguracion.

Colacion de grados en la Facultad de Derecho—Como es de práctica, el 24 del corriente se efectuará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el acto de la colacion de grados para los ex-alumnos que han rendido exámen de tésis.

Ha sido designado para pronunciar el discurso de colacion el Sr. Eduardo L. Bidau, en nombre de los nuevos abogados, debiendo contestarle el Dr. Malaver en nombre de la Facultad.

Club Juventud Unida—En una reunion celebrada por personas que sostienen la candidatura del Dr. Rocha para la presidencia de la República, se nombró la siguiente Comision directiva del Club Juventud Unida.

Presidente—Florencio Fernandez Gomez.
Vice id 1º—Sebastian Darmaudraz.
Vice id 2º—Antonio M. Borzone.
Tesorero—Juan M. Gazzano.
Pro id—Enrique R. Cárrega.
Secretarios—Federico J. Basavilbaso, Gabriel V. Ochoa, hijo, Mariano Contreras Cané, Abraham Hueyo, Osvaldo Coquet y Arturo Alonso.
Vocales—Eugenio Llaguno, Juan Lúpiz, Santiago Casullo, Gerardo Gasquet, José Williams, Jaime Martí, Julio Dantas, hijo, Juan S. Pereyra, Arturo Robredo, Antonio Noguera, Alejandro Casteran, Pedro Baubion, Victor Smith Machin, Alberto Saavedra, y Martin S. Treintena.
Presidente de la Comision de Propaganda Antonio B. Gazzano.

Teatro de la Gaité—Hoy harán su debut en el teatro de la Gaité, dos nuevos artistas: los esposos Rosary. A mediados del mes entrante llegarán á esta ciudad tres nuevos artistas contratados en Europa para trabajar en dicho teatro.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Opera la funcion á beneficio de la Sta. Elisa Bardo, primera dama jóven de la compañía Mackay.

Figuran en el programa: *El primer galan*, comedia en dos actos; *El Beso*, comedia en un acto, y el juguete lírico en que se distingue el Sr. Zamacois, *Mesa revuelta*.

Al final del primer acto el Sr. Zamacois cantará la serenata de Schubert.

Digesto de Marina—La segunda edicion de esta importante recopilacion de disposiciones marítimas y fluviales, se encuentra desde hoy en venta en las principales librerías de la Capital y en las oficinas de la Prefectura Marítima, por haberlo así autorizado el Gobierno de la Nacion, á quien esta edicion pertenece.

Buques entrados—El Médico de Sanidad Dr. Berdier dió entrada el domingo á los siguientes buques: bergantin goleta española Pedro Maristany, de la matrícula de Barcelona, salido de Montevideo el 14 de Mayo, con 10 tripulantes y cargamento de caña, consignado á Gerardo Pagés; pailebot italiano Antonio Langella, de la matrícula de Nápoles, salido de Rio Grande el 2 de Mayo, con 7 tripulantes, en lastre, consignado á E. Anselmo.

El Minerva—Llegó ayer del Rosario, en cuya carrera estaba establecido, el vapor francés Minerva, siguiendo á la tarde para Montevideo, de cuyo puerto saldrá el 20 del corriente, estableciéndose nuevamente en la carrera entre aquel puerto y los del Uruguay, con escalas en el nuestro.

La visita de sanidad—El Médico de Sanidad Dr. Tello, que salió ayer en el vapor Azopardo á dar entrada á los buques llegados de ultramar, tuvo que regresar á tierra sin cumplir su comision, por impedirle la mucha neblina que reinaba divisar los buques llegados.

Entre los buques que han quedado sin recibir entrada cuéntase el vapor francés Sénégal, el cual debe encontrarse fondeado en nuestro puerto desde ayer temprano.

El vapor Onyx—El vapor Onyx, de las Mensagerías Fluviales, que se abrió un rumbo el viérnes, cerca de San Fernando, en el paraje conocido por La Reculada, fué reparado de la avería el domingo, debido á los esfuerzos de sus tripulantes y de los buzos llevados al efecto. Prestaron tambien su valioso concurso en los primeros momentos los tripulantes de las cañoneras Paraná y Constitucion, los cuales facilitaron bombas. Las averías sufridas en parte de la carga del Onyx, son de escasa importancia.

Cirujano para el Azopardo—El Ministerio de Marina ha nombrado Cirujano del vapor Azopardo al estudiante de 5º año de medicina José María Lascano.

Marinero desaparecido—El patron del pailebot Europa, núm. 956, se presentó ayer á la Ayudantía de la Prefectura Marítima, dando cuenta de que el marinero de su buque Pascual Pavolini habia desaparecido de á bordo anteayer, como á las 7 p. m., ignorándose por completo qué ha sido de él.

El vapor Leibnitz—Llegó ayer temprano al puerto de Montevideo el vapor inglés Leibnitz, donde era esperado desde hace varios dias.

La demora de este vapor ha sido causada por habérsele roto en alta mar el eje del hélice, empleándose cerca de ocho dias para su compostura.

Conduce el Leibnitz para Buenos Aires 12 pasajeros de cámara, 16 de tercera clase y 1200 toneladas de carga.

La salida de este vapor, que estaba anunciada para el 22 del corriente, será postergada á causa del retardo con que ha llegado.

El trasporte Villarino—Llegó ayer á Patagones, sin novedad, el trasporte nacional Villarino, salido del Riachuelo el 10 del corriente. El Villarino ha permanecido cuatro dias frente á la barra de Patagones, sin poder franquearla.

El Pomona—Despues de dieciocho dias de viaje, entró ayer á Patagones el vapor francés Pomona. Así lo hace saber un telegrama recibido en la Prefectura Marítima.

El Poitou—Fué despachado ayer para Europa el vapor francés Poitou. Conduce algunos pasageros y carga de frutos del país.

El Petropolis—Es esperado hoy en nuestro puerto el vapor aleman Petropolis, procedente de Hamburgo y escalas.

La cárcel de Dolores—Los miembros de la Cámara de Apelaciones del Departamento Judicial del Sud de la Provincia, Dres. Ruiz de los Llanos y Alsina, el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal, Dr. Demaria, y el Agente Fiscal Dr. J. J. Alvarez, practicaron el sábado la visita en la cárcel de Dolores, prescrita por la ley.

Existen en la cárcel 138 individuos, de los cuales mas de 100 están presos por homicidio.

De las causas que se encuentran en tramitacion 3 se hallan en poder de la Suprema Corte desde el año pasado, 9 existen en la Cámara, 19 en poder del Juez, para sentencia, 16 tiene el Defensor de pobres y 6 están á vista del Fiscal.

Durante la visita se presentaron mas de veinte solicitudes de gracia, de las que siete fueron favorablemente informadas por el Juez del Crímen.

Desgracia en Ayacucho—Dice *La Patria*, de Dolores:

"El miércoles á la noche ha ocurrido una terrible desgracia en la graseria del Sr. Rouson, en Ayacucho, situada á inmediaciones del ferro-carril.

En circunstancias en que el peon Lucio Basualdo, de 25 años de edad, argentino, trabajaba en el establecimiento, cerca de uno de los tachos que contenian cola y aceite caliente, tuvo la mala suerte de caer en él, ocasionándose grandes quemaduras en los brazos, piernas y diferentes partes del cuerpo.

En un estado lamentable fué conducido al Hospital, donde se asiste, abrigando el médico del establecimiento esperanzas de salvarlo, á pesar de la gravedad de las lesiones que presenta."

Los muelles de San Nicolás—Dieciocho meses hace que se hallan paralizadas las obras de los muelles de San Nicolás, siendo la única causa de la suspension, la demora que sufre el despacho de una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda pidiendo exoneracion de derechos aduaneros para los materiales de la obra.

Bien podria, á la verdad, demostrarse un poco mas de actividad.

Defunciones en Rio de Janeiro—Durantes los dias 1 á 9 del corriente inclusive, han ocurrido en Rio de Janeiro 231 defunciones.

De estas, 18 han sido ocasionadas por la fiebre amarilla, 15 por otras fiebres de carácter infecto-contagioso y 36 por la tuberculosis pulmonar.

La deuda externa del Brasil—Hasta el 31 de Diciembre ppdo. la deudad externa del Brasil ascendia á la suma de £ 18.419,900 deducida la amortizacion efectuada durante el mismo año, cuyo monto ha sido de 616,600 £.

La amortizacion mencionada se distribuye de la manera siguiente entre los diveros empréstitos.

Empréstitos de 1860, 75,700 £; de 1863, 181,900; de 1865, 163,300; de 1871, 62,900; de 1875, 77,000, y del 1883, 55,800.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—El Monitor de la Educacion Comun—publicacion oficial del Consejo Nacional de Educacion, año V, nº 80—Buenos Aires.
—Correio do Brazil—Año I, nº 5—Lisboa.
—El Mundo Artístico—Año V, nº 212—Buenos Aires.
—La Gaceta Musical—Año XII, nº 2—Buenos Aires.
—La Acacia—Revista General de la Masonería en la República Argentina—Año VI nº 5—Buenos Aires.

Culto Católico—*Santos del dia*—Calendarios Romano y Dominico San Pedro Celestino papa y Santa Prudencia, Calendario Franciscano San Ivon y Santa Prudencia.

40 horas de Desagravio—Termina hoy la adoracion del Santísimo Sacramento en la Capilla de la Santa Cruz, para empezar mañana en San Nicolás, Exposicion á las 8 a. m. Reserva á la entrada del sol.

Ejercicios Públicos—Hoy tercer dia á las 9 a. m. Instruccion por el Padre Aguilar y á las 7.30 sermon que versará sobre los respetos humanos.

Asociacion Católica—Efectuóse el domingo en la Metropolitana la Comunion de regla de la Asociacion Católica, concurriendo al acto—y participando de la Sagrada Eucaristía—378 personas.

El señor Arzobispo comenzó á administrar la Comunion y le siguió despues el presbítero Caraballo.

Aquel, despues de concluir la misa, se aproximó á la baranda del presbiterio y allí, de pié, dirigió la palabra á los circunstantes haciendo notar que "el fuego del amor divino es el único que al hombre puede hacerlo fuerte en los supremos momentos del sacrificio". Con este motivo recordó, que cuando los tres jóvenes fueron mandados quemar por órden de Nabucodonosor, el fuego material los respetó porque en ellos residia el fuego del amor divino. El cura de San Fernando, Sr. Vasquez, estaba á la cabeza de la sociedad, y despues ocupó este puesto el presbítero Dr. Terrero.

MERCED—Hoy tiene lugar la devocion del 19 en honor de San José, que corresponde á la Sociedad de Damas que lleva la denominacion del Santo.

Por la mañana á las 10 misa rezada en el Altar del Patriarca, y á la noche las devociones acostumbradas en este dia, conferencia por el Párroco Sr. Rasore sobre el *matrimonio cristiano* y en seguida bendicion con el Santísimo.

MONSERRAT—Continúan los Ejercicios Públicos, segun la distribucion ya publicada.

SALVADOR—El viérnes 12 de Junio tendrá lugar la solemne funcion del Sagrado Corazon de Jesús y predicará entonces el Padre Anselmo Aguilar.

SANTO DOMINGO—5º Martes del Patriarca—Predicará por la noche el Padre Fray Buenaventura Marrazi, "de la pérdida del niño Jesús hallado en el Templo."

Comuniones del domingo, 488.

SAN JUAN—Devocion á Jesús Nazareno á las 7 p. m. y sermon por el segundo Capellan de ese Monasterio Padre Enrique Cescas de La Ascencion.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 89,136.22 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion. .	$	63,540.16
" " exportacion. .	"	8,999.08
En letras.	"	16.596.98
	$ m/n	89,136.22

En los catorce dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 1.238,450.92 m/n ó sean $ 256,151.58 m/n mas que en iguales dias de Abril de 1884, que solo recaudó $ 982,299.34 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 44,256 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer recaudóse $ 9.208,630.31 m/n. En igual época de 1884, se recaudó $ 8.407,298.22 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 801,332.09 m/n.

Meteorologia—Datos del Instituto Óptico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.

Presion atmosférica		Temperatura			Humedad absoluta
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	
9 p. m.	759	15	10	14	14-12=2°
12 m.	759				
3 a. m.	759				
6 a. m.	760				
9 a. m.	759 1/2				
12 m.	759				
3 p. m.	758				
6 p. m.	758				
9 p. m.	757				

SOLICITADAS

Personal

Señor Director de LA NACION:

Habiendo leido las diversas narraciones y comentarios que se han hecho en varios periódicos de esta Capital, referentes al incidente ocurrido entre mi persona y la de D. Rodolfo Gimenez, me permito pedir á V. un lugar en las columnas de su ilustrado diario, á fin de dejar bien establecida la verdad del hecho y sobre el que hay varios testigos presenciales.

El dia 12 del presente, á las tres y cuarto de la tarde, transitaba por la calle Rivadavia entre las de Maipú y Esmeralda cuando de improviso recibí un fuerte golpe de látigo en la cabeza dirigido por la espalda y en seguida otros mas que me causaron la perturbacion consiguiente.

Completamente desarmado y sin ningun medio de defensa por la pérdida del conocimiento con este ataque tan traidor, mi agresor continuó dándome golpes abusando cobardemente de mi imposibilidad.

No podia esperar Sr. Director, que una persona que aspira al título de caballero, pudiera atacarme con tanta alevosía, pues el deber de todo hombre de honor que se considera ofendido, es ponerse frente á frente de su ofensor y pedirle la reparacion del agravio.

Un proceder en contrario y exactamente igual el que acabo de relatar solo es dado á séres villanos y de bajas condiciones.

Saludo al Sr. Director con mi distinguida consideracion. S. A. y S. S.

Ventura Lynch (hijo).

Mayo 14 de 1885. 1308 p1 m19

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 19 de 1885.

METALICO—En la hora oficial la plaza abrió á precios firmes y con tendencia de alza, vendiéndose:
$f. 18,566 al contado á 139, 138.50, 138 o/o.
Id 20,000 para Mayo 23, á 138.50, 138 o/o.
Id 180,000 id para Mayo 31, á 139, 140, 139.50, 139, 138.50, 188, 137.50, 138 o/o.
Id 220,000 id para Junio 30, á 139, 140, 139, 138.50, 138, 137.50 o/o.

En la liquidacion la plaza que habia cerrado algo floja, se pronunció en decidida baja, haciéndose importantes operaciones. Se vendieron.
$f. 100,000 al contado y para el sábado desde 137, á 134, o/o.
Id 250,000 para Mayo 31 desde 138 á 134.50 o/o.
Id 300,000 id Junio 30 desde 137 á 134.50 o/o.

A última hora hubo una pequeña reaccion, quedando compradores al contado á 135 o/o y fin de mes vendiéndose á 135 o/o lo mismo que para Junio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sostenidos, siendo las transacciones muy limitadas, pues solo se anotaron vendidas:
E $f. 10,000 para Mayo 31 á 80.50 o/o.
F id 2,600 al contado á 79 3/8, 79 1/2 o/o.
Id id 15,000 para Mayo 31, á 79 1/8.
Despues de hora sin operaciones.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Se colocaron 800 certificados para Mayo 31 á 80 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos: Lóndres 46 3/4 d; Francia 4 f. 94; Estados-Unidos 2 á 2 1/2 o/o premio, y Montevideo 1 o/o.

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado		134	%
Cédulas hipotecarias, série A	$	100 3/4	"
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	80 1/2	"
Id id id F	"	79 1/2	"
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20	o/o de premio.
Acciones, puentes y caminos 1884	"	99	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	950	" por accion
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	84	"
Id id id id de 1881	"	65	"
Id id id id de 1863	"	84	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Acciones del Banco Nacional	"	181	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1600	m/e
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	86	%
Acciones del Tramway á Belgrano	"	6	%
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	&	23	nominal
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Telégrafo Trasandino		220	por accion de 25 fts. chilenos.

De los saladeros de los señores J. B. Repetto y S. Rocca y Cª, se han vendido 2,500 toneladas ceniza á $ 22 1/2 m/n, y 800 id huesos á $ 25 id.

El Domingo vendieron los martilleros Pedro Ebbeke y compañía, los lotes de terreno anunciados, á saber: 2 lotes en la calle Venezuela entre las de La Rioja y 2ª. Catamarca, 20 varas de frente por 31 id id fondo á razon de 2450 $ m/c la vara frente; 3 lotes unidos esquina calles Victoria y Maza con una superficie de mas ó menos 800 varas cuadradas en $ 67,00 m/c. comprador Don J. Browne.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

A la Bolsa—Valparaiso, *Magellan*—Hamburgo, *Petrópolis*—Valencia, *Belgrano*—Lóndres, *Leibnitz*—Unificada á 51, despues de hora á 50 7/8—40 fardos lanares de cuarta y tercia lana, sanos y borregos sanos de 25 lib. la docena á 65 reis libra; rechazo de cuarta y tercia lana y borregos sanos y desechos de 18 libras docena á 45 reis; pelados sanos á 50, pelados desechos á 35—Salen *Olympo*, *Rio de la Plata* y *Apolo*.

Al Agente—Llegó el vapor *Leibnitz* salido de Southampton el 16 del pasado, demorado por la rotura del eje que fué compuesto á bordo, sigue mañana para esa; correspondencia por *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Mayo 18 de 1885—Entraron á este mercado 220 wagones con una variedad de frutos y entre estos 12 lienzos lana. El mercado tanto en lanas como en pieles y cereales no tiene variacion.

VENTAS—230 @ lana de borrega buena, por P. E., $ 80.
CUEROS LANARES PELADOS—200 docs. sup. y desechos, por G. y Bilbao, á 22, 13, 6 rs. lib.; 120 id id, Robbio, 23, 13.
CUEROS VACUNOS—100 campo especiales, por A. y Ojea, $ 210; 100 id id, Robbio, 208; 200 id id, Descalzo, 205.
CUEROS DE NONATO—30 campo sup., por Zabala, $ 115.
CUEROS DE CORDERITO—80 docs. superiores, por Robbio, $ 12.
SEBO—100 bords. campo bueno, por Chillado, $ 42.
MAIZ—160 fgas, morocho desgranado superior, por Zoppi, $ 53; 300 id id, Alonso, 52; 200 id id, Sommariva, 52; 200 id id, Garibaldi, 51; 250 id id, Elordi, 50; 600 id id bueno, Perazzo, 46; 200 id amarillo id sup., Robbio, 53.
TRIGO—130 fgas. Salado sup., Robbio, $ 112, 120 id de pan id, Ghiraldo y M., 112; 300 id candeal especial, el mismo, 105; 60 id id bueno, Robbio, 85.
CEBADA—100 fgas. superior, por Perazzo, $ 45; 100 id id, Robbio, 42.
SEMILLA DE NABO—300 @ bueno, por Robbio, $ 10.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 18 de 1885.—Entraron á nuestro mercado 137 wagones conteniendo 2800 @ lana, 800 cueros vacunos, 3600 docenas cueros lanares estacion y pelados, 200 @ cerda, 36 cueros potro, 100 docenas venados, 800 id corderitos, 700 bolsas trigo, 950 bolsas maiz.

A Barracas han entrado: 60 pipas aceite á Durañona, 42 bordalesas sebo á Sansinena, 3,726 capones á Brizzo, 83 fardos lana á Marcott, 30,003 cueros potro á Somoza, 5 fardos lana á Trimero, 13 pipas 4 bordalesas sebo á Sansinena.

Pocas han sido las transacciones efectuadas hoy en nuestro mercado, debido, no tan solo al mal tiempo, sino que tambien á la indecision de nuestros compradores, con motivo de la nueva reaccion que ha adquirido el oro; y en la que se fundan nuestros vendedores para mejorar la estimacion de los precios con arreglo á las ventas de la anterior semana.

Si el oro se sostiene, es posible que esta semana esté mas animada, y que los precios en general reaccionen algo; en caso contrario, debemos esperar muy mala perspectiva, pues muchos compradores han cesado de comprar, y los pocos que quedan están pagando lo que quieren.

VENTAS—500 arb. lana superior, $ 110 Duggan Hnos.; 200 buena id 95 Bellocq Durañona; 2,100 superior, 100 Trelles; 400 buena N., 90 Zabala Hnos.; 600 buena y regular, 85, 76, S. Martinez; 200 buena, 80, Elordi; 1,400 regular en depósito, 87, J. H.
BORREGA—1,200 @ buena, $ 80, Bellocq y Durañona; 70 regular, 68, Zabala Hnos.; 700 en depósito, 79 1/2, J. H.
CUEROS LANARES—70 doc. buenos, 27 rls., Zabala Hnos.,
CUEROS DE ESTACION—200 doc. buenos regulares, $ 21, 20, 19, 18, 11, Zabala hnos; 105 superiores, 24, 17, Casaux, 60 matadero superiores, 26, Someza.
CUEROS VACUNOS—150 matadero, buenos, $ 212, Casaux; 600 campo buenos, 210, 155, Trelles é hijos; 137 id 210, Zabala Hnos.; 40 id, 210, Aramburu; 70 id, 211, J. H.
CUEROS DE VENADO—50 docs. buenos, $ 75, Bellocq y Durañona; 14 id id, 73, Zabala hnos.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos, $ 17, nuevos, Casaux, 300 id viejos, 10, Trelles; 100 id, nuevos, 18, G. y Bilbao; 54 id, viejos, 12, Zabala hnos.
CERDA—40 @ buena, $ 165, Zabala hnos.; 10 id, 180, Casaux.
SEBO—5 bords. inf. campo, $ 45, Zabala hnos.; 26 id, embarque, 50, S. y Cª.
CUEROS DE POTRO—20 buenos, $ 65, Zabala hnos.
TRIGOS—200 fgas. superior, Azul, $ 140, E. Bonifacio; 150 id francés, 125, E. Bonifacio; 100 id, bueno, 122, Zabala hnos.
MAIZ—100 fgas. bueno en espiga, $ 63, por P. Demichelis.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de Mayo de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Números
M. Paz y Cª.	C. Sosa	Merlo	63
J. B. Anasagasti	C. Kelly	Bolivar	267
S. y Mandiá	C. Dayles	Ranch	152
J. C. Boerr	F. Quinteros	Santa-Fé	200
M. Paz y Cª.	J. Ballesteros	Id id	255
Id id	C. Marquez	25 de Mayo	28
J. Davison	M. Bernaldia	Matanzas	55
Id id	T. Pomes	Cañuelas	40
L. Lynch y Cª.	T. M. Rodriguez	Tapalqué	50
M. Alvarez (hijo)	R. Gomez	Chascomús	100
S. y Mandiá	H. Luna	25 de Mayo	74
A. Ceballo	C. Rossi	Lincoln	314
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	137

PRECIOS—Primer aparte muy bueno, 400; apartes generales, 380, 370, 360, 350, 340 hasta 310; segundo aparte, 270, 260, 250, 230, 220 y 180; terneros muy gordos á 240; id generales, 120, 100 y 90; flaco chanchería, 110 y 150; cueros de novillo, 225, 200, 190, 180; id vaca, 140, 130, 120; invernada no hay; matanza, 642; terneros, 81.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo*, *Olympo* y *Rio de la Plata*, de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Tridente* del Rosario, *Petrópolis* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: *Olympo*, *Silex* y *Minerva* para Montevideo, *Rio de la Plata* para Uruguay, *Provedor*, *Tridente* y *Meteoro* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Mayo 17 y 18

Sénégal, vapor francés de 2367 tons., capitan Moreau, de Burdeos á O. Donos, con á: Apesteguy, 280 fdos. plantillas, 5 c. id, 28 bords. vino; Apheca, 2 c. boinas y cintas; Bones, 1 c. con 16000 francos oro; Bolondo L., 4 c. goma, 1 c. hojalata; Blanco P., 1 c. boinas; Bordelois, 25 c. cognac; Buhigas, 50 c. tabaco; Berdier, 1 c. loza; J. Belgrano, 15 bocoyes quesos; Bergara, 1 bord. vino; Best, 7 id id; Burnichon, 1 c. mercs; Balaguer, 14 c. mercs; Caride, 100 bords. vino; Cabruja, 20 c. tabaco, 3 c. id, 2 c. cigarros; Cadmus, 2 bords. vino; Chabry, 10 caccos café; Capdeville, 1 c. oro; Challe, 1 c. confecciones; D. de Lopez, 1 c. modas; Devoto, 100 bords. vino; Esquerré, 2 c. sederias; Etchegaray, 5 bord. vino; Echamis, 1 c. conservas; Etcheparaborda, 4 c. libreria; Escary, 1 c. registros; Feuillan, 230 bords. vino, 10 c. cognac; Fourdos, 1 c. vino, 1 c. mercs; Fabre, 1 c. lenceria; Giraud, 12 bords. vino; Girou, 39 c. quesos, 50 bords. vino, 12 c. goma; Gerson, 1 bto. cuadros, 1 c. doublé; V. Gutierrez, 1 c. chocolate; Labarthe, 1 c. marcs; Lecoq, 2 c. id; Loubet, 2 c. armas; Millot, 2 c. sombrereria; Maupas, 200 bordalesas vino, 5 c. id; Mendy, 9 c. tabaco; Margenat, 13 bocoyes loza; Malavi, 2 bordalesas vino; Donos, 3 c. confecciones; Matthieux, 1 c. tejidos; Mantegazza, 10 c. vino 75 c. licores, 25 c. vino, 15 c. ajenjo, 5 c. kirsch, 5 c. rom; Necol 100 bords. vino; Naveira L. 3 c. tejidos; Olaso 1 c. lenceria; Portalis 125 bords. vino, 20 cascos vinagre, 50 c. rom. 55 c. vermouth, 734 btos. hojalata; Picard 1 c. óptica; Peters 100 bords. vino; Pedeflous 100 c. bitter; Profumo 10 c. cognac; Pommez 4 bords. vino; Puoch 2 c. 1 fdo. ropa; Puy 2 c. mercs.; Rocha 250 c. mostaza; Rolleri 100 bords. vino; Rivolin 1 bord. 1 c. vino; C. Riva 8 c. quesos; Sabalin 1 c. relojes; Spinetto L. 60 bords. vino; Senillosa 48 c. tabaco; D. F. 200 bords. vino; G. J. 28 id 8 1/2 id; Day 625 c. cognac. Tornquist 2 c. tejidos; Verazzi 5 btos. tejidos; Videla Dorna 1 c. modas; Iza 1 bto. con 6000 francos; Ibarra 8 c. tabaco; Orden 1 c. flores, 45 fdos. plantillas, 1 c. mercs.. 1 c. lanas, 3 c. pieles, 1 c. relojes, 45 c. vino, 1 c. cigarros—*De Bahia*—Duran 72 fdos. tabaco; Moller 47 bultos piassaba; Orden 50 fardos tabaco; Sequerra R. 60 fardos tabaco—*De Rio de Janeiro*—Borel 11 btos. guayaba, 5 id fariña; Caruso 12 bar. ostras; A. Chaves 1 bto joyas; Fiorini 1 bulto oro; J. Leon 28 c. 33 barriles, 65 btos tabaco; Mendez 6 bar. cigarros; F. Ramos 610 bolsas café; A. L. Pintos 1 bto., 10 cajas esterlinas; Silberberg 1 c. joyeria; Sequeira R. 25 fdos., 60 c., 10 btos. tabaco; Torrado M. 216 bolsas café; Widenmayer R. 20 barrs., 40 c. tabaco; órden 20 bolsas café.

Scrivia, vap. italiano de Génova, á Lavarello. El manifiesto se publicó ayer.

Pedro Maristany, berg. español de 282 tons., cap. P. Maristany, de Vigo, el 10 de Marzo y Montevideo, á G. Pagés con 385 bocoyes, 30/2 id, 150 pipas, 54/4 caña, 4 azúcar, 1 c. guayaba.

Felix Buxareo, gta. oriental de 60 tons., cap. J. Baptista, de Montevideo, á J. Cibils, con á: J. C. 200 bolsas nueces; G. H. 842 c. hojalata; R. 15 canastos loza.

Tre Fratelli, pbot. oriental de 30 tons., cap. J. Viacava, de Montevideo á Marini, con 154 cascos vino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Mayo 17 y 18

Tridente, vap. francés de Montevideo, á P. Christophersen, con á: Galli 1 cuart. vino, 2 c. conservas, 1 casco vermouth; Mallmann 2 fdos., 1 c. mercs.

Diana, vap. francés de Rosario, á P. Christophersen, con á: Burmeister 1080 bolsas trigo; Bancalari 300 id id harina; Fernandez 13 bolsas porotos, 4 id arbejas; Fausel 1 c. alhajas; Chapeaurouge 1 bord. vino; Courtois 2 c. maquinaria; Darguille 1 c. mercs.

Saturno, vap. inglés de Montevideo, á Risso con 11 btos. encomiendas, 1075 btos. de tránsito.

Júpiter, vap. francés del Uruguay, á Risso con 11 bultos encomiendas, 575 btos. de tránsito.

Meteoro, vapor nacional del Rosario, á Risso, con á: J. Cuñn 400 bolsas harina; Spinetto L. 183 id id, 20 bolsas porotos; varios 16 btos. encomiendas.

Siempre G., bdra. de Gualeguychú, á Barrios con 300 bs. trigo.

Lo Stesso, pbot. de Baradero, á Trenquer con 105,000 kls. maiz, 210 bolsas id.

Ahora Vengo, bdra. de V. Colon, á Barrios, con 8900 kilos trigo, 30,000 kilos maiz, 4600 kilos cebada.

J. Parry, vap. de Zárate, á Gianello con 1530 cueros potro salados, 2 barrs. aceite, 64 pipas id, 55 bs. cebada.

Mercedes L. balandra de Martin Garcia á Gianello con 17,600 kilos huesos.

S. Cabral, pbot. de San Lorenzo á Nocetti con 587 bolsas trigo.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á Bruce con á: H. Altaet, 109 bolsas trigo, Bunge, 1020 id id; J. Bordoy, 459 id id; Cabrera D. 492 id id; varios, 5 bultos encomiendas.

SALIDAS—Mayo 18

Júpiter, vapor francés para Montevideo.
Diana, vapor francés para Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Mayo	19	*Petropolis*	Hamburgo
"	20	*Leibnitz*	Lóndres
"	20	*Belgrano*	Barcelona
"	20	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
"	20	*Entella*	Génova
"	20	*Rubens*	Liverpool
"	22	*Kambyses* (en Montevideo)	Pacífico
"	22	*Euclid*	Lóndres
"	23	*Persco*	Génova
"	23	*Diolibah*	Marsella
"	24	*Tamar*	Southampton
"	25	*Flaxman*	Liverpool
"	25	*Rio Negro*	Havre
"	26	*Pleyades*	Lóndres
"	30	*Congo*	Havre

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Mayo	21	*Patagonia* (de Montevideo)	Valparaiso
"	22	*Leibnitz*	Amberes
"	22	*Kambyses* (de Montevideo)	Callao
"	23	*Porteña*	Havre
"	23	*Napoli*	Génova
"	24	*San Gottardo*	Génova
"	25	*Frankfurt*	Bremen
"	25	*Rio*	Hamburgo
"	25	*Umberto I.*	Génova
"	28	*Euclid*	New-York
"	29	*Sénégal*	Burdeos
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Por resolucion de la Comision Directiva fecha 8 del corriente, se cita á los señores sócios para una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en los salones de Club el Miércoles 20 de Mayo de 1885, á las 8 p. m., para ocuparse de los siguientes asuntos:

1º Reformas á los incisos 2º y 3º del artículo 29 del Reglamento y adicion de un nuevo artículo;
2º Apelacion interpuesta por veinte sócios, de una resolucion de la Comision Directiva;
3º Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa el Club.—Mayo 12 de 1885.—*El Secretario*. 1109 vm20 m12

Sociedad Cooperativa de Almacenes

31—BUEN--ORDEN—31

Pidan listas de precios de Mayo, acciones valen $ 5 m/n. 743 p15 m5

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de ayer y hoy, son las siguientes:

The Argentine Times, 3 ejemplares devueltos por falta de direccion: *La Patria Argentina*.—3 idem idem por igual causa.—No se recibieron: *L' Operaio Italiano*, *La Crónica* y *El Demócrata*.

Dia 18: *La República* y *La Crónica*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

La Belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiracion del sexo opuesto, de hermosear sus cabellos, tanto, cuanto le sea posible; si su frente está despojada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad, pues, tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparacion vejetal el Tónico Oriental para el cabello. Ha sido puesto á prueva en la América tropical, y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico y la América Central, un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante, y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia. 311

El escribano Monterroso

Ha vuelto á establecerse nuevamente en esta Capital y tiene su escribanía de Registro en la calle de San Martin núm. 90, escritorio 21. 1247 p 1m m14

Ingenieros y Agrimensores
MEDICOS Y ESTUDIANTES
SIEMPRE LAS NOVEDADES CIENTIFICAS
En el primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

El Dr. BALDOMERO SOMMER
De regreso de Europa, donde especialmente se ha dedicado al estudio de las enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas, avisa al público que ha abierto su estudio en la
CALLE RIVADAVIA 473
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
1364 p15 m19 d p m

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

¡Confort é higiene!
¡¡CALOR Y VENTILACION!!
En nuestras habitaciones en tiempo de frio
ESTUFAS HIGIÉNICAS

Nuestras ESTUFAS HIGIÉNICAS difieren esencialmente de los braseros y caloríferos antiguos, por el motivo importantísimo de que promueven la **perfecta ventilacion** y el constante cambio del aire en las piezas donde estén funcionando. Gastan la quinta parte del combustible que los fogones de chimenea.
Con nuestras ESTUFAS HIGIÉNICAS el fuego queda á la vista, obteniéndose así toda la comodidad, lujo é higiene que podria proporcionar un fogon de chimenea sin el gasto correspondiente.
En nuestros depósitos se halla en exposicion EL MAYOR SURTIDO DE ESTUFAS HIGIÉNICAS, CALORÍFEROS y COCINAS ECONÓMICAS que existen en la América del Sud.
CASSELS, KING & Ca.
191 Calle Maipú 193
perm.

Seguros contra incendio y marítimos
Compañías Nacionales
"LA ESTRELLA"
(Fundada en 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada en 1877)
Direccion General: Florida 128, altos
Estas Compañías aseguran á oro sellado ó á moneda legal edificios, mercaderias, menajes de familia, etc., contra riesgos de incendios (comprendido la explosion de gas y efectos del rayo) situados en la Capital y otros puntos de la República Argentina; tomando tambien riesgos marítimos sobre expediciones para puertos del Rio de la Plata y sus afluentes, puertos de la Costa Sur y puertos de Ultramar.
Apoyados en los debidos justificativos hemos sido indemnizados por las Compañías de Seguros "La Estrella" y "La Segunda Argentina" del valor de pérdidas ocurridas.
Emilio V. Bunge
Ponciano Quintana
Mauricio Arnold
Vicente Caride y Ca.
Ledesma Hermanos
Bergmann y Engels
Panelo y Ca.
Canale, Guidi y Ca.
Severino Lalanne
Brana frères y Ca.
Alejo Arocena
Dellazoppa frères
Jaime Font y Ca.
José Jauregui
Somoza y Miró
Torrado y Molero
Aniceto Menchaca
Casimiro Gomez
Santiago Duhalde
Santa Marina Girault y Ca.
Viuda de Acebal y Ca.
F. G. Lara y Ca.
Gayetano Ripamonti
Luis Bartoli
Luis J. Fígari
Eiola Nicolás y Ca.
Celestino Curutchet
Francisco Lavaggi y Ca.
Allamandola Pittaluga y Ca.
Vicente Peluffo
Compañía "La Confiance"
Williams y Cichero
Storni Hnos. y Ca.
Olaso y Agarragaray
Ramon Sardá
Manuel Camere y Ca.
Eduardo Casey
Manuel Goñi
Noceti, Tregilia y Ca.
German Burmeister
Gopello, Ortiz y Ca.
José Soutamayor y Hno.
Trelles, García y Ca.
Gerónimo Bruzzone
Repetto, Umerez y Ca.
Croce y Pisani
Augusto Müller
Antonio G. Lariño
Lagos Mac Gregor y Ca.
Spinetto, Laborde y Ca.
Pedro Brusau
Emilio Pichot
A. Beretervide y Ca.
Miguel Santingo y Ca.
Pettis y Calzada
Félix Egusquiza
Rafael Urbina
Florencio Trittau
Furtado y Butler
Lopez Hermanos
Pedro Azcoaga
Juan Cuffini
Marchesini, Corazza y Mainero
Bancalari Hermanos
A. Gudenschwager
Peters Hnos.
José I. Natta
Augusto Puech
Melchor Belaustegui y Ca.
Juan Storni
J. H. Kidd y Ca.
Alfonso Miñot
Emilio de Mársico
Felipe Robiani
F. Castillo
Juan Vattuone y Ca.
Juan Vattuone
Segueira y Rosa
Schallandes y Perret
1244 p7 m14

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

Estufas de kerosene

Acaba de recibirse un magnífico surtido, de la mejor marca de estufas de kerosenes en el mundo.
Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimenea, ni dan el más mínimo olor, y una vez encendida una pieza, puede llevarse á otra.
Precios desde 15 hasta 30 ps. m/n
J. A. BENNET
195 FLORIDA 195
1016 m1 p50

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sur de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Sorteo del 18 de Mayo de 1885
DE LA
Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637-RIVADAVIA-639
(Frente á la Plaza Lorea)
PREMIOS MAYORES

16246 con $ 5,000 m/n—4263 con $ 400 m/n—12618 y 12889 con $ 200 m/n—16245 y 16247 con $ 120 m/n—1789, 1595, 6575, 12216 y 14859 con $ 100 m/n.

El 8 de Junio próximo, se jugarà la lotería de $ 20,000 m/n, que ya está en circulacion, con la particularidad de dar aproximaciones á los números de los premios principales como hacen otras loterías. p1 m19

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
PATENTADA POR EL EXCMO. GOBIERNO NACIONAL
40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1,000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rasado, frente de tinta negra, numeracion azul y al reverso tinta nehra y sello idem con la inscripcion:

Mayo 23 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: **calle Reconquista núm. 42** (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores E. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.

He aquí el programa:

12,000 billetes á $ 2.50	$ m/n	30,000
Deduccion 25 o/o		7,500
Al público 75 o/o	$ m/n	22,500
PREMIOS		
1 de 10,000	$ m/n	10,000
1 " 1,000	"	1,000
1 " 500	"	500
2 " 200	"	400
5 " 100	"	500
20 " 20	"	400
970 " 10	"	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos	$ m/n	22,000

APROXIMACIONES
(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusives al que obtenga la suerte mayor tienen **pesos 100 m/n cada uno**, para cuyo efecto se deducirá el 10 o/o de la grande.

La de $ 1,000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior de la que se deducirá el 10 o/o.

La de $ 500 tiene igualmente 10 o/o de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales Agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los **120 dias del de su extraccion.**

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885. ARTEAGA y Ca.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
A 2 1/2 $ M/N el BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 20, por el sistema Fichet el

18 de Mayo de 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empezará á las 8 a. m. Las devoluciones se reciben hasta las 7 1/2.—*El Administrador*. perm.

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 5,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1.25 $ m/n y el quinto 25 centavos

Esta lotería abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el SÁBADO 23 DE MAYO DE 1885 bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 25 y se reparten gratis. Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 99, perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.

19 DE MAYO DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 20,000 m/n
Valor del billete entero, ps. 10 ó sea 2 ps. m/n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, se acaban de recibir y son movidos por un motor á gas.

Administracion General
208--BOLIVAR--208

Dr. José A. Fuselli
MEDICO CIRUJANO
De regreso á esta Capital, avisa á sus clientes y amigos, que ha abierto su estudio en la calle de MONTEVIDEO 83. Clínica sifilítica; de 3 á 5 de la tarde. 291 p30 a25

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0	10 0	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0	4 45	8 10
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

NOTA El tren de las 10 a.m. está munido de frenos contínuos.

LA ADMINISTRACION.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director de orquesta, maestro caballero Nicolás Bassi.—Hoy Mártes 19; 8ª funcion de la temporada, á las 8 en punto, con la ópera en 4 actos y un prólogo: MEFISTÓFELES.

NOTA—Desde la fecha, queda abierto un abono para 6 funciones, de que se compondrá la temporada de las fiestas Mayas, teniendo lugar la primera de éstas el Sábado 23.—Se darán las mejores óperas del repertorio de la compañía.

Al efecto, la Secretaría del Teatro, estará abierta á disposicion de sus favorecedores, de 1 á 4 de la tarde.

Precios por las 6 funciones—Tertulias de balcon con entrada, $ m/n 80; id de orquesta y altas, id id 50; lunetas de cazuela, id id, 13.20.

OTRA—Los señores abonados á las 40 funciones tienen derecho á la temporada de las Fiestas Mayas, por considerarse incluidas en éstas.

OTRA—Los señores abonados á tertulias, que solo se les entregó 10 entradas, se les suplican pasen por boletería á recibir las 30 restantes á la presentacion del recibo de su abono.—*La Empresa*.

OPERA—Empresa y Direccion Mackay.—Compañía Española Cómico-Dramática.—Gran funcion extraordinaria, para el Juéves 21 del corriente, á beneficio de la Sociedad de damas "Fomento de Belgrano", el drama nacional en 3 actos: LA COPA DE HIEL terminando la funcion con el juguete lírico: MESA REVUELTA.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero—Hoy Mártes 19; funcion 27 de abono.—por primera vez en la temporada, la zarzuela en 2 actos y tan popular por la célebre jota del tercer acto: EL POSTILLON DE LA RIOJA. 1363 p1 m19

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Hoy Mártes 19; 71ª funcion de la gran compañía ecuestre y coleccion zoológica de los hermanos Carlo.—Hoy espléndida funcion, todos los grandes atractivos de que dispone la compañía se presentarán reunidos en un variado programa.

EDEN ARGENTINO—Empresa: Sebastiany.—Hoy Mártes 19; por última vez, la ópera cómica en 3 actos: LE JOUR ET LA NUIT.

FUNERALES

Soña Torres de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Mayo de 1885

Su esposo Pedro Rodriguez y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañarlos á conducir sus restos mortales, hoy mártes 19, al Cementerio del Norte.—Casa moetuoria, Flores, Rivadavia 129. m19

Pablo Nonguier
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Mayo de 1882

Se dirán misas generales por el descanso de su alma, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Gazman, el Mártes 19 del corriente, de 9 á 11 1/2 a. m. 1358 p1 m19

Juan Piñero
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Mayo de 1885

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en el templo del Arcángel San Miguel, el Miércoles 20 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 1324 p3 m17

Cornelia U. de Basavilbaso
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Mayo de 1884

Rufino F. Basavilbaso, esposo; Hermenegilda I de Urdinarrain, madre; y las familias de Urdinarrain y Basavilbaso, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año que, por el alma de dicha finada, se dirán de 8 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 19 del corriente; favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 11. 1293 p4 m16

AVISOS

Ama de leche Se precisa; Corrientes 112, de 3 á 4. 1084 p5 m12

Ama de leche Se ofrece una fresca, española, primeriza; Cerrito 526. 1274 p3 m16

Ama de leche Se necesita para criar en casa del niño; ocurrir Victoria 414. 1368 p3 m19

Alfombras De todas clases, gustos elegidos á precios módicos; calle Piedad 136. 1373 p3 m19

Alquílase El espacioso depósito, calle Perú 249; por más datos, ocúrran Tacuarí 28 á 32. 908 p10 m8

Alsina 78 Se rematarán espléndidas áreas de campo, los detalles se encuentran en la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 668 m2

Alquílanse En una casa de corta familia francesa, lindísimos cuartos amueblados, con ó sin pension, segun pedido: tambien un cuarto sin muebles; Reconquista 233. 1286 p8 m16

Al comercio Participamos que con esta fecha, hemos conferido poder general al Sr. D. Julio Dreher.—Buenos Ayres, Mayo 1º de 1885.—*Mantels y Pfeiffer*. 1295 p3 m16

Agustin Gancedo BALANCEADOR PUBLICO. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Alsina 202. 1183 p1m m13

Aserradero Á vapor, máquina de 25 caballos de fuerza al mismo tiempo sirve para molino, listo para trabajar, sobre el Riachuelo, se alquila, ocúrrase San Martin 36, altos. 909 p8 m8

Al comercio Se vende una casa de negocio de tienda en un pueblo importante de campaña por no poderlo atender. Las condiciones serán muy ventajosas para el comprador. Darán razon Chacabuco 44. 1180 15p m13

A Vigo El 25 de Mayo saldrá fijamente para Vigo el magnífico y rápido vapor aleman Frankfurt. Los billetes de pasaje los despachan sus agentes especiales Miguel Santiago y Cª calle Rivadavia 255, en cuya casa se dan letras sobre 1200 pueblos de España. 1190 p10 m13

A los propietarios Se desea arrendar una propiedad central con contrata, que no tenga menos de 12 varas de frente, por 50 de fondo; el que la tenga y quiera hacerse de un buen inquilino, puede dirijirse Rivadavia 672. 1081 p15 m12

A las familias Un profesor con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio ó en su casa, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética y teneduría de libros, idiomas francés é inglés; Cangallo 407, entre Artes y Cerrito. 1359 p3 m19

Al comercio Los abajo firmados, ponen en conocimiento que desde esta fecha, queda dosuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Osés y Conde, quedando el activo y pasivo á cargo de José Conde.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1885.—*Osés y Conde*. 1393 p3 m19

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9994 p30 m3

Agustin P. Justo ABOGADO. Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309. Hora de estudio de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p1m a26

Al comercio Los abajo firmados hemos comprado las existencias de la muebleria conocida por el "Pauvre Normand", Cerrito 171; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias. Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*P. Jacob, J. Vincent* 1305 p3 m16

Al comercio TENEDOR DE LIBROS.—Con 15 años de práctica, buenas garantías y recomendaciones, ha sido jefe de una Oficina de Contabilidad en la Administracion Nacional y ha estado habilitado en 2 fuertes casas de la calle Victoria, ofrece sus servicios; Piedras 23. 652 p15 m2

Al comercio Un señor con 14 años de práctica en el alto comercio de esta plaza, desea encontrar una colocacion como gerente de una casa, tenedor de libros, vendedor ó cualquier otro puesto de confianza, recomendaciones de primer órden; dirijirse á Alpha, oficina de este diario. 1076 p6 m12

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

Al comercio Y AL PÚBLICO.—El Sr. José Lestelle, ha comprado el negocio de café y restaurant Florida 450, propiedad del Sr. Cárlos Carpenter; el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado este no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885. 1370 p3 m19

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird, Director**.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Participamos que el poder que habiamos otorgado al señor don T. M. Mispelblom, ha quedado sin efecto y que ahora hemos conferido igual poder amplio á nuestros colaboradores desde muchos años, los señores don Enrique Krumpeter y don Guillermo Hausemann, quienes firmarán colectivamente.—Buenos Aires, 15 de Mayo 1885.—*Wm. Paats, Ca.* 1275 p3 m16

A los consignatarios Un jóven práctico en negocios de Estancia, que tiene conocimientos en cueros, lanas pieles y toda clase de ganado en pié, desea encontrar una colocacion como revisador de frutos en la plaza ó cualquier otra ocupacion en el ramo. Dirijirse por correo á las iniciales M. J. M., Victoria 344. 1262 p3 m16

A los estancieros Una persona inglesa y con muchos años de práctica en el manejo de un establecimiento de campo y que puede dar satisfactorias recomendaciones, se ofrece para la administracion de un establecimiento que sea de ganado ó agricultura y para mejor garantía puede invertir capital en el mismo negocio; para más informes, dirijirse á Runciman y Ca., Piedad 73. 1159 p 1m m13

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participamos que habiéndose disuelto de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Magnin y Sagués, y habiéndose separado de ella el señor don Santiago Magnin, queda el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad: Sagués y Clavier.—Dolores, Mayo 1º de 1885.—*Magnin y Sagués*. 973 p15 m9

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Magnin y Sagués, y quedando separado de ella el Sr. D. Santiago Magnin, la casa girará en adelante bajo la nueva razon social de Sagués y Clavier, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad.—Dolores, Mayo 1º de 1885.—*Sagués y Clavier*. 972 p15 m9

Al comercio Participo haber vendido al señor don Guillermo Roller, mis dos confiterias, sitas en la Estacion Central del Ferrocarril, Paseo de Julio; si alguna persona se considera con derecho á algun reclamo, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado este plazo, no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Armando Valarché*. 1405 p3 m19

Ama de leche Se ofrece una italiana, de buena y abundante leche, para criar en su casa; Rivadavia 768. 1241 p10 m14

Al público ELEGANTE.—Se le ruega pase por "La Minerva" Florida 76, para ver el espléndido surtido que acaba de recibir en papeles de lujo y fantasía, alta novedad; inútil es recomendar que en la misma casa se hacen las más lindas tarjetas de visita, papel timbrado con monagrama en colores, invitaciones, participaciones de enlaces, programas de baile, menus y toda clase de impresiones rápidas para el comercio; "La Minerva", Florida 76. 1389 p3 m19

A los agricultores Se arriendan 300 cuadras de campo, de primera clase para agricultura, á 15 cuadras de una Estacion del Ferro-carril al Saladillo (ramal á Lobos), en fracciones de 100 cuadras ó en un solo lote, como más convenga á los interesados; el arriendo será sumamente módico ó se dará en condiciones ventajosas para el arrendatario; los interesados ocúrran al Hotel Frascati, Maipú 24, cuarto núm. 21, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. 958 p10 m9

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, muchachos y oficiales de todas clases; se precisan 30 mujeres para cocineras, niñeras, sirvientas y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio. *Rosendo B. Torres*, Agente. 708 p1m m5

Agencia De colocaciones "La primera Española", Alsina 126. En esta antigua agencia se ofrecen: cocineros, mozos de hotel, fonda y confitería, peones de cocina y agricultores, jardineros, quinteros, cocheros, porteros, dependientes de comercio, tenedores de libros, acopiadores de frutos, peones de patio y toda clase de servicio y empleo, con aptitudes y recomendaciones, para la ciudad y campaña; pedidos por escrito á A. Lopez, Alsina 126. 9912 p1m a18

Al comercio Participamos que desde la fecha, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad comercial que giraba en el Bragado y 9 de Julio, en los negocios de consignaciones, expediciones y depósitos, bajo la razon de O'Leary y Labarriere, quedando á cargo del activo y pasivo, el sócio Gabriel Labarriere, segun escritura otorgada ante el Escribano don Juan B. Cúneo.—Chivilcoy, Mayo 1º de 1885.—*O'Leary y Labarriere*.—OTRO: En virtud del aviso que antecede, participo al comercio que en lo sucesivo girará la casa del Bragado, con mi sola firma, y la del 9 de Julio, con la de Gabriel Labarriere y hermano.—Chivilcoy, Mayo 1º de 1885.—*Gabriel Labarriere*. 1288 p15 m16

A la moda elegante Mme. Bloc avisa á sus favorecedoras y al público en general, que ha trasladado su tienda de modas de la calle Florida 84, á la calle de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman y les participa al mismo tiempo que acaba de recibir de París un gran surtido de las mas altas novedades en sombreros, gorras para señoras, señoritas y niñas.

Mme. Bloc, invita á las señoras á visitar su casa, segura que serán complacidas, previniéndoles, que todos sus artículos han sido fabricados especialmente para su establecimiento Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 1191 15p m13

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento; al efecto, se proporcionan grátis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Chao Eduardo, Los 3 reinos de la naturaleza, Museo pintoresco de historia natural; Chenu J. C., Les trois regnes de la nature, Lectures d'histoire naturelle; Lyell Charles, Principles of geology or the modern changes of the earth and is inhabitans; Flammarion Camilo, Les terres du ciel, description astronomique, physique, climatologique et geographique des planetes; Darwin Charles, L'expression des émotions chez l'homme et les animaux; Figuier Louis, Les merveilles de la science, description des inventions modernes; Lanessan J. L., Estudio sobre la teoría de Darwin, La lucha por la existencia y la asociacion para la lucha; Simpson James I., Clinical lectures of the diseasses of women; Oderman Frederick, A teatrise of metallurgy; Bartholow Roberts, A teatrise of the practice of medicine; Figuier Louis, Les merveilles de l'industrie moderne. 8385 m13 perm.

Break Se vende uno nuevo, con solo cuatro meses de uso, muy liviano, con capacidad para once personas; ocurrir Victoria 487, de 7 á 9 a. m. 1098 p6 m12

Bullrich Adolfo y Ca Tienen para vender en remate los mejores campos de la República. 399 a28 v m21

Botica Se vende una, en un pueblo de campaña, en condiciones muy ventajosas; dirijirse á la Drogueria del Leon, de Ed. Hammer y Cª., Rivadavia 140. 1291 p8 m16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m a23

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 658 p30 m2

Billares Pianos, bolas, tacos, suelas, cepillos, lotos, colecciones de 300 cartones y todo lo concerniente al ramo; la casa que atiende con más puntualidad, rapidez y siempre á precios más baratos es la fábrica de los señores Pablo Moná, y Hno., Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 372 p20 a26

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc.; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 314 p30 a25

Cocinera Con cama, se precisa; Santa-Fé 630. 1404 p5 m19

Cocinera Con ó sin cama, se necesita; Moreno 735. 1396 p3 m19

Cocinera Se necesita, para un matrimonio solo; Méjico 207. 1400 p3 m19

Cocinera Se precisa; Cuyo 242. 1326 p3 m17

Cigarreros Se precisan de papel; Paraná 342. 1342 p2 m17

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; Méjico 481. 698 p15 m3

Cocinera Se precisa; Suipacha 668. 1310 p3 m16

Cocinera Se precisa; Matheu 58. 1270 p4 m16

Cigarreros Oficiales; se precisan en la cigarreria "La Cubana", Cangallo 42. 1380 p2 m19

Cocinera Italiana, sin cama, se ofrece; Victoria 726, cuarto núm. 3. 1402 p3 m19

Cocinero Se ofrece para casa particular, con buena recomendacion; Libertad 209. 1383 p3 m19

Campos Como nunca se han ofrecido en venta, los rematan Adolfo Bullrich y Ca. 665 m2

Casa Se desea alquilar una de 5 ó 6 piezas que tenga un pequeño fondo, dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales G. G. 1362 p6 m19

Chacra en La Plata Se arrienda una de 16 hectáreas; para tratar, Belgrano 310. 1385 p3 m19

Caballerizo Que sepa manejar un carrito con 2 caballos, se necesita; Brasil esquina á Chacabuco, corralon. 1331 p3 m17

Campos Se necesitan algunos lotes de buena calidad—*Trejo y Carranza Acosta*, Cangallo 168. 1281 p15 m16

Cocinero Ó COCINERA—Que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Uruguay 373. 1289 p3 m16

Cochero Se necesita uno con buenas recomendaciones y que conozca bien su oficio, Artes 182. 1317 p3 m16

Casa Para familia, al Norte, se quiere alquilar, que tenga buen fondo ó algunas piezas de altos; Florida 179. 1311 p3 m16

Costureras Para toda clase de costura de tienda, se ofrecen dos; ocurrir Artes 904. 1093 p15 m12

Cárlos Bunge INGENIERO CIVIL—Ha abierto su estudio en la calle General Lavalle 220. 951 p30 m9

Casa Se vende una nueva, Santiago del Estero 316, con 9 piezas y demás oficinas, pronta para habitarse; para verla y tratar, Victoria 31, altos 21, de 11 á 5 p. m. 1388 p6 m19

Cocinera Y MUCAMA PARA ALMAGRO.—Se necesitan con urgencia, se pagará buen sueldo; Florida 138, de 8 1/2 á 10 y de 1 á 5. 1401 p3 m19

Costa & Galindez Han trasladado provisoriamente su escritorio de la calle Perú 79, á la de Alberti 52. 1225 p15 m14

Cómodos O necesarios para enfermos, recien recibidos en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. 1107 p30 m12

Campos PARA ARRENDAR.—Hay 6 leguas y media de ricos pastos, situados en el partido de Pila y á 4 leguas de la Estacion Chas: para tratar, San Martin 354. 1360 p10 m19

Cuchilla En la Secretaría de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, se necesita una cuchilla usada para cortar papel. El que quiera venderla ocurra Defensa 74. 1267 p3 m16

Caballos Se vende una espléndida pareja de picasos, mansos, para carruajes; para verlos y tratar, en la cochería de la Capital, Maipú 109, ó Perú 79. 924 p15 m8

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m e4

Casa CON GRAVAMEN DEL BANCO HIPOTECARIO.—Se compra una, que tenga fondo y no pase de 8 á 10,000 $ m/n; ocurrir al Pasage Argentino, escritorio núm. 30. No se admite corredor. 1236 p6 m14

Casa en La Plata Se alquila una magnífica, de 6 habitaciones, hecha á todo costo, calle 58 entre 6 y 7, se dará razon en la esquina 58 y 7, Sr. Amoreti y en esta calle Chacabuco núm. 6, altos. 1035 p10 m10

Campo Alto y cercado, aparente para ovejas ó para invernar, se arriendan al Sud 2 leguas alambradas el todo ó en fracciones; á 12 leguas de Dolores, garántese que no se inunda y de pastos tiernos; ocúrrase en Dolores á Lino D. Lagos, y en la Capital, Moreno 735. 1375 p10 m19

Cuchillos de Rodgers Cubiertos de Christofle, cucharones y tenazas para espárragos, palilleros y jarras para agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 311 p30 a25

Carruajes Lujosos con buenas yuntas de caballos, se alquilan por hora ó por dia en la nueva caballeriza Modelo, Esmeralda 559.—Tambien se alquilan caballos de silla, grandes y cómodas cocheras, pesebres para carruajes y caballos particulares.—Caballeriza Modelo, Esmeralda 559. 1233 p5 m14

Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 82, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4841 o20 perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3340 perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 315 p30 a25

Cementerio del Norte—Se avisa por el término de 60 dias, á contar desde la fecha á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Andrés Seitun y Gambetta que deben sacarlos, pasado dicho término serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885. 764 p60 m4

Cementerio del Norte Se avisa por el término de 60 dias, á contar desde la fecha, á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de Francisco Recagno, en el Cementerio del Norte, que deben sacarlos, pasado dicho término, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885. 491 p60 a29

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrece uno compuesto próximamente de un área de 3 leguas, situado en la provincia de Córdoba y 7 de la colonia Iriondo Artoaga, provincia de Santa-Fé, de excelentes pastos y aguada á media legua del Saladillo y una del pueblo del mismo nombre, linda en una colonia en campo de D. Domingo Funes determinado en el plano con el núm. 56.—El Ferro-carril del Rosario en construccion, tendrá una Estacion á una legua próximamente del campo que se ofrece; por informes, Salta 156, de 9 á 12 del dia. 977 p10 m9

Ciencia del ingeniero Ferro-carriles y construcciones, Clasdel, Prudhomme, Oppermann, Gonin, Daly, Genie Civil, Bou, Debauve, etc. Dufailly, etudes scientifiques, 7 volúmenes; Leroy, Géometrie y Stereotomie; Química, Física, Electricidad, Wilde, Ganot, Jamin, Troost, Wurtz, etc. Stammez, Maunené, Basset, Duplais; fabricacion de azucar, licores y otras obras sobre dichas materias. N. B.—Hay obras con el 30 o/o de rebaja; pedir el boletin, Cuyo 247, Librairie Littéraire, de C. Pernon. 1024 p8 m10

Dependiente Jóven y práctico para la venta de billetes de loterías, se necesita; Uruguay 517. 623 p 1m m2

Domiciano A. Martinez—ABOGADO.—Participa que ha abierto su estudio Bolivar 24. 263 p30 a24

Dependiente Se necesita uno de 13 á 14 años, que sea práctico en el ramo de almacen, ocurrir al escritorio, Reconquista 320, de 12 á 4 de la tarde; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 1378 p3 m19

Dependiente Que sepa tambien llevar los libros, se prefiere italiano y jóven, se necesita uno; Piedras 44, darán razon; es inoficioso el presentarse sin tener las mejores referencias de su honorabilidad. 1285 p3 m16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires. Da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis, Corrientes 406. perm.

Depósitos MODERNOS—Espaciosos, ventilados, secos y con departamento independiente para familia, se alquilan Córdoba 374, entre Artes y Cerrito; á precios módicos, son aptos para toda clase de negocios; ocúrrase á la casa de altos. 1366 p15 m19

Dos señoras francesas Que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti*. 462 p1m a29

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos: Nacional de la Provincia é Hipotecario, se ocupa de la compra y venta de campos y haciendas en general; tiene tambien dinero para pactos de retro-venta, escritorio San Martin 90, piezas 16 y 18. 1379 p1m m19

Depósito de fierros En el Riachuelo, próximo al Puente de Barracas, calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para caldera, flejes, fuelles, fraguas portátiles y demás artículos para herreros y saladeros, etc., etc.—**Manuel Mauye.** 975 p1m m9

El Bazar DU MENAGE—Al lado de San Miguel 358 Piedad, fundado en 1872 y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 1106 p30 m12

En Moron Se alquila una gran casa con muchas comodidades como para casa de negocio y familia, en la calle San Martin núm. 157, frente á la plaza principal, con entrada para carruajes por la calle Constitucion; por informes, San Martin 161. 1088 p15 m12

Estancia Se desea comprar un establecimiento ya formado, alambrado y con poblaciones, que sea fácilmente accesible en el dia y cuyo costo sea más ó ménos de $ 60,000 m/n se comprarian igualmente las haciendas que lo ocupasen; ocurrir Santa Fé 630, de 8 á 12 m. 861 p15 m7

Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS—Fuentes, soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 316 p30 a25

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 930 perm.

Emplear bien su dinero-- Es comprando campos de los que se rematan el 21 de Mayo por Adolfo Bullrich y Ca. 666 m2

Estancieros El abajo firmado, se ofrece como Mayordomo, tiene 14 años de esperiencia como tal, y puede presentar los mejores informes respecto á su capacidad y conducta; para tratar, se puede dirijir por carta ó telégrama á Walter Bickham, estancia San Miguel, Cármen de Areco. 1299 p1m m16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante*. 939 p2m m8

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 289 p1m a25

Foguista Se necesita, Tacuarí 82. 1351 p3 m17

Farmacia Se vende una central y con poco capital, por ausentarse el dueño del pais; Victoria 499, darán razon. 1267 p10 m16

Felpudos surtidos Lisos y de fantasía, hules para lavatorios, chuses para caminos y zaguanes; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 312 p30 a25

Galvano-plástico Se necesita un medio oficial galvano-plastico; ocurrir Tacuarí 554. 1264 p3 m16

Guarda-fuegos De todos precios y tamaños, desde un nacional y medio cada uno; útiles para estufas y chimeneas. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. 1108 p30 m12

Gran taller de pintores—**Al estilo moderno, Tucuman 429, entre Cerrito y Artes.**—Habiendo vendido mi antiguo negocio de pinturería calle Artes 90, participo á mi clientela y al publico en general, que he abierto un gran taller de pintores en mi casa particular, con un gran surtido de pinturas y barnices, que acabo de recibir directamente de las más afamadas fábricas de Europa y Norte-América, y los oficiales de que dispongo por su especialidad, de manera que puedo garantir á mis favorecedores, trabajos de los más sólidos y más perfeccionados y gustos de los más modernos, á precios sin competencia.—NOTA: Se lustran parquetes y se pintan pisos de madera y baldosas, con un nuevo sistema inalterable y escojido, de la fábrica más afamada de Europa, como tambien me encargo de toda clase de mejorias de obras y fábrica de persianas.—**Francisco Zaccheo.** 761 p1m m5

"Horrox" Se ha concluido la descarga de este vapor.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—*Vicente Casares é hijo*. 1341 p3 m17

Hermoso caballo De silla, se vende, zaino, hijo de Martinet y de yegua criolla; ocurrir Callao 869. 1335 p7 m17

Habiéndose Extraviado una carta-órden firmada por mi, pongo en conocimiento del público, que no reconoceré ninguna operacion que se efectúe por su intermedio.—*Juan A. Sierra*. 717 p10 m6

Institutriz Se ofrece para dar lecciones á domicilio, de inglés, francés, español y piano; ocurrir al Colegio Griego, Plaza 6 de Junio. 644 p15 m2

Jardinero Se necesita en Belgrano, calle 3 de Febrero 56. 1312 p3 m16

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 399. 1369 p1m m19

Jardinero Se precisa uno, será excusado se presente si no viene persona conocida que lo recomiende como inteligente y honrado; San Martin 344. 1384 p3 m19

Juan Ghisalberti Participa al comercio y á sus relaciones, haber trasladado su escritorio de la calle Corrientes 98, á la de Cuyo 83. 249 p17 a30

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde.—Llamo la atencion de un liquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Leche de yegua Se ofrece en la calle Melo núm. 308. 1374 p15 m19

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL—Ha trasladado su estudio á la calle San Martin 178. 407 p1m a28

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32, Estudio: San Martin 68. 3131 e30 perm.

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 315, frente á la Opera. 1327 p8 m17

Loza, porcelana Y CRISTALES—Por servicios completos desde 6 á 36 personas ó por piezas sueltas, dulceras, compoteras, tazas y queseras; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. p30 a25

Lorenzo Rodriguez Se desea conocer el domicilio de ese español, natural de la Mata de Arenuña, provincia de Salamanca, para comunicarle noticias de familia de interés y entregarle algunos encargos; ocurrir Perú 175, altos, donde se agradecerá y gratificará la noticia. 895 p30 m8

"La Giovine Italia" Se avisa á los señores sócios y al público en general, que la noche del dia 24, á las 10 p. m. del corriente mes, tendrá lugar una fiesta de baile á beneficio social, en los salones de la Sociedad "Lago di Como", Rivadavia 699. Las tarjetas de entrada se pueden pedir en la Secretaría Córdoba 613.—La entrada vale $ 1.50—La Comision. 1303 p7 m16

Libreria HISPANO AMERICANA—La Moda Elegante, "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308.

Mucama Se precisa una, con recomendaciones Charcas 656. 1292 p3 m16

Mucamo Se necesita; Florida 234. 1391 p3 m19

Muchacho Para dependiente de una agencia, se necesita: Victoria 257. 1390 p3 m19

Mucama Se necesita, con recomendaciones y que sepa su obligacion; Moreno 580. 1320 p3 m17

Mucama Y cocinera que sepa cocinar. Se precisa, Venezuela 348. 1313 p3 m16

Mucamo De comedor, se precisa con muy buenas recomendaciones; para tratar, Florida 341. 1269 p3 m16

Mucana Y MUCAMO—Se necesitan, con buenas recomendaciones. San Martin 325. 1276 p3 m16

Milord En buen uso y una buena yunta de caballos oscuros, se venden; para verlos y tratar, caballeriza esquina Esmeralda y Arenales. 1382 p5 m19

Maria Bottachi Un hermano desea saber el paradero; dirijirse Cerrito 562, hotel de Inmigrantes. 1381 p3 m19

Matrimonio Francés, se ofrece uno, el marido para cochero y la mejor para mucama; dirijirse Montevideo 375. 1295 p3 m16

Matrimonio Se necesita uno, el marido para mucamo y mandados á la calle y la mujer para cocinera; ocurrir Victoria 764. 1298 p6 m16

Mayordomo O AYUDANTE—Se ofrece un francés de 32 años, con recomendaciones, sabe el inglés y español. Escribir á esta imprenta á las iniciales H. R. 1272 p3 m16

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Blanchett Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Mariano E. Saubidet Contador Público, Cangallo 488.—Practica cuentas particionarias de averias y seguros, liquidaciones, acepta arbitrages y todo trabajo que se relacione con su profesion. 856 p15 m7

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio. 866 perm. m7

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9896 f15

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás intrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 7805 p30 a25

Magnífica Ocasion, en San José de Flores, por ausentarse su dueño para Europa, se alquila con contrata, la magnífica propiedad de D. Saturnino Llorente, á cuatro cuadras de la plaza principal, con tramway de ida y vuelta, frente al palacio de los señores Basualdo, rodeado de magníficas casas de recreo y con gas, aguas corrientes y demas necesario para gozar de una vida de confort; Para tratar, en la misma casa, calle Real núm. 62. 1228 p15 m14

Municipalidad del Azul—Por acuerdo de esta Corporacion de fecha 2 del corriente, se previene á todos los poseedores de terrenos ubicados en la zona que comprende el ejido viejo, que dentro del término de 30 dias de la fecha deben presentar los títulos respectivos en esta Secretaría Municipal para ser registrados en el libro, padron de espendientes que con referencia á tierras del ejido del pueblo, ha dispuesto se levante.—Azul, Mayo 5 de 1885.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espindola*, Secretario. 714 p1m m6

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Maestros albañiles LICITACION Llámase á licitacion por 30 dias para la construccion de un edificio para Escuela de Varones en este pueblo.—Los planos se hallarán en la Secretaría de este Consejo Escolar donde los interesados podrán ocurrir á consultarlos los dias Mártes y Viérnes de 12 á 3 p. m.—Las propuestas deberán presentarse cerradas, ántes del 21 del próximo Mayo, á la 1 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran.—Este Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó ninguna:—San Justo, Abril 22 de 1885.—*Francisco J. Acquacella.—M. S. Villegas*, Secretario. 170 p30 a22

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al publico que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora 9785 perm. j16

Niñera Se necesita; Piedad 466. 1325 p3 m17

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p5m e29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e 15

Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas creen que en los cambalaches se vende mas barato; para salir de duda ver en todas partes y despues pasar á ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen-Orden; hay muebles al alcance de todos los bolsillos, de lo mas fino á lo mas sencillo, habiendo alargado la casa y teniendo surtido para vender por mayor y menor. Me comprometo á amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre; precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez*. 9026 p1m a30

Peluquero Se necesita un oficial; Tucuman 220. 1213 p5 m14

Piano Perpendicular, se vende uno, de excelentes voces, del afamado fabricante Carl Scheel; ocurrir General Viamont 1121. 1282 p3 m16

Planchadoras Buenas, se precisan en la fábrica de camisas "La Florida"; Florida 293. 1349 p3 m17

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia núm. 588. p28 m17

Patricio Z. Fernandez Agrimensor Público, ha trasladado su domicilio á la calle Paraguay núm. 634. 625 p1m m2

Profesora FRANCESA—Con diplomas, muy buenas referencias y mucha práctica en la enseñanza; enseña los ramos de instruccion con 3 idiomas, piano, labores etc., Talcahuano 27, 2º piso, á la derecha. 1110 p8 m12

Pianos A pesar de la crísis, venderemos aún más barato de lo que se vendian ántes!!—Ver para creer, que pasen y quedarán convencidos; surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por 7 años; afinaciones y composturas, alquileres y cambios.—**Belgrano 411 y Peru 456.—CASELLI Hermanos.** 1221 p30 m14

Pan especial En la calle 25 de Mayo núm. 296, en la panaderia Madrileña se hace una clase de pan especial. De un buen gusto para comer pan nunca visto en el país; se reciben pedidos y se lleva á domicilio. Las familias que lo pidan serán bien servidas á la mañana y á las 12 del dia.—*Balbino Lopez*. 1139 p8 m13

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general, que el depósito de pianos calle Rivadavia 168 ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encuentra un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza. Composturas, afinaciones, cambios y perm.

Profesor El señor don Francisco Lopez de Fonseca, bachiller en ciencias de la Facultad de Burdeos y maestro repetidor de la Universidad de Francia, tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha empezado de nuevo sus cursos preparatorios de los Colegios Nacionales y Escuelas del Gobierno. El buen éxito que han alcanzado sus alumnos, el año próximo pasado en los exámenes del Colegio Nacional y de Santa Catalina, recomiendan al señor F. Lopez de Fonseca; estúdio del profesor: Piedad 599. 619 p1m m2

Pianos Garantidos de primer órden, de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro. Se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas, afinaciones, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 8505 p1m a22

"Regina Margherita" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús y el Lúnes 18 del corriente, se revisarán las averias. 1352 p3 m17

Remate De 50 leguas cuadradas, campos inmejorables, ver la seccion remates de Adolfo Bullrich y Cª 663 m2

Rojas Gran estancia alambrada, compuesta de 7 leguas, se rematará el 21 de Mayo por Adolfo Bullrich y Ca. 664 m2

Sirvienta Se necesita con urgencia; Cuyo 1077. p3 m16

Sirvienta Se necesita; Rivadavia 180. 1278 p3 m16

Sirvienta Se necesita; Cuyo 705. 1277 p3 m16

Se alquilan Dos piezas amuebladas, Corrientes 137. 647 m12

Sirviente Se precisa con buenas recomendaciones; Tucuman 381. 1318 p3 m16

Se alquila Una pieza elegantemente amueblada, para hombre solo; Cangallo 448. 1377 p3 m19

Se alquila El grande y espacioso local con sótanos, ¡San Martin 26; ocúrrase en los altos. 1367 m19

Se necesitan Dos oficiales, uno armero y otro inteligente en máquinas de coser; en el taller mecánico, Alsina 597. 1392 p6 m19

Se ofrece Un peon de cocina ó para lavar patios, con recomendaciones; darán razon, Alsina 351. 1336 p3 m17

Se alquila Una casa de altos, espaciosa y muy ventilada, calle Defensa 479, para tratar, en la misma casa. 1307 p3 m16

Sirvienta Se necesita una, para el servicio de una corta familia, se prefiere italiana; ocurrir Méjico 481. 1260 p15 m16

Se alquilan unas piezas amuebladas para hombres solos ó matrimonios sin hijos; Rivadavia 888. 1201 p3 m16.

Se necesita Una oficiala para vestidos de señora, que tenga recomendaciones, con cama; Corrientes 498. 1254 p4 m15

Se precisan Aprendizas, medias oficialas y oficialas, buenas costureras; General Lavalle 225. 1227 p5 m14

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. perm.

Se alquila Por trescientos cincuenta pesos nacionales, la gran barraca calle de Salta Nº 761. Para tratar Reconquista Nº 140. 1346 p3 m17.

Se alquila Para hombre solo, una sala con dormitorio, muy bien amueblada y con dos ventanas á la calle; ocurrir Esmeralda 324. 1334 p6 m17

Se desea Alquilar una casa central, espaciosa, para una casa introductora; dirijirse por escrito con pormenores, al Bazar Inglés, Florida 189. 1333 p3 m17

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas con pension ó sin ella, en casa de familia decente; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1345 p3 m17

Se alquilan Dos bonitos dormitorios, uno con dos ventanas á la calle, en casa de familia, precio módico; Tucuman 315. 1230 p8 m14

Se necesita Un oficial de peluqueria, para la ciudad de Santa-Fé; ocurrir para tratar, General Viamont 45, de 2 á 3 p. m. 1031 p8 m10

Se necesita Una buena oficiala de ropa de hombre; se le pagará bien; es excusado se presente sino sabe su oficio; Paraná 619. 1059 p8 m10

Se alquilan 4 hermosas piezas amuebladas, con balcones á la calle con ó sin pension en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 643 p15 m2

Se alquila El local donde estuvo el bazar de Castells y Ca., calle Florida 136. Para tratar Perú 157, (estudio del Dr. Obligado) de 12 á 4 p. m. 1376 p3 m19

Se ofrece Una ama de media leche; es una señora formal, y tambien para planchar ó para mucama, con recomendaciones para ir á la casa de los padres, Corrientes 818. 1316 p3 m16

Se alquilan Una sala y ante-sala, ricamente amuebladas, para dos personas, en una familia alemana, á précio módico con todas comodidades; dirijirse Rodriguez Peña 81. 1224 p5 m14

Se precisa Con urgencia una sirvienta, formal y con recomendaciones, para el servicio de una familia de dos personas, Santa-Fé 53; se prefiere italiana. 1187 p8 m13

Se alquila En casa de familia una pieza elegantemente amueblada y con pension para caballero solo, paraje central; Talcahuano 27, piso 2º, puerta de la izquierda. 1173 p5 m13

Se compran Los enseres de un almacen al pormenor, como balanzas, depósitos para aceite, medidas, etc, tambien se compra una caja de fierro chica; dirijirse bajo sobre á A. G. en esta imprenta. 1284 p3 m16

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se necesita Un hombre activo y formal sobre todo para mandados, se dará la preferencia al que tuviera buena letra y conocimientos de idiomas, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Almacen de Música de Hartmann, Florida 211. 1361 p3 m19

Se vende La casa calle San Juan 395, tiene 10 varas de frente, por 50 de fondo, con 7 piezas, cocina y algibe; para verla á toda hora del dia, para tratar en la misma casa, ó en el escritorio de don Octavio de la Barra, San Martin 31. 899 p10 m8

Se avisa A todas las personas que tienen baul ó bultos en la casa de fonda, sita Corrientes 94, que se presenten á retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término, no tendrán más reclamo.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885. 202 p30 a23

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se vende Ó se arrienda una estancia de 2 1/2 leguas de campo, alambrada, con poblaciones, situada en la Provincia de Entre-Rios, distante 7 leguas de Concordia y una del Rio Uruguay; por más pormenores, ocurrir á H. Alfredo C. Cox, San Martin 36, altos. 1158 p6 m13

Saubidet y Oliver Rematadores y Balanceadores Públicos, Cangallo 488.—Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y cópia de contratos y cualquiera otra operacion de contabilidad comercial. 857 p 1m m7

Soperas y guiseras De metal fino de Reed y Barton, jarrones para agua, juegos para té con bandeja, anillos para servilletas y jarritos para niños; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 313 p30 a25

Se desean Comprar 2 leguas de campo flor, con buenas aguadas permanentes en Entre Rios, inmediato á la costa del Uruguay, ó en la provincia de Corrientes, departamento de Curuzú Cuatiá ó Caseros ocúrran al Hotel Provence calle Cangallo, bajo las iniciales J. C. D. 1344 p3 m17

Se vende En campana una casa edificada con buen material, compuesta de 6 piezas y una linda sala, pozo, letrina, jardin y una glorieta al medio de la propiedad, sirve de recreo; la casa es situada muy cerquita del puerto; para tratar, dirijirse al restaurant y cafe francés, á una cuadra del puerto. 1297 p15 m16

Se vende La acreditada panaderia de propiedad de Rocca hermanos, sita en San Pedro, provincia de Buenos Aires; Para tratar y por mas informes, dirijirse á los mismos, en San Pedro; prevenimos que la venta no tiene otro orígen que el de no poder atender el negocio. 1271 p30 m16

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Siempre dinero Se compran pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos y se presta dinero; se compra cualquier clase de objetos usados, como oro, plata, relojes y piedras finas, como chafalonia, se cambia tambien objetos nuevos por usados en la relojeria de la Honestidad Reconquista 333. 559 p1m m1

Se alquila La casa Charcas 1206, á una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé, compuesta de 10 hermosas y modernas piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozo, cocina y letrina, en un terreno de 20 vs. de frente, por 220 de fondo, llena de árboles frutales, en fin una verdadera casa quinta para la gente de buen vivir; para verla en la misma y para tratar, Artes 533. 1232 p6 m14

Se arriendan En 420 $ m/n la legua cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué 7 leguas del compo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chilué, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 9029 p30 m5

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenedor de libros Se necesita uno competente y con recomendaciones; ocurrir Cuyo 193. 1300 p10 m16

Tenedor de libros Se ofrece un francés con recomendaciones para la campaña, sabe el inglés y el español. Escribir á esta imprenta á las iniciales H. R. 1273 p3 m16

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. NOTA—Las mercaderias se venden directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari*. 9765 perm

Un jóven Se necesita para una agencia de comisiones, con buenas recomendaciones; para tratar, Piedad 77, de 1 á 3 de la tarde. 1322 p3 m17

Un señor Formal de 38 años, con recomendaciones, se ofrece para acompañar una familia á Europa como preceptor, ó solamente para hacerse cargo de los niños durante el viaje en cambio del precio del pasaje; habla francés, español y algo de inglés; Esmeralda núm. 453. 1017 p8 m10

Una señora Inglesa desea dar lecciones de inglés, francés, piano y canto, ha estudiado el francés en París durante 3 años, dará dos horas de clase á quien le proporcione una pieza confortable con pension en una casa de familia respetable donde solamente se hable español, ofrece las mejores recomendaciones; dirijirse por escrito, General Lavalle 195, bajo las iniciales M. G. S. 1323 p3 m17

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procerá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Peru 221, una gran cantidad de alhajas, muebles ropas y objetos diversos que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

3326 3453 3659 3755 3882 3958 4198 4291
4305 4323 4661 4683 4729 8153 8466 8644
8631 8663 8673 8712 8718 8802 8959 8986
9247 9295 9375 9414 9516 9519 12614 12772
13022 13075 13087 13188 13207 13219 13271 13314
13342 13392 13425 13501 13514 13577 13583 13603
13613 13631 13640 13834 13884 13936 13940 13971
14037 14150 17287 17311 17322 17331 17382 17359
17371 17382 17407 17403 17410 17414 17424 17435
17437 17468 17470 17480 17483 17490 17501 17503
17504 17509 17523 17527 17535 17537 17567 17577
17581 17607 17609 17611 17612 17618 17622 17640
17643 17660 17672 17695 17699 17708 17734 17735
17748 17773 17775 17783 17800 17801 17803 17819
17822 17829 17831 17832 17837 17858 17859 17867
17885 17887 17892 17898 17899 17908 17909 17910
17914 17923 17926 17933 17942 17965 17973 17985
17996 18005 18006 18003 18009 18013 18023 18025
18026 18028 18030 18043 18059 18068 18071 18086
18109 18118 18122 18139 18142 18146 18152 18166
18171 18185 18187 18189 18191 18202 18214 18215
18232 18244 18278 18286 18300 18304 18314 18326
18339 18344 18351 18356 18362 18363 18378 18381
18382 18386 18388 18389 18393 18411 18413 18415
18419 18423 18440 18443 18469 18485 18509 18515
18519 18526 18534 18547 18558 18562 18564 18576
18577 18590 18592 18609 18611 18623 18635 18653
18654 18668 18680 18695 18687 18707 18731 18736
18759 18773 18779 18783 18785 18792 18795 18802
18809 18820 18840 18844 18846 18858 18859 18866
18887 18895 18899 18905 18924 18945 18958 18966
18969 18983 18989 18999

Números de objetos varios

3802 3885 4034 8237 8560 8623 8713 8719
8767 8798 9350 12747 13070 13035 13316 13443
13509 13516 13653 13764 13930 17346 17349 17354
17388 17393 17538 17594 17663 17664 17666 17674
17693 17715 17717 17738 17747 17758 17802 17820
17833 17869 17911 17912 17932 17970 18013 18024
18033 18056 18064 18066 18097 18136 18143 18197
18207 18210 18233 18233 18311 18312 18319 18330
18335 18345 18366 18374 18538 18566 18628 18651
18662 18751 18758 18761 18780 18787 18865 18879
18926 18927 18935 18959

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—EDUARDO LAHITTE, Gerente, *Angel J. Bergeire*, Secretario. 1058 m10

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente, y hasta otro aviso, el tren que actualmente sale de la Estacion Central á las 4.50 p. m. seguirá viaje hasta el Tigre llegando á la Estacion San Fernando á las 5.55 p. m., y á la del Tigre á las 6.5 p. m.—Estacion Central, Mayo 17 de 1885.—*La Administracion*. 1357 p3 m19

AVISO OFICIAL
EMPEDRADO

Se avisa al público que desde la fecha se han empezado á distribuir las boletas de aviso para el pago de lo que corresponde abonar los particulares por el empedrado del frente de sus propiedades, cuyo pago lo harán en las doce mensualidades que determina la Ley, á contar desde el 1º del corriente Mayo.

Se hace saber tambien, que los que paguen la anualidad adelantada, tedrán un descuento de 6 o/o.

El pago deben efectuarlo en la Contaduría de la Direccion de Rentas, que es donde está anexada esta oficina.

La Plata, Mayo 16 de 1885.—*A. C. Paz*, Oficial 1º Secretario. m17 v31

Espléndido campo

Se venden 2 1/3 leguas de campo de primera calidad, ubicado á dos leguas de la Estacion Ostendorff, en Lincoln, del Ferro-carril Trasandino, lindando con los señores Sanford, Ostendorff y Marckern; se venderá prévia vista, por su misma importancia; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 728 p1m m5

Sociedad Anónima
Fábrica Argentina
DE ALPARGATAS

Se invita á los accionistas á una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de Junio de 1885, en la calle Maipú 77, á las 10 a. m., áefecto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad, poner en posesion de su cargo al segundo Directorio, elegir para el mismo algunos miembros cuyo puesto ha quedado en acefalía, y tratar otros asuntos de interés general.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—*El Secretario*. 1280 p15 m16

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA DR OLTRAMARE 314 CUYO

GUANTES
GUANTES
GUANTES
GUANTES DE CABRITILLA
COUPE Y JOUVIN
Se acaba de recibir un grande y variado surtido en guantes para señoras y hombres, de color y negros.
En venta únicamente:
Merceria San Miguel, Piedad 376.
Merceria de la Paz, General Lavalle 387.
Merceria de las Novedades, Artes 338.
Gran ocasion
Guantes mosqueteros de cabritilla de color, $ 1.20 m/n.
Guantes mosqueteros de piel de Suecia, $ 0.50 m/n.
Guantes de 3 botones de color, $ 1.05 m/n.
1287 p7 m16

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto sellame á propuestas para la escavacion de 19,684 mts. cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su Oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las lineas B C y F, cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la Oficina, Rivadavia núm. 141, donde pueden ocurrir los interesadss todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en *La Tribuna Nacional*.

Cada propuesta será estendida en papel sellado de 5 nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 200 $ nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo, hasta la 1 p. m., á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presenten despues de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 216 p30 a23

A LOS EXPORTADORES
Los señores exportadores que tengan necesidad de cargar por el Riachuelo, les ofrecemos nuestros servicios en la Barraca Peña, donde encontrarán todas las comodidades que necesiten para descargar wagones y formar cargamentos en nuestros depósitos ó cargar los buques directamente de los wagones, sin recargo de depósito, lanchaje, etc.
Los cereales pueden venir directamente á descargarse en nuestra barraca, de los ferro-carriles Oeste en todos sus ramales, Sud idem, idem, Buenos Aires y Rosario y Ensenada: esto facilita mucho á los señores que tengan que formar cargamento, pues pueden comprar en toda la campaña ó plazas y conducir á un solo punto,—donde se cuida de la condicion de las bolsas, vaciar, traspalear, ventilar, marcar, pesar, etc., á precios ventajosos, sobre los de Catalinas, Runcal, etc.
FORGUES y ATTWELL.
1103 p1m m12

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D. E. y F. con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

65 426 874 1657 2447 3266 4654 5303 6334
93 660 967 1926 2821 4209 5130 6146 6355
113 716 1276 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4476 5181 6258

Série A de 400 ps. fts.

80 6129 11222 16790 21671 25249 29346 32954 38132 41595
173 6555 11320 16857 21849 25636 29510 32935 38264 41791
660 6858 11833 17102 22130 25774 29633 33454 38336 42006
771 6860 11924 17229 22151 25838 29903 34200 35715 42213
1625 6890 12401 17263 22845 26045 30089 34529 38740 42216
3623 7409 12685 17465 23133 26205 30097 34627 38822 42507
3894 7557 12666 17490 23252 27251 30589 34628 38873 42867
4034 8228 13147 18256 23273 27333 30546 35223 39231 42882
4687 8343 13148 18418 23654 27354 30916 35273 39297 43141
4868 8542 13162 18855 25978 27454 31349 35381 39306 43503
4989 8953 13978 19517 24223 27524 31588 36989 39436 43710
5051 9166 14244 19585 24586 27558 31800 37090 39458 44230
5236 9618 14941 20227 24599 27614 31943 37136 39594 44270
5479 10134 16031 20519 24777 28007 31951 37401 40150 44921
5709 10238 16174 20793 24841 28467 32026 37795 40339 45785
5850 10428 15928 20625 24901 28870 32045 37991 41008 45908
5952 11022 16431 21619 25056 29056 32877 38012 41279 45968

Série A de 200 ps. fts.

461 635 2430 2726 3169 3451 3658 3872 5052 6066
543 930 2352 2939 3592 3473 3614 4930 5149 6336
551 1004 2725 3129 3422 3524 3781 5015 5992

Série A de 100 ps. fts.

50 1095 2369 3196 3853 5891 6668 7031 7718 8880
252 1364 2680 3303 4599 6031 6949 7629 7961 9011
403 2246 3147 3619 5331 6257 6975 7892 8015

Série A de 50 ps. fts.

51 948 2194 2365 2751 3079 3783 3881
618 1001 2227 2605 2975 3142 3769 3932
723 1061 2338 2656 2931 3206 3827

Série B de 1000 ps. fts.

176

Série B de 400 ps. fts.

1 182

Série B de 100 ps. fts.

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 ps. fts.

109 222 429 547 839 1159 1585 1749 1836 1901
129 227 448 572 845 1504 1726 1753 1871 1914
136 243 485 693 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 539 715 1022 1519 1740 1835 1889

Série C de 100 ps. fts.

10 46 443

Série D de 400 ps. fts.

3 81 89 76 92 187 228 250 350 435 479

Série D de 100 ps. fts.

4 18 27 41 60 78 113 181 179 186 193 203 208

Série E de 1000 ps. fts.

162 2371 4591 5892 7410 8125 9530 10834
1283 2703 4931 6303 7434 8427 10171
1805 3175 5027 6912 7540 8934 10193
1828 4035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4635 5542 7395 7899 9223 10534

Série E de 400 ps. fts.

114 2302 3012 4139 5588 6835 7532 8363
146 2213 3046 4620 5862 6914 7619 8490
228 2527 3214 4927 5959 6966 7621 8716
287 2613 3334 4948 5985 7099 7704 9049
823 2622 3368 5117 6219 7202 7906 9178
1053 2696 3421 5240 6308 7266 7943 9255
1115 2729 3852 5293 6328 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7320 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8243 9582
1549 2983 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 ps. fts.

496 1344 1810 2178 2814 3451 4298 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4866
628 1403 1926 2277 3207 3821 4145
931 1409 2015 2284 3243 3959 4593
990 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1090 1445 2076 2642 3341 4180 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série E de 100 ps. fts.

38 355 833 1435 1772 2469 3208 3570
260 486 938 1490 1782 2647 3324
273 525 978 1494 1960 2683 3386
801 533 1188 1601 2024 2799 3418
808 536 1237 1703 2112 2917 3460
330 625 1239 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2576 3023 3552

Série E de 50 ps. fts.

33 489 737 1459 1715 2114 2498 2773
65 495 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 547 868 1504 1838 2267 2523 2829
93 574 1303 1569 1881 2274 2819 2831
184 574 1360 1593 2033 2314 2636 2843
186 663 1379 1594 2072 2441 2699
404 694 1400 1669 2094 2463 2742

Série F de 1000 ps. m/n

51 957 1473 2107 3490 4229 4912 5694 6277 6989
127 1040 1646 2911 3817 4677 4944 5812 6437 7429
587 1380 2102 3096 3382 4794 5594 5826 6552 7563

Série F de 400 ps. m/n

296 1886 3727 5006 6477 7509 8656 10016 11960 13350
458 2672 3930 5016 6568 7590 9270 10415 11967 13454
573 2682 4035 5295 6738 7881 9582 10627 12096 13465
578 2848 4051 5336 7057 8030 9568 10650 12655 13740
1062 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11343 12861 13790
1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494 12945 14166
1284 3626 4295 6475 7377 8406 9783 11545 13226 14278

Série F. de 200 ps. m/n

4 124 359 537 882 1017 1127 1296 1710 2158
71 130 387 708 880 1087 1133 1325 1946 2227
83 159 375 817 935 1093 1199 1558 2028 2288
90 336 398 835 943 1101 1278 1623 2118 2326

Série F de 100 ps. m/n

175 601 1461 2688 3839 4291 5641 7044 7921 8769
262 660 1468 2753 3522 4565 5633 7173 7987 8823
353 702 1730 2766 3534 4660 5916 7181 8133
366 792 1766 2857 3634 4856 5926 7236 8179
482 816 1773 3048 3930 4881 5933 7300 8279
491 841 1776 3062 3942 4895 6124 7315 8682
512 866 1829 3084 3990 4907 6237 7343 8474
530 1028 1832 3130 4040 5002 6361 7410 8501
534 1071 2085 3245 4044 5065 6382 7626 8542
537 1358 2551 3294 4142 5183 6454 7704 8669
547 1360 2684 3363 4151 5506 6478 7918 8738

Série F de 50 ps. m/n

23 719 1110 1885 2398 2962 3405 4092 4344 4814
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070 4364 4860
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086 4374
151 890 1491 1955 2656 3154 3550 4248 4498
178 934 1510 2049 2800 3206 3553 4281 4569
416 956 1827 2263 2830 3337 3761 4295 4615
447 1032 1851 2274 2902 3359 3763 4302 4696
525 1037 1859 2344 2909 3386 3779 4321 4743
685 1064 1831 2376 2959 3393 3950 4341 4810

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores**, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006 6572
610 1311 1399 1492 2362 2802 2831 5179

Série A de 400 ps. fts.

43 4329 7967 11521 15807 19863 24872 28909 32948 43846
423 4727 7971 11565 16051 20310 25470 28910 33252 43863
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714 28911 33272 44011
886 5218 8025 12008 16528 21450 25733 28976 35784 44257
953 5229 8027 12014 16544 21590 25983 28979 36543 44332
1109 5276 8075 12478 16650 21766 26398 29266 37082 44828
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535 29545 37491 45316
1113 5585 8533 13133 16878 22024 26667 29609 39015 45321
1116 5935 8590 13397 16912 22515 26845 29904 39017 45394
1496 6245 8600 13560 16913 22576 27098 30110 39689 45796
1826 6894 8801 13562 16918 22723 27200 30455 40537 45952
1827 7510 8803 13595 17261 22965 27205 30685 41143
2232 7585 9029 13635 17660 23646 27636 31552 41925
3184 7642 9086 13638 18434 24363 27774 31594 42334
3361 7692 9418 14140 18341 24423 27858 31596 42470
4031 7838 9828 14825 18647 24591 28143 31760 42779
4175 7943 9845 15154 18955 24618 28323 31839 43037
4194 7963 10090 15438 18362 24665 28508 32400 43269
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28892 32805 43841

Série A de 200 ps. fts.

163 241 620 1259 2291 2397 2615 3371 3912 404
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914 414
192 618 962 1869 2342 2479 2927 3460 3979 6161

Série A de 100 ps fts.

183 910 1296 2830 3408 4186 5118 5160 7716
315 929 1423 2844 3502 4345 5120 5556 8757
408 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585 8825
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592 8897
881 1011 2075 3282 3668 4635 5157 5658 8914
903 1201 2288 3285 3926 4950 5225 7167
918 1202 2693 3359 4104 5117 5429 7701

Série A de 50 ps. fts.

96 268 485 683 829 1042 1183 3143 3552 3895
157 275 603 763 937 1044 1134 3138 3634
266 276 665 765 966 1172 2636 3520 3651

Série B de 1000 ps. fts.

1 467

Série B de 400 ps fts.

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 ps. fts.

96 224

Série C de 400 ps. fts.

830 836 1483 1826

Série D de 400 ps. fts.

166

Série E de 1000 ps. fts.

172 1765 5189 6906 8198 8669 9845 10270 10489
177 2302 5248 7180 8290 9024 10013 10271 10630
188 3204 5332 7241 8554 9144 10107 10384 10824
1253 3635 6090 7488 8561 9469 10116 10406
1581 4456 6611 7613 8588 9653 10124 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9723 20269 10488

Série E de 400 ps. fts.

18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096 8489 9637
242 1848 3044 3796 4519 5782 6388 7122 8523 9716
819 1976 3147 4023 4756 5820 6727 7247 8534 9718
1072 2128 3168 4097 4760 6027 6728 7324 8710
1272 2477 3218 4101 6061 6078 6731 7722 8714
1294 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813 8999
1351 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239 9274
1415 2872 3357 4362 5413 6285 6927 8449 9354
1541 2881 3476 4418 5481 6289 7095 8455 9528

Série E de 200 ps. fts.

899 1509 1880 2142 2648 3123 3469 4510 4948
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928 4970
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937

Série E de 100 ps. fts.

228 1780 2521 2648 2734 2912 3021 3062 3110 3490
313 2193 2567 2656 2747 2929 3034 3072 3174 3503
415 2442 2610 2690 2777 2983 3036 3086 3178 3560
588 2481 2611 2695 2789 3003 3046 3088 3189 3504
1211 2501 2614 2696 2801 3006 3051 3097 3253
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100 3382

Série E de 50 ps. fts.

29 645 1494 1986 2360 2612 2658 2778 2838
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1633 2236 2568 2624 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 2746 2811
503 1243 1939 2252 2610 2673 2758 2830

Série F de 1000 ps. m/n.

117 1595 2791 5487 5840
198 2264 4998 5665 7673

Série F de 400 ps. m/n.

1911 3190 6379 6420 6616 7687 8057 9496
2410 4964 6350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 ps. m/n.

399 991 1316 1317 2593 2888

Série F de 100 ps. m/n.

280 374 668 2981 3167 3220 5045 6811 6709
311 398 1041 2970 3199 3410 5083 6427 6712
348 670 1362 3157 3203 3490 5530 6666

Série F de 50 ps m/n.

322 333 778 946 1608 1834 2309 2854 3223 3493
325 386 854 1353 1797 1525 2438 3133 3459 3626

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*José M. la Fuente*, Secretario. 1332 m19

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.
Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

Tintes diamantinos de Wells & Richardson Co.

BURLINGTON

Todo el mundo puede emplearlos en su casa para TEÑIR

Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

Brillantez, duracion y economia

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos. Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinta suficiente para teñir un traje.

Unica agencia: Drogueria del Leon, Rivadavia 140, Buenos Aires

La Mutua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas: **74 DEFENSA 74** Club Industrial

Empresario-Gerente: **JOSE M. BUYO.**

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Ca

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARÍ 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial

Caja fúnebre ovalada forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	$ m/n 200
Idem plana, idem, idem, idem	85
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	40
Coches de luto con lacayos	12
Coche de acompañamiento con librea	4
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	16

Servicio de primera clase

Caja de caoba con plomo, forrada de tela	$ m/n 62
Idem, idem, sin idem, idem	31
Fúnebre tirado por 4 caballos	25
Idem idem por 2 idem	12
Coches de duelo	8
Coches de acompañamiento con librea	$ m/n 4
Paños, candelabros, cirios, mesa, etc	12

Servicio de segunda clase

Caja de pino forrada de paño negro	$ m/n 9
Idem idem y con forro por dentro	10
Fúnebre con 2 caballos	6
Coches de duelo	5
Idem de acompañamiento	2
Paños, cirios, candelabros y mesa	6

Coches para paseo á Palermo

Con librea, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 8

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.
NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.

7692 f27 perm.

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

FIESTAS MAYAS

EXPOSICION Y VENTA

DE

Todas las novedades reunidas en prevision

DE LA

ESTACION DE INVIERNO

El Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes

38--PERU--38

A LA CIUDAD DE LONDRES

653 p10 m2

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico.*
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina

Portalis freres Carbonnier y Ca.

106 PIEDAD 106

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS

TROUETTE-PERRET
á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS,
DIARREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerias y Boticas.
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y CA.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de Acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits filas de Francois de Wende y F.
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haberse usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106-CALLE PIEDAD-106

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria

Desgranadoras de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranan 400 faegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y degranan 600 faegas diarias.
Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

987 1m a1

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:
Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.
Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.
Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.
Bulbos—De todas clases.
Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.
En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.
NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTEAMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

8525 perm

Monicipalidad de la Capital

CONCEJO DELIBERANTE

LICITACION

La Secretaría del Honorable Concejo Deliberante Municipal recibirá el dia 18 del corriente, á las 2 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de las actas y órdenes del dia durante el presente periodo bajo las siguientes condiciones:
1ª Las actas deberán ser insertas en paraje preferente usándose el cuerpo núm. 8.
2ª La publicacion aparecerá al dia siguiente de ser entregados los orijinales por la Secretaría.
3ª El precio se estipulará por centímetro.
4ª En las órdenes del dia se usará el mismo cuerpo y el precio será tambien por centímetro, conformes al modelo que se podrá ver en la Secretaría, todos los dias, de 12 á 4 p. m.
5ª Las propuestas deberán ser presentadas en el sello correspondiente.
6ª El Sr. Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considera más ventajosa ó no aceptar ninguna.—*El Secretario.* 937 p9 m7

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!

Cura **positiva** y radicalmente **toda clase de** malos humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, **primaria, secundaria ó terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos ó hinchazones, conserva la bílis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2.** Garantizamos

UNA CURA COMPLETA!

ANTES DE USARSE. DESPUES DE USARSE.

JABON CURATIVO DE REUTER

PARA

El Baño y El Tocador,
Para Lavar á los Niños,
Afecciones Cutaneas
de todas clases y en todos periodos:

SE VENDE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

CURACION

DE LAS

Estrecheces de la Uretra

Empleando la **Electrolisio** con el **Aparato de Chardin**, tratamiento moderno y casi el único que se emplea en las clínicas europeas por la rapidez de la curacion y habiéndolo recientemente recibido nuestro Establecimiento hemos podido comprobar sus resultados inmediatos.—**Instituto Médico Hidroterápico, Piedad 630.**

1002 p 1m m9

Ferro-carril del Sud

AL PÚBLICO

Desde el 1º de Junio próximo, el nombre de la Estacion que actualmente se conoce como **Pinedo**, será cambiado á **Shaw**.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*La Administracion.* 1045 v m31 m10

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*

á *Buenos-Aires*: Demarchi, Parodi y Cº; -- A Moiza.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia.
Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero Sr. D. Hilarion Medrano—Escribano, D. Eusebio G. Gimenez.
Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 40,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1,000 hasta el 10,000.
El valor del billete es de 5 $ m/n, divididos en quintos de 1 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel , tinta , numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

20 de Mayo de 1885

PROGRAMA

10,000 billetes á $ 5 m/n	$ m/n	50,000
Deduccion 25 o/o	"	12,500
75 o/o al público	$ m/n	37,500

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
1 " "	1000	1,000
2 " "	500	1,000
3 " "	200	600
7 " "	100	700
26 " "	50	1,300
850 " "	15	12,900
900 suertes ó 4,500 quintos	$ m/n	37,700

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, Reconquista núm. 264, y en las principales Agencias.
Esta loteria hace sus sorteos desde el 1º de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, igualos á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando á las 11 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

784 p1m m1 SAAVEDRA y Ca.

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE y GRAGEAS

CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen **sabor alguno desagradable** y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.
« Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las ***Grageas*** *y el* ***Jarabe*** *de* ***Gille*** *nunca fueron « infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos. »* (Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Dbre 1882.)
Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. *J. Gille*
Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
y la casa de **EM. Girard y Cia**, Farmcos Sucesres de **Gille**
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

M. Nothmann
REVISAD EL GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS POR MAYOR Y MENOR DEFENSA 90

Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla

1240 v dicb. 31 m14

BANCO DEL COMERCIO

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas, que se ha fijado el dia 10 del entrante Mayo, para el pago de la cuarta cuota de quince por ciento sobre el valor de las acciones y se les ruega que tengan á bien mandar abonar sus aportes, enviando al Banco sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.

329 p1 m a25

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES PARA EL CUIDADO DE CARRUAJES DE PROPIEDAD PARTICULAR

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506
ENTRE
CERRITO y LIBERTAD

El 2º en la calle Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.

El 3º en construccion, calle Córdoba entre Reconquista y San Martin.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAGES DE PASEO

DE

B. CABRAL & Ca

Calle Rivadavia 254 á 258,
entre Tacuarí y Buen Orden.

CARRUAGES exclusivamente de PASEO.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL MARTES 19 DE MAYO

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

AVERIAS---Por cuenta de Seguros: 1 bulto bombasí, 44 piezas arpillera gruesa, 20 piezas lona blanca, 200 mantas, 1 bulto uso doméstico, medio bulto alfileres, 3 bordalesas vino francés.

1320 m16

P. DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva de

UNA CASA INTRODUCTORA ALEMANA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL MARTES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Notable surtido para mayoristas, registreros, roperos y sastres. Un notable surtido de gambronas y de mercaderias para la estacion. Venta liberal, venta por bultos y medios bultos.
Por cuenta de Seguros: 3 fardos con 3000 bolsas.

1340 m18

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de varias casas introductoras

EL JUEVES 21 Y VIERNES 22 DE MAYO

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO

1397 m17

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

17 varas por 70

CENTRAL

Se alquila la casa con edificio antiguo, calle Belgrano 313, se hará contrata; local aparente para casa introductora ó registro, etc.

1095 p8 m12

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

DR. M. RINALDI

Oculista del Hospital Italiano
CONSULTORIO PRIVADO
559 ALSINA 559
BAJOS

8703 perm. a14

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL Dr. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA ESQUINA Á PIEDAD, ALTOS

JUVENTUD Y HERMOSURA PERFECTAS

Polvos de Flor de Arroz

LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires**: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias, mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Graham y Ca*, perfumeria, calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

Dr. BEECK

Médico-Director del Hospital Aleman

Ha reabierto su estudio central: calle Maipú núm. 101, altos.
Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

1226 p6 m14

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 123, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

OJO

CHACAREROS

Tenemos para arrendar seis chacras, con poblaciones buenas, pozo de balde, alfalfales, etc., tierra especial para sementeras, á 10 y 15 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste en Arrecifes.
Para más detalles, ocurrir Maipú 9, altos, ó en Arrecifes, en nuestra casa, en la plaza principal.

Hortal Torroba y Ca.

1160 p30 m13

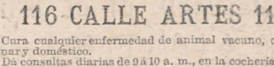

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.
Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

728 p 2m m6

Wm. PAATS & Ca.

Participan al comercio que desde esta fecha han sido nombrados por la casa

A. LALANDE & Ca

DE BURDEOS

SUS ÚNICOS AGENTES EN LAS

Repúblicas Argentina, Paraguay y Uruguay

Para las ventas de sus vinos

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas.

VINOS BLANCOS

Barsac; Chateau Doisy y Chateau Iquem

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan.
" **Belgrave.**
" **Sénilhac.**
" **Lalande St. Estephe.**
" **La Couronne.**
" **Cantenac Brown.**
" **Leoville Poyferré.**
" **Lafite.**

Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm. PAATS & Ca.
154 VENEZUELA 154

680 p1m m3

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC
CALLE DEFENSA 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion de la Intendencia se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad, para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la Oficina de Obras Públicas, bajo apercibimiento de que, pasado el término de 30 dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885.

310 p 1m a25

VICTOR ERAUSQUNI

CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 $ m/n. cada diente.

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES

perm

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares, numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 15 $ m/n, divididos en quintos de 3 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion azul y al reverso impresion verde y sello negro, con la inscripcion:

26 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m/n	$ m/n	300,000
Deduccion 25 o/o	"	75,000
Al público	m/n	225,000

PREMIOS

1 de	10,0000	100,000
1 "	20,000	20,000
2 "	10,000	20,000
2 "	5,000	10,000
2 "	2,000	4,000
7 "	1,000	7,000
12 "	500	6,000
20 "	200	4,000
30 "	100	3,000
85 "	50	4,250
160 "	30	4,80
1,678 "	25	41,950
2,000 suertes ó 10,000 en quintos	$ m/n	225,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno num. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

REMATE

DE

TIERRAS NACIONALES

Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.
La base para la venta será de 500 $ legua.
El precio de la tierra deberá pagarse: la 6a. parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.
Las licitaciones tendrán lugar los dias 1o. al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.
Para planos y detalles ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*El Secretario.*

306 p60 a25

Barraca Peña

FORGUES & ATTWELL

Reciben á depósito toda clase de mercaderias, cereales, maderas, carbon, etc.
Se encargan de descargar buques, haciendo los repartos correspondientes.
Reciben frutos del país para mandar á los *mercados* en wagones directamente por su ramal de los ferro-carriles, encargándose del peso, clasificacion, etc. 1102 p1m m12

Aviso Oficial

Num. 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, el dia 13 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vazquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.
Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 o/o sobre el importe total como garantía.
El remate tendrá lugar el dia indicado, en la Oficina á la 1 p. m.
La Plata, Abril 11 de 1885.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. Y. 113 a19

Municipalidad de La Plata

Servicio de Limpieza Pública

Se hace saber al vecindario que desde la fecha, la extraccion de basuras en el Municipio de la Capital, la prestará la Municipalidad con empleados propios.
En consecuencia, el Sr. Presidente dispone que cualquier falta en el cumplimiento de ese servicio por parte de los empleados encargados de verificarlo, sea puesto en el dia en conocimiento de la Inspeccion General, para las resoluciones del caso.—La Plata, Mayo 9 de 1885.—*Angel R. Fernando*, Inspector General. 1151 p30 m12

Ferro-carril del Sud

A los tenedores de acciones de prolongaciones denominadas "Extension Shares 1880"

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres deben entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por la tercera y última cuota de sus acciones suscritas el dia 1º del Junio del corriente año, ó ántes, la suma de libras 2 esterlinas; cuya suma deberá ser satisfecha en oro sellado ó su equivalente en billetes de curso legal al tipo del dia, y el Banco les otorgará un recibo correspondiente al pago que hacen.—Mayo 15 de 1885.—*Guillermo A. Moore*, Presidente de la Comision Local.

1251 d p m v m31 m14

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 6 por mes
Casas de familia....... " 6.50 " "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos)

8450 perm

ARRENDAMIENTO

DEL

Saladero de Bahia blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la Sociedad, llama á propuestas para su arrendamiento, con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio, Rivadavia 141, en donde puede verse todos los dias hábiles, de 11 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, el Mártes 2 del próximo Junio, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasado la hora fijada.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó desechar todas.
Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 1,000 $ m/n, cuya suma perdera el que, habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriese á firmar el contrato, ó no diese el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

742 m6 LA COMISION.

EN

El Corralon Inglés

DE

JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, poble, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barrillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 407

639 p1m m2

CABALLOS

El Sr. Edwardo Forcler, antiguo propietario de las caballerizas "Royal Somerset High Shut Kensington London" dá instrucciones para curar, criar y amansar caballos y tambien examinarlos.
Las personas que deseen comprar caballos para cria y otros servicios serán aconsejados por precios moderados.
Hay muchísimos caballos inferiores importados con un gran "pedigree" y certificados de Europa, los cuales son vendidos aquí como superiores.
Dirijirse Europa 564. 916 p15 m8

Aviso Oficial

Núm. 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas, 57 áreas, 27 centiáreas.—Sus linderos son D. Manuel Martiniano Campos, Da. Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims.—La base de la venta será de $ 16532, 36 m/n la legua.
El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina, á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exige el 10 0/0 sobre el importe total como garantía.
La Plata, Abril 13 de 1885.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.
Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1192 a22v j115

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo, se avisa á los padres tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en la escuela pública, privada ó en su propio domicilio que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar que determina la Ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que, pasada dicha fecha se procederá á aplicar la multa que establecen los arts. 17 y 18 de la Ley citada.—*El Secretario.*
Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito á que debe ocurrirse á fin de obtener la matrícula de Ley.

1º	Distrito	Reconquista	261
2º	"	Cangallo	482
3º	"	Belgrano	182
4º	"	Perú	474
5º	"	Corrientes	703
6º	"	Suipacha	316
7º	"	Europa	494
8º	Distrito	Montes de Oca	135
9º	"	Libertad	655
10º	"	Libertad	506
11º	"	Belgrano	3417
12º	"	Entre-Rios y Cochabanba	
13º	"	Lamadrid	253
14º	"	Cangallo	1063

9792 p30 a16

NOTABLE SURTIDO
DE

TRIPES

POR MAYOR Y MENOR

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
D RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a id
Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado--Id id id id rizado

211-PIEDAD-213

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

9878 p1m a18

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

RAMON GOMEZ

JUDICIAL

Notable é importante remate donde nadie vende á ningun precio

EN CHIVILCOY

A solo 160 kilómetros de la Capital de la República

La estancia Los Lanares de D. Diego White

Dos leguas y 619 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo inmejorable para la ganaderia, campo flor sin rival, todo el mundo conoce este acreditado Establecimiento. El campo está arrendado sin contrato, produce buen arrendamiento, y con contrato produciria el doble.
El remate se efectuará en el mismo pueblo.
El Domingo 14 de Junio, á las 2 de la tarde. Base ínfima 40 $ m/n la cuadra, más las 2/3 partes de la tasacion de las poblaciones.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, procederé á la venta en remate de la magnífica estancia "Los Lanares" y como perteneciente á la testamentaría de D. Diego White. La venta la haré en uno ó en varios lotes al contado. Títulos de primer órden. el comprador entregará el 10 0/0 del importe de la compra al firmar el boleto.
El paraje donde se efectuará el remate lo publicaré oportunamente.—Por datos y planos á mi escritorio Florida 22. Para revisar los títulos á la Secretaría del Sr. Novaro.

872 m7

EL TESORO DE LA HERMOSURA

Es la legítima

AGUA DE BARCELONA

Fabricada por el inventor

FRANCISCO DOMINGUEZ

La legítima AGUA CUTÁNEA, despues de blanquear y hermosear el cútis hace desaparecer, como por encanto, toda clase de arrugas, granos, pecas y toda clase de huellas que salen en el rostro, tanto en las erupciones, como en otras enfermedades de la piel. No perjudica el cútis, pues 50 años de constante consumo en las Américas, como en el resto del mundo, son la mejor prueba y garantía sancionada por la experiencia.
No dejaré de advertir que para obtener esos resultados, es preciso saber distinguir las botellas legítimas de las falsificadas y de las muchas imitaciones que hoy me vienen haciendo; pues la imitacion de mi forma de botella, etiqueta y rótulos, ocasiona muchos errores, que pueden evitar mis favorecedores, teniendo presente el nombre de FRANCISCO DOMINGUEZ, y el de mi fábrica en Barcelona, calle de las Cabras núm. 8.

Puntos de venta en esta Capital

Drogueria del Pueblo, Drogueria Demarchi y Parodi, Drogueria del Aguila, Drogueria del Leon y Drogueria de Cranwell y en todas las principales farmacias y perfumerias.

941 p2m m8 **FRANCISCO DOMINGUEZ.**

Northern Assurance Company

LONDRES & ABERDEEN

Capital pesos 15.000,000 nacionales oro sellado

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido nombrados agentes de esta Compañía y como tales nos encargamos de seguros contra pérdidas ó averías por incendios y sobre la vida.

Th. Bracht & Ca.

102 CANGALLO 102

173 p2 m a22.

OFICINA
DE LA

Ligera máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada; si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos. Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La Compañía de Máquinas de Cose

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standar" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela: Marcas registradas: "New Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338; Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21; Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PÚBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW H. ME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas.
(Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

693 p1 dom. m3

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se notifica por medio del presente á D. FRANCISCO BEZZOAGLI, el auto recaido sobre el incidente de la calificacion de su quiebra, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—Por lo que resulta del certificado que precede se dá por contestado el traslado conferido al fallido en la rebeldía y autos para definitiva; debiendo el presente notificarse al concursado por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *Sud-América.*—Repónganse los sellos en oportunidad.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.

1001 p10 m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber, por medio del presente á todos los acreedores de la testamentaria concursada de Da. PETRONA CAMPOS, que dentro del término de 20 dias, deben presentar al Síndico Dr. Antonio Cáceres, los títulos justificativos de su crédito, como lo disponen los artículos 727 y siguientes del Código de Procedimientos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario; Cabildo. 1332 p20 m17

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LINO CABANILLAS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 25 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

427 p30 a28

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civ y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Ma Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña ROMANA DIAZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo de don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Abril 18 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 149 p30 a22

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANGEL COUTO, para que en el término de 15 dias, se presente en este Juzgado á contestar á la demanda que le ha entablado D. Nicanor Duarte, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso no lo efectuase.—Necochea, Abril 29 de 1885.—*Juan B. Herrera.* 733 p15 m6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. FELIX DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término se presente por ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Juan Dominguez.—Dolores, Abril 11 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.

8771 p30 a1

JUZGADO DE PAZ DE RAMALLO

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO MUSANTI, por el término de 15 dias, á efecto de que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don José Ma Gomendio, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley.—Ramallo, Abril 30 de 1885.—*Ramon A. Baró*, Juez de Paz.

855 p15 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia, en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ARAUJO, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

526 p30 a30

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes don EPIFANIO MARTINEZ, doña MARCELINA GARCIA, doña ROBUSTIANA y doña CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 e22 v jun22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don ANTONIO M. BLANCO, el auto dictado en esos autos, que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—Y vistos: Resultando de ellos que el haber del concurso se limita á la cantidad de 120 $ y 13 centavos nacionales insuficiente por cierto para atender á los gastos que puedan ocasionarse en la prosecucion del presente juicio; con lo expuesto por la parte del Síndico é informado por el Juez Comisario y de conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio, en el artículo 1641, declárase por insuficiencia del activo, clausuradas las operaciones de la quiebra vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, así contra los bienes, como contra la persona del fallido, don Antonio M. Blanco, debiendo para la notificacion de los mismos, publicarse la presente en forma de edictos y en los periódicos LA NACION y *El Nacional*, por el término de 8 dias, y ejecutoriada que sea, vuelvan al despacho, para en su mérito proveer lo que corresponda.—Emiliano García—Ante mí: Juan G. Araujo."—Buenos Aires, Mayo 11 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 1304 p8 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Nominacion, Dr. D. Marcial Gigena, en el juicio testamentario se cita por el término de treinta dias, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes de la finada Da. ANA , con los títulos justificativos, ya sea como acreedores ó herederos, á deducir las acciones que les corresponda; bajo los apercibimientos de derecho.—San Luis, Mayo 4 de 1885.—*D. Herrera*, Secretario Interino. 1279 p15 m16

Se hace saber á D. FLORENTINO FRIAS, que el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, ha ordenado se expida un nuevo testimonio de la escritura de venta de 2 lotes de terreno, situados en el partido de Quilmes, compuesto de 34 metros de frente por 43 de fondo, que otorgó á favor de D. Vicente Canelleda Cuesta, por ante el Escribano D. Francisco Maroni en el Registro de D. Felipe Zamorano con fecha 19 de Agosto de 1873.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 1290 p5 m16

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INÉS ULLUA DE ARNOUS, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Mayo 8 de 1885.—*P. B. Tapia.* 1263 p30 m16

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de DON JUAN DRYSDALE, situado en la Seccion II de Territorios Nacionales, José Drysdale, Tomás Drysdale, Juan Arbuco, Dbers Hnos. de Guillermo M. Clymont, P. Reid y Nicolás Bouvier, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha; bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo.—El espediente de mensura se encuentra á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Ingenieros, calle Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario.

1301 p15 m16

Por disposicion de S. S. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del campo de JOSE DRYSDALE, situado en la Seccion II de Territorios Nacionales: Francisco Quintana, S. Vitaloni, J. P. Echevarria, Juan Arbuco Juan Drysdale, Tomás Drysdale, Wilson Jacobs, Pedro Murry, José Druilhet, Salvador M. del Carril, Ricardo Newton, Nicolás Muiños, Roberto Mac Instosh, M. N. Auld, Enrique Wesla y Tomás Anchorena, que habiéndose practicado una mensura en propiedad del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias á contar de la fecha; bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicha fecha.—El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 1302 p15 m16

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 5 de 1885.—*Acilino Barbot*, Secretario.

1309 p1m m18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente, á los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS y FERNANDEZ, la providencia recaída en el escrito presentado por el Juez Comisario del mismo, elevando el concordato celebrado entre los fallidos y los acreedores que se presentaron á la junta el dia 8 del corriente, cuya providencia es del tenor siguiente: "Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—De conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio, en el artículo 1622 y á sus efectos, manténganse los autos en la oficina, por el término de 8 dias, á fin de que los acreedores puedan usar de sus derechos como corresponda, notificándose á los presentes personalmente ó por cédula y á los ausentes por edictos, los que se publicarán por 5 veces en los diarios LA NACION y *El Nacional*, y en oportunidad repónganse los sellos.—García.—Ante mí: Juan G. Araujo."—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

1229 p5 m14

JUZGADO DE PAZ DE LAS MELLIZAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á D. JUAN CURET, á fin de que se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Villanueva sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que si así no lo hiciera, se le seguirá el perjuicio á que diere lugar por derecho.—Pehuajó, Abril 20 de 1885.—*Emilio Carbalieda*, Juez Suplente.

482 p30 a29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Alberdi, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores del concurso formado á la sucesion de D. DOMINGO AMOR, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del escribano autorizante á la audiencia del dia Lúnes 18 del entrante Mayo, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la junta general para proceder á la verificacion de sus créditos.—Dolores, Abril 22 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 512 p15 a30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA SALAVERRY DE ELIZALDE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Juan Gelly.*

869 p30 m7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RITA GIRALDEZ DE GIRALDEZ y doña ROSA NATALIA VILAS á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 9946 p30 a19

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA MERALDI, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 731 p30 m6

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE GEMATA, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y por la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 766 p30 m5

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de don TOMAS DRYSDALE, (situado en la Seccion II de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Bouvier, José y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Drysdale, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos, que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme, pasado dicho plazo; el expediente de mensura, se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, calle Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 773 p15 m5

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Dn. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LEOCADIA URIOSTE, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario.

9887 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE ROVERANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 648 p30 m2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONÉSIMO SENRRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 681 p30 m1

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA CASTELLASO DE CAPPA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 214 p30 a23

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DAVID HARCUS LINAY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 226 p30 a22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de LUIS MORESINO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de la Secretaría á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*C. Gallardo*, Bolivar 21. 9775 p30 a16

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que durante el término de 90 dias, se publique el edicto cuyo tenor es el siguiente: «En virtud de providencia del señor Juez Municipal é interino de 1ª Instancia del Distrito de Santa Cruz, de esta Capital, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á heredar á don DIONISIO BLANCO GONZALEZ Y DE ARAÑA, por primer nombre SIMON, natural de Buenos Aires, de estado domiciliado en la Plaza de Mina núm. 1, hijo de don Manuel y de doña Eusebia, de 70 años de edad, soltero, rentista, que falleció en esta dicha Capital, en 11 de Diciembre último, para que dentro del término de 90 dias, contados desde la publicacion del último edicto, se apersonen en este Juzgado, y por mi Escribanía, á ejercitar las acciones de que se crean asistidos, en el juicio de ab-intestado, promovido por sus sobrinos carnales y legítimos don Manuel, don Angel y doña Elena Blanco Gonzalez y Castrisiones; bajo apercibimiento de que no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Cádiz, Enero 3 de 1885.—Por mi compañero Elejalde: Antonio J. y Areaza.»—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Roque Repetto*. 727 plm m6

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MIGUEL QUIROGA, para que en el término de 40 dias de la fecha, se presente á este Juzgado á justificar un crédito que él cobra á la testamentaria de D. Felipe Fredes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Necochea, Abril 25 de 1885.—*Juan B. Herrera*. 732 p30 m6

EDICTO Se hace saber á don HERMAN TANXI MEVITZ DE WINEBERG, que el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, ha ordenado se expida un nuevo testimonio de la escritura de venta de un terreno sito en el pueblo denominado de Mitre, que otorgó en 20 de Diciembre de 1862, ante el Escribano don Laureano Carballeda, á favor de don José Agustin Uriarte.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 1174 p6 m13

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor CENTAURO, á causa del mal tiempo ha suspendido su salida hasta el Miércoles 20 del corriente, de la Boca del Riachuelo.—E. D. Risso, Agente; Reconquista 147 y 149. 1365 p2 m19

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 23 del corriente, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARON, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia despacha pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARON y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo*, *Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias según anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

E. P. & C. **Carrera del Rio Parana**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: mártes, juéves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Lloyd Argentino **Compañia Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Mayo de 1885; dia 14 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Messagero*; 24 *San Martin*; dia 30 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Mensajerias Fluviales A VAPOR.—Nuevo itinerario desde el 1º Octubre de 1884.—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*; los sábados vapor *Olimpo*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.; Mártes vapor *Júpiter*; los dias Juéves vapor *Cosmos*; Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*; Domingo vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—Pasajes de cámara y proa con rebaja de [illegible] y Cuyo.

Royal Mail—Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 1º de Junio, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.

Para Amberes el nuevo y rápido vapor TAGUS, de parte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 17 de Junio, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrirse al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SENEGAL, saldrá el 29 de Mayo comandante Lecointre, con escala en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor**—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Mayo de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 32.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires el 24 de Mayo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

El vapor italiano SUD-AMERICA, capitan Rosasco, saldrá el 15 de Mayo para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 55; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Línea regular postal de paquetes italianos **Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.**—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa Italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 1º de Junio, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885.

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos, J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE y LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oracle*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc., comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I, Margherita, L'Italia, Marin. y Adria.**—Construccion y velocidad especiales, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 25 de Mayo de 1885.

Precios de pasajes en oro: 1a. clase $ 150, 2a. id $ 120, 3a. $ 50.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 102.** 454 perm. s3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los miércoles, á las 5 p. m., saldrá de balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los sábados saldrá de valizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes ásus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

El suntuoso y elegantísimo

MENAJE

QUE ADORNA

La casa habitacion

DE LA SEÑORA

Cármen Alvear de Benitez

CALLE

ARTES N. 310

Por ausentarse para EUROPA

Espléndidos muebles de salon de riquísimo auboisson, bronces de mérito, orijinales de reputados autores, alfombrados de riquísima clase, cortinados, espejos de formas variadas, cuadros notabilísimos, magníficas arañas de bronce y cristal, idem porcelana, tapicería de las mejores fábricas, grandiosos juegos de comedor y dormitorios, obras de arte en terra cotta, bronce y porcelana, biblioteca selectísima en que figuran las mas reputadas obras de filosofía, literatura, ciencias y artes, de autores antiguos y modernos, obras de los clásicos mas famosos, en francés, español, aleman, italiano é inglés, libros de estudios, idiomas, etc., jardin de lindísimas plantas, en el salon y comedor inmensa cantidad de adornos y chiches de gran mérito y novedad, toda la casa decorada con lujo y con extraordinario buen gusto, los muebles son elegantísimos, la tapicería inmejorable.

TODO ES DE GUSTO

Hay que ver para apreciar

El detalle se hace imposible por su extension

El remate tendrá lugar

EN LOS DIAS

27 Y 28 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Al mejor precio

Y AL CONTADO

Próximamente avisaremos á los Sres. interesados el dia y hora en que pueden visitar la casa y apreciar este magnífico y elegante menaje. 925 m8

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

Para comedor, escritorio, sala, dormitorios, etc. etc.

Nuevos y usados

POR CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerías, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados; hay para todos los bolsillos; venta liberal, por lo que den, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 22 de Mayo á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá despues. 545 a30

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

20 lindísimas borregas

La mas pura sangre Rambouillet

Acreditados productos de la Cabaña

SANTA CATALINA

EN MERCEDES

DEL SR. DR. D. DOMINGO FRIAS

Los Sres. cabañeros deben visitarlas, pues están en venta particular

En nuestra casa, San Martin 51

6429 a7

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

EDIFICIO UNICO

Por su solidez y elegancia

Casa para capitalistas

En la calle Gral. Viamont 227

A 200 varas de la calle Florida—Entre Maipú y Esmeralda

19 HERMOSISIMAS

HABITACIONES

Comodidades de todo género

Casa construida á todo costo

¡Lujosamente sólida!

Notable arquitectura

Toda ella pintada al verdadero ¡fresco!

ADMIRABLEMENTE DECORADA

Estilos Pompeyano y Renacimiento

Toda la casa (altos y bajos)

SIN frisos de ricos mármoles

No hay propiedad mas cómoda ni mejor construida

Maderas duras en los techos

Cielo-rasos de yeso, riquísimos herrajes

En una palabra

Solidez, elegancia y buen gusto en todos sus detalles

Condiciones ventajosas para el pago!

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

40,000 ps. m|n

DE CURSO LEGAL

La construccion solamente costó mas

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 22 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y con las ventajosas condiciones de pago que al final exponemos, la elegantísima y cómoda casa á que nos referimos, ubicada en la calle General Viamont núm. 227, entre Maipú y Esmeralda:

Consta la propiedad de 2 cuerpos de edificio perfectamente separados, uno para la familia y otro para el servicio.

Edificio principal: sala, ante-sala, espléndido comedor, 2 piezas para escritorio; todo este edificio dá á un lindísimo vestíbulo cubierto.

Altos—6 dormitorios, cuartos de baño y letrina á la inglesa dando todo á un lindo vestíbulo tambien cubierto, despues de dos hermosos patios viene el edificio del servicio que consta de 1 cuarto depósito de ropa sucia con su tendero, otro para lavar lozas y cristales, despensa, bodega, cocina, dos carboneras y letrina y 4 dormitorios en alto. El cuarto de baño es excepcional, con tina de fierro esmaltada y forrada toda hasta 1 1/2 metros de nogal lustrado, siendo lo demas pintado al fresco. Todas las puertas del edificio principal son pintadas como los coches; hay 3 espléndidas chimeneas de acero inglés bruñido.

Decir que esta casa tiene un aljibe de 80 pipas, aguas corrientes, gas y campanillas eléctricas en toda la casa, parecería superfluo, como tambien agregar que los mas mínimos detalles respecto de herrajes, maderas de construccion y materiales han sido vigilados por su delicado propietario.

La finca reconoce una hipoteca por valor de 20,000 $ m/n en cédulas série E con la que debe cargar el comprador, abonando el excedente al contado. 1065 m10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

FERIA

En el establecimiento

Manantiales

Propiedad del Sr.

D. JUAN N. FERNANDEZ

Importante venta de productos de todas las razas

En pequeños y grandes lotes Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre Durham de inmejorable oríjen

Ovejas Rambouillet y LINCOLN

SANGRE PURA

Potrillos y potrancas mestizos

De diferentes cruzas

El Domingo 24

DE MAYO

A las 12 del dia daremos princio al gran remate féria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente

TOROS

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7/8 sangre de la misma edad y condiciones.

VACAS

100 vacas y vaquillonas puras paridas y servidas luego por los toros Grann, Euke, of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales, 100 vacas 7/8 y 15/16, sangre Durham, servidas por los famosos toros Royal President, Fielamarshall, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados en lotes de 10 animales, 120 vacas 3/4 sangre Durham y 7/8 sangre con crias servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, la venta se hará en lotes de 25 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln

En varios lotes, chicos y grandes

10 notables potrillos Frisones

3/4 y 7/8 sangre, de 1 y 1/2 años de edad

Potrillos y yeguas finas

Sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, así mismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el Establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 9802 a 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

UNA BUENA CASA

BIEN EDIFICADA

Calle Pavon N. 150

Edificio sólido y elegante

Sobre un terreno que mide 16 metros de frente por 58 metros de fondo

Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

Testamentaria de Da. Feliza Oporto de Campos

La finca es aparente para una

FAMILIA

5 BUENAS HABITACIONES 5

2 patios con árboles frutales y plantas, cocina, letrina, etc.

Hermoso frente con 4 ventanas, el tramway á 2 cuadras, buen barrio, buena calle

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

Tasacion pesos 9,845 m|n

Base de venta 2|3 6,564 $ m|n

El Domingo 31 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden y del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la buena casa para familia á que nos referimos y cuya buenas condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los especuladores.

La ínfima base de venta que se ha fijado asegura á los señores interesados un brillante negocio, pues la finca vale muchísimo mas que el precio que se le ha fijado.

Títulos perfectos, venta Ad-Córpus. 181 a22

POR LOS MISMOS

37 notabilísimos

CARNEROS

Y 8 magníficas OVEJAS

DE LAS ACREDITADAS CABAÑAS

ALEMANAS

Haubitz, Domsdorf; Hohenlandin, Strohwalde, Ostorowo, Lubosz, Jargeline, Daberkow, Brechelshof, Stenkendorf, Naindorf, Kenzlin

Llegados por el vapor CEARA

A la consignacion de la cabaña

Bernardino Rivadavia

Y ENVIADOS POR EL

Señor Don Fernando Brun Khorst

ESTAN EN EXPOSICION

Venta particular

En nuestra casa, San Martin 51

Los señores cabañeros

DEBEN VISITARLOS

672 m1

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

MAYO

Miércoles 20—La goleta Stojohnna, en la Boca, á las 11.

Miercoles 20—2 casitas, San Juan Ns. 295 y 297. Base $ c/u 4 000 m/n, á las 3.

Juéves 21—Remate de 50 leguas de campo en varias partes, por valor de $ 500,000 m/n, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 22—Judicial. Establecimiento "El Totoral" partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 22—6 1/2 leguas nacionales 1ª seccion, en Alsina 79, á las 2 1/2.

Sábado 23—Todas las máquinas de la imprenta de "La Nacion" en San Martin 208, á las 3.

Miércoles 27—971 hectáreas, en las Flores, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 27—Muebles en la calle Paraguay, 263, á las 12.

Viérnes 29—Terrenos en Belgrano, judicial, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 30—4 grandes lotes en La Plata, en Alsina 08, á las 2.

JUNIO

Miércoles 3—Judicial, casa Victoria 482/84; base $ 19,331 m/n, á las 3.

Viérnes 5—Judicial, casa Belgrano 304 y 306; base $ 14168 m/n, á las 3.

Domingo 7.—14 lotes de terrenos, en Las Conchas, á la 1.

Mártes 23—Judicial. Una Chacra en Moron. en Alsina 78. Base $ 12.000 m/n, á las 2.

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

Por el vapor inglés TAGUS

El Sr. Maclennan, tan favorablemente conocido de los señores estancieros y criadores, por sus envios en todas las razas reproductoras, comenzará su primer embarque en el vapor de la Mala Real "Tagus" que deberá llegar aquí en los primeros dias de Junio y seguirán á este en cada uno de los vapores mensuales de la misma línea, análogos envios, de manera que los criadores encontrarán constantemente un stock bien surtido de las mejores razas tanto vacuno, caballar como lanar, donde poder elegir á su gusto.

El vapor "Tagus" es conductor de los siguientes animales:

1 padrillo Clydesdale 3 años de edad.
2 toros Durham de 2 id id.
1 id id de 1 id id.
2 vacas con crias al pié.
1 vaquillona servida sangre Bates.
10 carneros Oxford de un año.
10 id Lincoln id.

Todos estos animales se venderán particularmente con sus pedigrees garantidos como se ha hecho hasta la fecha y estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 1399 m19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 3,154 2582/1000

Cuadras cuadradas

A SOLO

13 leguas de la CAPITAL

El Ferro-Carril á Cañuelas se abrá á principios de Mayo

El afamado y espléndido establecimiento conocido por

EL TOTORAL

Perteneciente á la sucesion del Sr. D.

GUILLERMO MC. CLYMONT

Alambrados con 7 hilos

Grandes poblaciones

Galpones, montes, alfalfales

Corrales, potreros, jagüeles

19 PUESTOS

TASACION pesos 153,071 m|n. legal

BASE 2/3 PARTES

PESOS 102,047-33 cts. m|n

O sean menos de 800 ps. cuadra

Alambradas é incluyendo poblaciones

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 22 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor Don Guillermo Mc. Clymont:

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154-2582/1000 cuadras cuadradas alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay, á 18 varas y con 4 portadas de fierro: estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion, en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera: queda solo á 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo.

Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de **ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos m|n. legal**, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son **ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.**

Para imponerse de las tasaciones, ocúrrase á la escribania del señor Lodóla, y por mas informes nuestra casa Alsina 78. 1124 m12

POR LOS MISMOS

De cuatro grandes lotes

DE TERRENO

EN LA CINDAD

LA PLATA

En la parte del pueblo

TOLOSA

En nuestra casa, Alsina N. 78

EL SABADO 30

DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del apoderado de la testamentaria de don Julio Becker y los señores liquidadores de la misma:

Los terrenos arriba mencionados ubicados en la parte de la ciudad La Plata reservados para extension de la misma ciudad, para quintas y en la antigua traza del pueblo de Tolosa á saber:

Manzana núm. 3 lote A.

Esquina compuesta de 50 varas de frente, por 50 varas de fondo, lote E. 30 varas de frente, por 100 varas de fondo.

Manzana N. 44 letra E, 30 vs. de frente, por 100 vs. de fondo.

Manzana núm. 7 letra E. 30 varas de frente por 100 varas de fondo.

La venta se efectuará en esta ciudad en nuestra casa Alsina 78. 1343 m17

POR LOS MISMOS

De todos los Muebles

Que adornan la casa habitacion

CALLE

PARAGUAY 263

Por ausentarse su dueño del pais

El Miércoles 27 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Rico piano inglés Colland y Collard, juego de sala de jacarandá, juegos de dormitorio de jacarandá, juegos de id de nogal, plantas, etc.

El Miércoles 27 del corriente, venderemos al mas alto precio y al contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá y reps verde con fundas, compuestos de 6 piezas, 4 butacas de reps, 1 piano de Colland, Collard, 1 mesa de centro, 1 chiffonier p. m., 1 espejo de pared ovalado, 1 araña de gas 4 luces, alfombrado, adornos, cuadros, etc.

DORMITORIO 1º—1 lindo juego de jacarandá, compuesto de 1 cama camera completa, 1 cómoda con p. m., 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado, sillas, brazos de gas, cuadros, etc.

DORMITORIO 2º—1 cama nogal, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas guindo, 1 lavatorio, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor N. 4, nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comer, 12 sillas, 1 araña, 1 reloj con fanal, alfombra, 1 araña 3 luces de bronce, juegos de porcelana y cristal, cubiertos de christofle, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 cómoda, 1 ropero, 1 lavatorio etc.

COSTURERO—1 juego de sala reps, 9 piezas con fundas, 1 mesa costurero, etc.

Plantas de mucho mérito, útiles de cocina, etc., y infinidad de artículos que se verán en el momento del remate. 1313 m16

POR LOS MISMOS

El Sábado 23 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde

POR LO QUE DEN

AL MEJOR POSTOR

SIN BASE

DE TODO EL ANTIGUO

Material de impresion

DEL DIARIO

"LA NACION"

GRAN MAQUINA

DE IMPRIMIR

DE REACCION

DE 2 CILINDROS

En la que se ha impreso el diario LA NACION hasta el 15 de Abril ppdo., en perfecto estado, con tres años de uso solamente; platina de 1 metro 86 centímetros, por 1 metro 30, pudiendo imprimir 2,800 ejemplares por hora de marcha efectiva; munida de todos sus accesorios mecánicos, con moldes, rodillos, paños, cintas, ramas, piezas de repuesto, etc., lista para trabajar.

La máquina ha sido construida por la casa Alauzet, de Paris, particularmente reputada por la solidez excepcional de sus construcciones, habiendo dejado de usarla LA NACION únicamente en razon de su gran tirada, que exigia una mayor produccion en su máquina y para emplear el sistema estereotípico-rotativo por el cual se imprime actualmente.

Al mismo tiempo

EL MOTOR

Correspondiente, de cuatro caballos efectivos de fuerza, construccion americana, en buen uso, samamente económico, con todos los árboles de trasmision, poleas, correas, etc. Ambas máquinas que funcionarán en presencia de los compradores en el acto del remate, se venden en donde están instaladas, corriendo de cuenta del comprador el desarmarlas y transportarlas, lo que deberá efectuarse dentro de los diez dias siguientes al de la venta. Todo el material estará á la vista de los interesados y no se admitirá reclamo alguno al respecto despues de efectuado el remate. Al firmarse el boleto el comprador ó compradores dejarán en seña, por la máquina de imprimir $ 500 *m/n*, y por el motor $ 100 *m/n*, y se cobrará una estadía de $ 25 *m/n* por la máquina de imprimir y $ 10 *m/n* por el motor, por cada dia que pasase sin serretirados una vez vencido el término acordado para el efecto. Las máquinas pueden examinarse todos los dias, ocurriendo á la nueva Imprenta de LA NACION, 214, San Martin, 218.

POR LOS MISMOS

UN ESPLENDIDO

LOTE DE CAMPO

De 16,243 hectáreas

O sean 6 1|2 leguas cuadradas

A 75 leguas solamente de esta Capital

Situadas en la 1ra. seccion

DE

CAMPOS NACIONALES

Cedidos por la Provincia de Buenos Aires

A 2 1|2 leguas del Fortin GAINZA

A 10 leguas del F. C. Trasandino

Cuyas locomotoras llegan ya á la laguna

PICASA

Lindando con las grandes estancias

De los Sres. Emilio Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas y otros

SIN BASE!

Y CONDICIONES VENTAJOSAS

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 22 de Mayo, á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan más abajo:

16,243 hectáreas, 7 áreas y 67 centiáreas, igual á 6 leguas más 4,972/10000 de otra, situadas en la seccion 1a. de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion, con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio A. Bunge, Zemborain Hnos. Salas y Cernadas, Cárlos J. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria y del Valle, (Italó) Drable Hnos. y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y alambrados y otros en formacion.

La galera que vá á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí, y que tendrá á no dudarlo una Estacion, ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ú otro punto mas próximo. Las máquinas recorren ya la via hasta la laguna Picasa y antes del fin del año estarán en la provincia de San Luis.

La gran colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres. Salas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, lo que es otra garantía para el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para el pago se estipularán en el acto del remate.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 885 m7

POR LOS MISMOS

De dos preciosas casitas

Barrio inmejorable

Calle San Juan números 295 y 297

Entre Piedras y Tacuarí

Renta mensual 1000 $ moneda corriente c/u

BASE DE VENTA

4000 pesos m|n

CADA UNA

El Miércoles 20 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, estas dos preciosas casitas, compuesta como sigue:

San Juan 297—4 piezas empapeladas y con cielo-rasos, pisos de baldosa, maderas duras, paredes medianeras, otra piecita chica, cocina y letrina, aljibe, zaguan con piso de mosaico, patio embaldosado, puerta de fierro, etc.

San Juan 295—Exactamente igual á la anterior, pero sin empapelar.

El terreno de ambas casitas mide 17 varas de frente al Sud, por 17 1/2 varas de fondo.

La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros.

El barrio está lleno de familias y nunca se encuentran casitas como estas desalquiladas; así es que nos parece esta una buena oportunidad para colocar bien el dinero.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 1004 m9

POR LOS MISMOS

Colosal remate de tierras

VALIOSOS TERRENOS

DE PRIMERA CALIDAD

50 LEGUAS

Cuadradas aproximadamente

Importando 500,000 pesos

NACIONALES

OFRECIDAS EN VENTA

Por el Sr. D. Eduardo Casey

LIQUIDACION

De las operaciones de tierra

Llevadas á cabo en estos últimos 4 años, en la forma que siempre acostumbra vender:

SIN BASE! y sin retirar lote!

Campos al Sud del Rio 4º
Cerca de Gainza y atravesados por Ferro-carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó y Lincoln etc., etc.
Campos en Bahia Blanca

Y en varias otras partes

EL JUEVES 21 MAYO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos, á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate, por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey, por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender.

Sin retirar lote y sin base

Un lote de campos, terrenos de primera clase, ubicados en varias partes á saber: 12 leguas cuadradas, al Sud del Rio 4º, no muy lejos de Gainza, atravesados por el ferro-carril al Pacífico (Trasandino) y con una estacion en el mismo campo.

7 Leguas cuadradas alambradas y con poblaciones á seis leguas de Rojas, campos valiosísimos y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.

2 leguas en la seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1/2 id en el Venado Tuerto.
3 id en Loreto.
7 id en Italó.
5 1/2 leguas en el Venado Tuerto; lindando con los campos de Diego de Alvea
3 id en Córdoba departamento Cruz del Eje.
4 id en Bahia Blanca, lindando con la estancia del Sr. D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.
4 leguas Territorio Nacional; seccion VII fraccion B Núm 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están pobladas.

Venderemos en un solo dia, sin retirar lote como decimos mas arriba, tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de **quinientos mil nacionales.!**

No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizá la de que si el campo no resulta del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.

Apesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta [illegible] ha amparado de ella; lo que prueba que los campos elejidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.

Hemos dicho y repetido hasta el cansancio que nuestras tierras no han alcanzado ni cerca su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganadería en Australia y nueva Zelandia, saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos pagan 4 y 5 veces mas que los nuestros.

Hace 4 años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, deciámos que á la vuelta de cinco años, esos mismos campos habrian doblado su valor; no ha trascurrido ese tiempo que ese hecho se ha efectuado con usura!

El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria, que están en los Bancos produciendo el miserable interés de 3 o/o al año, no es por mas apropósito es el mejor modo de metalizarse.

Para mayor inteligencia de los compradores, tenemos á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y plano de cada lote que se obtienen en esta casa Alsina 78, con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrece en venta y si quieren ir á examinarlas sobre el mismo terreno. 348 a26

POR LOS MISMOS

DE LA GOLETA INGLESA

"Storjohann"

De Porte de 336 toneladas de registro

En un solo lote

En el estado en que se encuentra

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Frente á lo de los Señores Corti, Riva y Ca.

Y de todos los velámenes, enseres, etc.

El Miércoles 20 de Mayo

A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su capitan don Roberto Williams y cuenta de quien pertenezca con la autorizacion del señor Consul de S. M. B. don Ronald Bridgett.

La goleta inglesa "Storjohann" de porte de 336 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, actualmente anclada en el Riachuelo, en la orilla opuesta y frente al corralon de los señores Corti Riva y Cª. en un solo lote, en el estado en que se encuentra con sus palos mayores, bauprés y jarcia muerta, dos anclas con 105 brazas de cadena cada una y otra ancla y cadena de amarra, molinete cabrestante y rueda de timon. Depósito de fierro de 500 galones para agua, otro de 400 galones para provisiones y otros útiles y enseres segun inventario.

Dicho buque fué construido en Noruega en 1872 y es forrado en metal amarillo y clavado en cobre, tiene 125 piés de largo, 29 de manga y 15 de puntal cala 8 piés 6 vacio y 15 piés cargado con 540 toneladas de peso siendo su tonelaje bruto 352 1/2 y de registro 336 1/2 toneladas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos el velámen dos botes, jarcias y demas enseres pertenecientes á dicho buque y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes, dirijirse á nuestra casa Alsina 78. 1312 m16

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

En el vapor aleman **CORRIENTES**

18 notables moruecos

Sangre pura Rambouillet

DE LAS CABAÑAS EN POSEN

Brechelshof

y Czempin

ELEGIDOS PERSONALMENTE

Por el señor Don

EDUARDO OLIVERA

Nos anticipamos á poner en conocimiento de los señores cabañeros y criadores que acabamos de recibir noticias del Sr. D. Eduardo Olivera que ha embarcado en el vapor "Corrientes" que debe llegar de un momento á otro, 18 moruecos sangre pura Rambouillet, elegidos personalmente en Posen, en las cabañas arriba indicadas, los moruecos de Brechelshof, entre de 140 animales de montaña y los de Czempin entre de 200 y pico reproductores.]

La competencia é inteligencia del Sr. Olivera son una garantía con respecto á la bondad de los animales que envía y de la conciencia con que ha procedido para elegir estos carneros, han podido juzgarlo por la carta que nos dirigió y que publicamos integra en "La Prensa" del 6 del corriente mes.

Oportunamente avisaremos á nuestra clientela el dia que lleguen y el dia que fijaremos para el remate de este notable lote, de moruecos Rambouillet, para cuyo efecto repartiremos una circular conteniendo el catálogo y detalles necesarios, los cuales tambien se obtendrán en nuestra casa, Alsina 78. 1073 p10 m16

POR LOS MISMOS

De una fraccion de rico

CAMPO

En el Partido de Las Flores

Compuesto de

971 hectáreas 56 áreas y 15 centiareas

A solo 4 leguas de la Estacion

SAN PEDRO

FERRO-CARRIL DEL SUD

A 1 1|2 leguas del Salado

Campo alto, muy pastoso para ovejas y vacas

En muy cómodas condiciones

DE PAGO

BASE INFIMA

Pesos 12 m|n hectárea

TITULOS PERFECTOS

EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78

El Miércoles 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda la tasacion y al contado, el rico campo á que nos referimos y cuya proximidad á Buenos Aires y La Plata (28 leguas) lo hace tan importante,—la ubicacion del campo es así: linda con campos que fueron del señor Córdoba, Vargas, Pablo Ferreyra, Marcelino Concha, Mauricio Vera, C. Soria, distando 4 leguas al N. O. de la estacion San Pedro.

Hay actualmente en el campo como 600 vacas y 4,000 ovejas que se sacarán en el acto de pedir el desalojo.

Nota—El campo reconoce una hipoteca en el Banco por $f. 8000 en cédulas série E con la que cargará el comprador, abonando al contado el excedente.

El comprador entregará en garantía $ 300 *m/n*.

Las nuevas [illegible] y ramales que deben construirse en la Provincia [illegible] el campo, inmejorable tambien para la agricultura [illegible] su proximidad á La Plata y Buenos Aires.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 1201 m13

Guillermo Gowland

AVERIAS

De 1390 cajones

KEROSENE

POR CUENTA

DE SEGUROS

EN EL DEPOSITO

DE EDUARDO PASSO

En Barracas al Norte

CALLE SALSIPUEDES

Frente á la destilería de Devoto

VENIDOS EN LA BARCA INGLESA

VICTOR

Procedente de NUEVA YORK

EL JUEVES 21

Del corriente

A LA 1 EN PUNTO

se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

POR CUENTA DE SEGUROS

Y ORDEN DE

QUIEN PERTENEZCA

D. E. V. 762 cjs. kerosene DEVOE

C. S. B. C. 628 cajones kerosene NONPAREIL

Sin olor ni color

NOTA—Recomendamos á los señores compradores la hora indicada. 1386 m19

POR LOS MISMOS

FERRETERIA

SANA Y AVERIADA

Por cuenta de una casa introductora

Y

CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa, BOLIVAR Número 7

El Mártes 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán los siguientes artículos:

AVERIAS

[illegible] fusiles de chispa.
25 azadas.
300 docenas cerraduras.
20 tarros pintura.
7 docenas barrenas para calar.
500 pinceles para blanquear.
100 docenas cuchillos y tenedores
20 balanzas, 25 lámparas de colgar.

Al mismo tiempo—1 máquina para picar tabaco en buen estado. 1354 m17

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN SURTIDO

DE COMESTIBLES

En nuestra casa, Bolivar Núm. 7

El Mártes 19 del corriente, á las 12 en punto

Daremos principio á la venta de lo siguiente:

30 bordalesas vino francés.
200 bolsas azúcar de Tucuman.
40 barricas azúcar Pernambuco.
25 barricas azúcar Americana.
50 bolsas arroz Bremen.
15/4 vino priorato.
100 id ginebra de un galon.
10 cj chocolate.
35 cajones aceite Rivera.
40 cajones queso de bola.
25 damajuanas anís de Mayorca.
30 cajones yerba Mate Gras.
15 latas pimenton.
20 cajones Oporto 50 id Jeroz.
50 bolsas nueces frescas.
35 cajones anchoas en salmuera.
25 id salame.
50 barricas sal fina.
40 cj sal fina en tarros.
50 tercios yerba paraguaya.
500 latas guayaba.
100 quesos italianos.
30 cj cerveza alemana.
100 cj velas estearina y otra porcion de artículos que estarán á la vista. 1353 m17

POR LOS MISMOS

En venta particular

80 LOTES

DE TERRENOS

Situados entre las calles General Soler, Gallo, Bollini, Bustamante y Billinghurst

TODAS LAS CALLES

DE 20 VS. DE FRENTE

LOTES CHICOS Y GRANDES

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

553 p30

POR EL MISMO

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

Bollini y Muro

En La Plata

EL DOMINGO 31 DE MAYO

A LA 1 P. M.

En el riñon de la ciudad

DONDE NADIE VENDE

Una manzana completa

DIVIDIDA EN LOTES

Rodeada de magníficos edificios

No hay nada mejor como local

SUMAMENTE CENTRAL

A una cuadra del Ministerio de Hacienda

A 3 cuadras de los Bancos

Hipotecario y de la Provincia

Terreno sumamente alto

Con delineacion correspondiente

Con frente al BOULEVARD 44

Con frente á la calle N. 8—Id á la calle N. 9

Con frente á la calle N. 43

Y con frente á diagonal

SIN BASE

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 31 de Mayo

A la 1 en punto

Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase, de esta magnífica MANZANA DE TERRENO dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes más centrales de LA PLATA, á una sola cuadra del Ministerio de Hacienda, á tres de los bancos de la Provincia ó Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.

Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terrenos como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en LA PLATA, no pierdan la única ocasion.

POR PLANOS

A nuestro Escritorio BOLIVAR 85

Y en La Plata al lado del Correo

NOTA—El [illegible] comprador entregará el 10 por ciento en el [illegible] acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion. 1403 m19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1114

IMPORTANTE REMATE

DE UN ESPLENDIDO

Terreno con edificio

CALLE JUNCAL

Números 160 al 166

CALLE ADOQUINADA

VEREDA NUEVA

A MEDIA CUADRA

DEL PALACIO DEL SR. ALVEAR

A media de las 5 Esquinas

PARAJE ALTO Y MAGNIFICO

Barrio verdaderamente de primer órden

4 líneas de tramway á la puerta

INMENSO TERRENO

PARA HACER LO QUE SE QUIERA

16 3/4 varas de frente al Norte

POR 70 DE FONDO

BASE DE VENTA

15,000 PESOS M. N.

EL JUEVES 28 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situados en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con una área de 16 3/4 vs. de frente por 70 de fondo y su edificio si bien en mal estado pero con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., ademas un gran parral zarzo de fierro, y muchos árboles frutales.

Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.

Títulos completamente garantidos 2389 m16.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1111

JUDICIAL

Remate de hacienda

Vacuna, lanar y yeguariza

EN EL PARTIDO DEL MONTE

CAMPO CONOCIDO

Por antigua estancia de FERREIRA

A 3 leguas del pueblo

Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega

5,000 ovejas

70 vacas

Caballos y yeguas

Carneros padres finos

Muebles

Utiles

Enseres y frutos

Vacas, base de venta.......... 7 ps. m/n
Ovejas " .... "
Caballos " 11

El remate se efectuará en el mismo campo, donde están las haciendas

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas.

MUEBLES—Cama de fierro, catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.

UTILES—Lienzos de pino, estacones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino, grandes tinas, 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas sartenes, payas, 1 fambrera alambre, palas, desvazadores, taladros, 1 lote herramientas de carpintería, mesas de pino, etc., cueros de consumo, id de cordero, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 5 boletos de señal para hacienda lanar.

PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos y cueros.

PUESTO CASADOS—1400 ovejas, cueros de consumo y de cordero.

Nota—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 1005 m9

POR LOS MISMOS

Remate N. 1110

Judicial

Remate DE HACIENDA

Vacuna, lanar y yeguariza

En el partido de LINCOLN

ESTABLECIMIENTO

SANTA PAULINA

Campo conocido por

Antigua comandancia de Lamadrid

Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega

Hay 20 0|0 de novillada

1100 vacas

1200 ovejas

130 yeguas

31 caballos

Bueyes

Muebles

Utiles

Enseres

Y frutos

Vacas, base de venta. . 4 $ m/n
Ovejas " " . . 84 cts.
Yeguas " " . . 1.70 "
Caballos " " . . 8.70 "

El remate se efectuará en el mismo sitio

Donde están las haciendas

El Domingo 31 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría, las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:

1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares id, vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estirar alambre, guadañas, horquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 montura completa, lazos, lonas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, brados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, batería de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas, etc.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 1006 m9

POR LOS MISMOS

Remate N. 1109

AL NORTE!

De una casita como para gente

MODESTA

CALLE OMBU N. 306

Entre General Lavalle y Tucuman

8 varas de frente por 23 3/4 de fondo

Base de venta 1,500 pesos m|n

Buen barrio—Linda posicion!—Casita como para renta segura—Títulos de primer órden

EL DOMINGO 24 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida esta casita, situada en la calle de Ombú N. 306, con una área de terreno de 8 varas de frente por 23 y 3/4 de fondo, y su edificio se compone de 4 piezas de material, tres de ellas con pisos de madera, letrina, pozo con pileta, parral, etc.

Todo por 1,500 pesos moneda nacional

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 945 m8

Julio Viale

SEMANAL

DE

Comestibles y bebidas

TODOS LOS MIERCOLES

A las 12 P. M.

En la casa Defensa 97

Procederá al remate de artículos del ramo. 1356 m17

C. R.

Cárlos Ristorini

De magníficos TERRENOS

¡AL NORTE!

ESQUINA CUYO Y BUSTAMANTE

Con lindos frentes y fondos

Ultimos lotes en esa manzana, situada con frente á las calles Cangallo y Cuyo, y calles Billinghurst y Bustamante, en esta manzana hay muchas casas nuevas y no hay terrenos mas altos ni mas llanos que estos últimos lotes que se van á rematar y que solo distan dos cuadras de la Estacion del tramway de Lacroze, calle Piedad.

El Domingo de 24 Mayo, á las 3 y media en punto, se ramatarán estos últimos y magníficos terrenos:

Calle Bustamante, entre Cangallo y Cuyo: LOTES—número 9, 10, 11 y 12 con 10 1/2 varas de frente al Este, por 38 á 71.

Calle Cuyo, entre Bustamante y Billinghrst: LOTE—número 12 bis, esquina con 25 varas de frente al Este, id id 13 y 14 con 10 varas por 26.

NOTA—El anterior remate en esta manzana se efectuó el 26 de Abril, y compraron los Sres. M. Llamazares, Lorenzo Berisso, G. Ferri, Juan Vallebella y otros.

Por planos al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 1170 m19

Florencio Madero

En el importante pueblo de Arrecifes

POR ORDEN DEL

Exmo. Gobierno de la Provincia

Venta forzosa

ULTIMO REMATE

BASE INFIMA

54 pesos m|n hectárea

Precio justo que cuesta al Gobierno

Los dias 23 y 24 de Mayo, procederemos á vender en remate público 52 suertes de chacras cuyos terrenos fueron expropiados por el Exmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y expropiacion.

Las superficies de las chacras regulares es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas á 20 milésimos de otra 20 cc. 30—1000.

De la division del ejido en secciones, resulta la siguiente reparticion:

Seccion A—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.

Secaion D.—Seis chacras de las cuales son irregulares los números 1 y 4 del costado Oeste.

Seccion D.—Con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E.—Seis chacras todas regulares.

Seccion C.—Doce chacras regulares.

Seccion H.—Cuatro chacras regulares.

A continuacion va detallado la superficie de cada chacra regular.

Seccion A.—Número 1—cuadras 21.71—id id 2 id 14.31; id 3 id 14.36; id 4 id 30, 369; id id 7 id 30.28; id id 10 id 30.03.

Seccion B—Número 1—cuadras 29.83—id 4 id 28.50, id id 5 id 19.66; id id 2 id 25.69; id id 4 id 10.64.

Seccion D—Número 1—cuadras 14.41—id id 2 id 14.76; id id 3 id 14.51.

La venta se hará al contado á plazos, en la forma siguiente: una sexta parte al contado en el acto de firmar la escritura y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 o/o, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

Serán condiciones para la venta so pena de nulidad:

1ª Que una persona ó familia no puede adquirir más de una quinta ó de una chacra.

2ª Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3ª Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin excepcion de personas, á depositar el 10 o/o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por más datos y por los planos, ocurrirá la agencia Madero en La Plata. m19

Juan C. Gomez

DONDE NADIE VENDE

De una gran casa

Calle Córdoba núms 644, 646 y 648, esquina á Montevideo núms 443, 445, 449 y 451, donde empieza el gran boulevard Córdoba y vá á unirse al de Callao, á 2 cuadras, á 2 del Congreso y á 2 y media de la Escuela Normal de Maestras, tramway á la puerta, paraje inmejorable y barrio de inmenso porvenir, rodeado de magníficos edificios y en donde una vara de tierra vale una fortuna. **Base de venta sumamente baja 12000 nacionales.**

El dia 25 de Mayo, (fiesta patria), á las 3 en punto, venderé en público remate, al mejor precio, por órden de sus dueños, todos mayores de edad, esta casa edificada en un terreno de 19 vs. á la calle Córdoba, por 27 á la de Montevideo, con 11 piezas, techos de azotea embaldosados y con maderas duras, dividida en 3 cuerpos, 2 para negocio y uno para familia, (actualmente todos alquilados), etc. etc. **Renta mensual 120 nacionales.** Títulos perfectos, pueden revisarse en el estudio del Dr. Navarro Viola, de 2 á 4 p. m.; más informes al rematador Bolivar 110.

NOTA—El comprador abonará 200 nacionales en el acto de la compra como garantía. 1372 m19

POR EL MISMO

POR LO QUE OFREZCAN

DE UNA HERMOSA CASA

En el boulevard Belgrano N. 1262

Paraje alto y pintoresco como no hay otro, frente al jardin Belgrano, tramway á la puerta ida y vuelta, cada dos minutos y en todas direcciones

El Domingo 24 de Mayo, á las 3 en punto, venderé en público remate al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta linda casa edificada en un terreno de 9 varas de frente al Norte, por 32 de fondo, con 5 piezas, cielo-rasos de yeso, techos de azotea, demas oficinas, techos, pisos y patios [illegible], friso á la calle y zaguan de mármol; la casa es hecha á la moderna y con materiales de primer órden.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará 100 nacionales en el acto de la compra como garantía. 1371 m19

M. Billinghurst é hijos

90 S. MARTIN 90

De una preciosa casa

¡AL NORTE!

Calle Paraguay N. 253

Entre Esmeralda y Suipacha, barrio inmejorable y excelente vecindario.

Base para la venta pesos 8.500 m/n.

Reditúa 1.700 pesos moneda corriente mensuales, por contrato que vence el 31 de Julio del corriente año.

El Domingo 24 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, bajo la base de **ocho mil quinientos pesos nacionales:**

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8 varas 20 cent. de frente, por 35 varas 20 cent. de fondo. Tiene 8 habitaciones con piso de tabla, empapeladas un cuarto de baño, de madera, cocina, aljibe, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Las puertas y ventanas exteriores son de cedro, con persiana y umbrales de mármol.

Esta finca reconoce un gravámen en cédulas hipotecarias de la serie A con el cual podrá continuar el comprador, abonando el excedente al contado.

Exigiremos el 5 o/o en garantía, antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1387 m19

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De 2 lindas fracciones

DE

TERRENO

EN LA CALLE RIOJA

A inmediaciones

DE LOS CORRALES

CON BASES MUY BAJAS

PRIMERA FRACCION

2|3 partes $ 260 moneda nacional

SEGUNDA FRACCION

2|3 partes $ 948. 94 cts. m|n

La venta la efectuaremos en la Confitería de la Plaza de los Corrales

CALLE RIOJA ESQUINA Á CASEROS

EL MIÉRCOLES

27 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

CON ARREGLO AL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 27 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de tres lotes de terreno, pertenecientes al concurso de los Sres. Diego Fulton y Ca., cuyo detalle es el siguiente:

1º Un terreno en la calle Santa-Fé, al empezar las tres cuadras de esta calle, hácia al Sud-este, partido de Belgrano, y á inmediaciones de las líneas férreas del ferro-carril á Campana y del tramway á Belgrano. Se compone de 38 varas 66 centésimos de frente al Norte, igual á 33 metros 479 milímetros, por 47 metros 508 milímetros de fondo, linda por el fondo con Astwort y Ca. y Bell, por el Nordoeste con los señores Tomas Duguid y Ca., por el Sud-este con D. Juan Galup, tasado en 450 $ *m/n*.

2º Terrenos situados en la calle Rioja, á 3 cuadras de la Plaza de los Corrales, é inmediatos á la estacion del tramway. Primero: señalado con el número 34 en el plano respectivo, compuesto de 30 varas de frente al Este, ó 25 metros 980 milímetros, por 50 varas de fondo al Oeste, ó sean 43 metros 300 milímetros; linda por el frente con D. Guillermo Duguid, calle por medio al Sud, con Gifford Hnos. y por el fondo con los serñores Koning, Rodiun, y por el Norte con el señor Glover. Tasado en la suma de 390 pesos moneda nacional. Segundo: En la misma situacion de forma irregular, se compone de los lotes número 1, 16, y 17 y parte del 15, y 3, compuesto por su frente al Oeste, de sesenta varas ó sean cincuenta y un metros nuevecientos sesenta milímetros; linda con la calle Rioja veinte varas mas ó menos por el contra frente al Este, ó sean diecisiete metros trescientos veinte milímetros lindan calle por medio con los vendedores, ciento treinta y tres varas, por el costado Sud, equivalente á ciento quince metros ciento setenta y ocho milímetros, linda con los señores Glover y Barque, sesenta y cuatro varas por el costado Norte, equivalente á cincuenta y cinco metros cuatro cientos veinticuatro milímetros; linda calle por medio arrancando una línea hasta dar con el contra frente comprendiendo setenta y cuatro [illegible] varas. ó sean cinco mil seiscientos noventa y tres metros seiscientos sesenta y cinco milímetros cuadrados, valuados á veinticinco centavos el metro cuadrado, son mil cuatrocientos veintititres pesos cuarenta y un centavos moneda nacional. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes.—Buenos Aires Mayo 4 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.

EN EL MISMO ACTO

Venderemos en la misma forma con las 2|3 partes de su tasacion la fraccion situada en Belgrano, calle Santa. Fé, y cuya área se expresa en el edicto. 980 m9

POR LOS MISMOS

¡EN QUILMES!

El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde

De una buena chacra

A 8 cuadras al O. del Pueblo y de la Estacion

Conocida por de Da. Petrona Correa

Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfales, toda cercada de alambre y postes de ñandubay

¡Sin base alguna!

¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!

El remate lo efectuaremos en la misma chacra.

AL MISMO TIEMPO

6 arcos y carretas, algunas con ejes de patente, las que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dén.

¡ NO OLVIDARSE

El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde. 1042 m10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De todas las existencias

DEL GRAN RESTAURANT

Del Comercio

CALLE PIEDRAS 76

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. G. Lársen del Castaño y como perteneciente al concurso de D. Lucio de Rioja

Piezas amuebladas
Tres comedores
Servicios porcelana y electro plata
Gran cocina económica
Batería de cobre y fierro
Gran lote comestibles
Vino en bordalesas y botellas

E infinidad de artículos y objetos que no detallamos por su mucha estension.

¡VENTA LIBERAL!

Al mejor postor y por lo que dén

AL CONTADO

El Juéves 28 del corriente, á las 11 1/2 en punto

1329 m17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EN EL AZUL

De una magnífica chacra

Con poblaciones

Inmejorablemente situada sobre el arroyo Azúl y á orillas del pueblo—Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea—Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion $ 4151 m/n—Base de venta las 2/3 partes $ 2767 m/n.

El Domingo 24 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente. por 4 de fondo, formando una área de 32 cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5 paredes de material y techos de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 alambres en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total 4,151 $ m/r y siendo la base para su venta las 2/3 partes.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para ver éstos á la secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio y más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o/o en garantía. 9842 a17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De un lindo lote de terreno muy bien situado

Calle Real á 2 1/2 cuadras de la Estacion

Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea.

CON BASE MUY BAJA

Las 2/3 partes $ 551-11 cets. *m/n.*

El domingo 31 de Mayo á la 1 en punto venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno compuesto su extension de 19 metros 918 mil. de frente por 43 mts 300 mil. de fondo; tasado en la suma de $826 con 66 cts *m/n*, y siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Títulos perfectos

Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo 1er patio. 302 a25

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE

POR LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS

DEL BAZAR

Calle Florida N. 136

POR MUDANZA DE CASA

GRAN SURTIDO

De artículos de platina Reed y Barton, porcelanas, cristalería, floreros, cuadros al óleo, artículos de menaje, mesas de fantasía, arañas, fierro enlozado, adornos, etc.

HOY y demas dias

HASTA SU TERMINACION

A las 7 1|2 de la NOCHE

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden de su dueño por tener que mudarse de casa y cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de mercaderías en general—Artículos de metal blanco, id platina Reid y Barton, porcelanas, cuadros al óleo, adornos de bronce, alfombras, carpetas, mesas de fantasía, sillas, arañas, estátuas de Biscuit, floreros, juegos de lavatorio, id de toilet, cubiertos, artículos de menaje, [illegible] cocina, lámparas, baldes, [illegible] coreras, [illegible] sene, adornos y demas artículos concernientes al ramo de bazar y que no detallamos por su mucha extension.

NOTA—En los [illegible] las armazones, mostradores, [illegible] caja de fierro, etc. 781 m4

H. Baizan

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, de un gran terreno y una finca con 14 piezas. Toda en perfecto estado, situada en la calle de Balcarce N. 250.

Formando esquina á la de Lujan, mirando al Norte y Oeste; dicha propiedad se rematará en un solo lote ó dividida, al gusto de los interesados. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 16 varas de frente, por 35 de fondo, 14 piezas, hechas en forma de fortaleza como edificaban los antiguos, que ni á cañonazos podian echar una pared al suelo, las puertas y marcos están en perfecto estado como sino hiciese mas que un año que las hubiesen colocado, en los techos; no llueve ni una gota; es una casa que no tiene gran vista, pero en cuanto á solidez no le gana ninguna de las modernas; á mas esas fincas, aun cuando son bajas representan hoy una casa de altos formada por naturaleza, porque han bajado mas de 4 varas la calle y entónces con solo aumentar el cimiento queda con la categoria de casa de altos, con solo haber gastado 200 nacionales, y entónces tomarán doble renta; el terreno esquina y que está lindando con la casa, mide 20 varas á Lujan por 28 á Balcarce, todo cercado de pared y con 3 piezas habitables, todo se remata por lo que quieran dar; los interesados ya saben que rara es la casa antigua que no tenga onzas escondidas dentro de las paredes, no es difícil que al comprador le salga la compra de balde, despues que haya sacado de la pared lo suficiente para pagar la casa. Títulos del tiempo del virey. 1347 m17

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Mayo, á las 4 de la tarde, de una finca alta y baja. Situada en la calle de Zeballos, formando esquina á la de Venezuela, señalada por la 1ª con los núms. 207 al 211 y por la 2ª 740.

Mirando al Norte y Este, la mejor esquina de las cuatro, es decir, la que mira á mejores vientos, á una cuadra de donde se va á edificar la Policia, Cuartel de Bomberos y Municipalidad, toda la aristocracia se va á reunir allí, esta propiedad pertenece á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad y por consiguiente no necesitan tasacion ni base; el primer precio q' ofrezcan es el q' forma la base y la última postura será la tasacion, eso es lo mejor, q' todo sea obra de la naturaleza y nada de artificio. El pormenor es como sigue: el terreno mide 6 1/2 varas de frente á la 2ª, por 28 de fondo, 6 piezas entre altas y bajas, todas en buen estado, la prueba es que se gana buenos pesotes. Esta propiedad está situada en el verdadero centro, que es donde se va á construir un gran edificio que será el que va á marcar la mitad de la ciudad, todos llaman centro á la plaza de la Victoria, ese es un error bastante, como llamar centro á una punta! lo que se llama centro, en mi tierra, es lo que está colocado al medio y no al principio, pronto se convencerán que lo que yo digo es Evangelio: las dos calles están empedradas, vereda de piedra y con una via de tramway correspondiente; la posicion no deja nada que desear. 1348 m17

POR EL MISMO

El Domingo 24 del corriente, á las 3 de la tarde, de una finca sumamente central, calle Chile núm 52, entre las de Defensa y Balcarce, frente á donde se va á construir un gran edificio que valdrá millones y que será destinado para carcel de detenidos, una especie de correccional, frente á la Plaza de los Andes, chica en local pero de recuerdos muy grande, todos los hombres antiguos de este país han de saber valorar lo que importa solo el recuerdo de esa pequeña Plaza. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte, por 41 de fondo, concluyendo el ancho del fondo en 11 vs. 9 piezas perfectamente construidas, puertas y ventanas de primer órden, techos y pisos embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, vereda de piedra, cocina, letrina, sumidero; puede dar de alquiler mensual 1500 $., es preciso que tengan en cuenta que la finca es de un gran porvenir por estar situada á solo 5 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Más pormenores, al rematador Victoria 31, oficina 22. 1395 m19

POR EL MISMO

El Domingo 24 del corriente, á las 5 de la tarde, de cuatro casas de poco precio, situadas en la calle Moreno, formando esquina á la de Saavedra, señalada por la primera con los números 1114 al 1120 y por la segunda 101 al 111, mirando al Norte y Este; cuyo pormenor es como sigue:

La esquina que es la primera, mide 14 varas de frente á Moreno por 34 á Saavedra, 4 hermosas piezas en perfecto estado tirantes de madera dura, puertas y ventanas muy buenas; la 2ª contigua por Moreno, mide 9 varas de frente por 34 de fondo, una pieza grande y un zaguan; la 3ª igual medida que las anteriores 3 piezas grandes y una chica todo nuevo y bien edificado, cocina, letrina y pozo de balde; la cuarta que es la única que tiene frente á la calle Saavedra, mide 10 varas de frente por 32 varas de fondo, 3 piezas nuevas bien construidas y todo lo necesario. Estas propiedades se rematan por lo que den, porque su dueño se ausenta para Eurpoa á ver si puede restablecer su salud, por que la tiene bástante quebrantada; todo el mal lo tiene en la cabeza, de balde toma mas rapé que el demonio pero no se le descarga por nada; tiene esperanzas que en Italia se la descarguen aunque sea del todo, va á jugar el todo por el todo: ó sana ó entrega su alma á Dios; cada cual piensa como mejor le cuadre, no se puede hacer lo mismo con la eleccion del *Presidente*. 1394 m19

Antonio Pintos

Valioso establecimiento

DE

CAMPO

Y FINCA

EN EL PUEBLO DEL

25 DE MAYO

De propiedad de Don JUAN de GIULI

SIN BASE--Por lo que ofrezcan

El Domingo 24 de Mayo, á las 2 de la tarde, procederé á vender sin falta alguna, por lo que den, sin recusar oferta, en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado establecimiento y casa finca de D. Juan de Giuli, cuya venta es sin base por lo que oferten: por cuenta y órden de su dueño y para saldar un crédito hipotecario y otro de la sucursal del Banco de la Provincia de esta localidad, y por mandato y acuerdo de dicho interesado, procedo al remate.

Esto es una verdadera pichincha que se presenta á los especuladores, para hacerse de un lindo establecimiento y de una valiosa y moderna finca por menos que nada; por lo que se les antojo pagar.

El detalle es como sigue, á saber: el establecimiento se halla situado á una legua del pueblo al rumbo sud, sobre el camino al Saladillo, y consta de 206 1/2 cuadras de campo con mas y unidas 8 suertes de chacras de 16 cuadras cada una, que hacen un total de 394 1/2 cuadras de campo flor y con aguadas permanentes. Actualmente se halla arrendado por un chacarero para labranza y da una buena renta segura.

PRIMERO—Poblacion principal, 20 vs. de edificio, por seis de luz, fraccionado en 4 habitaciones y 4 mas de altos con zaguan, puertas y ventanas, techos de fierro.

Un jardin de 20 vs. por costado con varias plantas finas rodeado de cerco de material y puerta, 1 pieza depósito de 5 vs. por 5, techo de fierro, zótano, 1 cocina de 5 vs. por 5, techo de fierro y un gran horno de material.

SEGUNDO—Un galpon de material, techo de fierro de 17 vs. por 10 con altillo. Una caballeriza contígua de material, de 10 vs. por 5—2º Galpon de material, techo de paja de 20 vs. por 12.

TERCERO—Cuatro piezas adobon techos de paja con puertas, ventanas, comedor y vereda de material, techo de fierro, 1 poso de balde, un gran palomar de material, un chiquero con techo de fierro.

CUARTO—Una ensenada de 4 cuadras por costado alambrado con 5 hilos, postes de ñandubay, rodeada de sauce y álamo, 1 potrero de 100 vs. por costado cercado de alambre y rodeado de sauce—2º para ovejas de 100 vs. por 100, de madera y sauco.

QUINTO—Como 2000 árboles frutales de diversas clases, como 500 plantas grandes entre aromas de Australia de varias calidades, álamos, libustos, moreras, olivos, pinos churlitos y paraisos, un gran parral ó viña como de 600 piés de parras finas y de 25 á 30 mil plantas, entre sauces, acasias y álamos y un alfalfal de 4 cuadras con mas dos puestos de material y fierro con cocina cada uno, todo construido á todo costo; colocado con gusto moderno y en un pintoresco paraje.

La finca se halla situada frente á la plaza principal y en el centro de la cuadra y consta de 13 1/2 metros de frente por 101 1/2 de fondo, teniendo todo el frente edificado y dividido en 3 habitaciones á la calle con mas el zaguan, puertas y ventanas y ocho habitaciones interiores, algunas con cielo-rasos y pisos de madera y una pieza de altos, techos de fierro, 2 cocinas, 1 pozo de balde, 1 escusado, 3 [illegible] un gran parral como de 40 piés de parras y de 70 á 80 árboles de varias clases de frutas finas. Esta casa [illegible] na y segura renta. Está bien construida: todos los títulos son de primer órden garantidos y se hallan á disposicion de los interesados en la Escribania del Sr. Peron. El remate tendrá lugar el dia y hora indicados sin falta, de la casa y campo en el establecimiento aunque sea con mal tiempo. Por datos, para ver el campo ó cualquier otro informe al martillero en el 25 de Mayo. 9989 a21

A. Montes de Oca y Ca.

AL CONTADO

Por órden terminante de su dueño

DE 305

CUADRAS CUADRADAS

En el pueblo del Monte

TODO AMOJONADO

A 4 leguas del pueblo

AL ALCANCE

DE TODAS LAS FORTUNAS

TITULOS SUPERIORES

BASE PARA LA VENTA

25 $ m|n la cuadra

El dia 22 del corriente, á las 3 p. m., remataremos en nuestro escritorio, **Reconquista 39**, esto magnífico campo, situado á 25 leguas de esta Capital, lindando por el Norte y Nor-deste con D. Ramon Silva y María Montenegro, por el Este con D. Antonio Betnaza, por el Oeste con la laguna de "Las Flores Chicas" y por el Sud con Da. Casiana Montenegro.

Dicho campo es de pastos tiernos, abundando el trebol de olor y el comun, gramilla, cebadilla, etc., á más tiene aguada permanente y está reputado como inmejorable para engorde.

Hacemos presente, que pronto cruzará muy próximo á este campo una vía férrea, prolongacion de Cañuelas.

Por más detalles á nuestro escritorio, Reconquista 39.

El comprador dará en garantía el 5 o/o. 849 m7

Francisco Constenla

¡¡¡ATENCION!!!

No habiendo sido posible terminar por completo la liquidacion de la gran cantidad de artículos de lujo

Bronces, cuadros,

Vinos, alfombras,

Espejos, galerías con cenefas,

Muebles, pianos, etc., etc.

Y A PEDIDO DE

VARIOS VENDEDORES

Y

COMPRADORES

El Remate Exposicion

Continuará

EL MARTES

A la NOCHE, á las 7 1|2

HABRA PARA TODOS

Y DE TODO

¡No faltar pues!

1350 m17

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remate de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda Mercería Ropería Zapatería etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 66 y 68.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

Pedro Ebbeke y Ca.

GRAN REMATE

De mercaderias

POR ORDEN Y CUENTA

DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

Una Alemana y otra Inglesa

EL MIERCOLES 20

DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú 80

Venderemos al mejor precio, un notable surtido consistiendo:

Un espléndido surtido de mantas de lana y mezcla en 11 diferentes calidades, lienzos, bramantes, percales por bultos y 1/2 bultos, satiné negro, servilletas de hilo, fajas de varias clases, gran surtido de pañuelos de rebozo, uso doméstico, tohallas, pañuelos de seda, bombasí, camisetas, medias, tripes, chuses, casimires, sombreros, frazadas, camisas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

2 fardos papel de imprenta.
19 cajones con cajas vacias para fósforos.
2 " con 20,000 cigarros habanos. 1328 m17

POR LOS MISMOS

De 37,900 cigarros

(Ricos habanos)

EL VIERNES 22 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos dinero de contado por órden y cuenta de los señores William Samson y Cª. los cigarros arriba mencionado:

A SABER

700 Maruecos.
14000 Media regalia.
2200 Cazadores.
8000 Flor de fumar.
2700 Regalias.
4000 Brevas.

En lotes al gusto de los compradores y sin reserva por ser una liquidacion.

60,000 cigarros de hoja.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

AL CONTADO.—3,000 bolsas. 1122 m12

POR LOS MISMOS

De una hermosa CHACRA

SITUADA

En el Partido de San José de Flores

Mas ó menos 7 cuadras cuadradas, perfectamente alambradas, con division para potrero, todo sembrado con alfalfa, 2 poblaciones, etc., á pocos pasos de donde termina el ferro-carril de la Chacarita.

Tierra negra y fértil, paraje elevado, es una verdadera mina para la venta de pasto, porvenir seguro para una familia.

EL MARTES 19 DE MAYO

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Perú 80

Venderemos, dinero de contado, por órden de la comision liquidadora de los bienes del finado señor don Julio Becker la linda chacra arriba mencionada cuya área total es de 6 cuadras cuadradas mas 868 diez milésimas de otra.

Linda por el costado Sud con el camino público que vá para San Martin; por el Norte, con don Manuel Lavaña; por el Este, con don Jorge C. Dickinson y por el Oeste, con don Miguel Etchevarne.

Base para la venta, cinco mil pesos moneda nacional, que es menos de la mitad de lo que vale esta productiva propiedad.

Para mas informes y para ver el plano, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1013 m19

Cárlos Quirno

De la espléndida FINCA

CALLE

GENERAL LAVALLE N. 576

Frente á la Plaza del Parque (hoy General Lavalle)

Por cesacion de condominio herederos mayores de edad

Tasacion y base de venta 16,533 $ m/n

El Domingo 24 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños todos mayores de edad y por cesacion de condominio la espléndida finca edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 75 de fondo, al Sud ó lo que resulte entre muros con 8 espléndidas piezas de material hechas en cal, maderas duras, techos embaldosados y 2 piezas mas de madera, puertas de cedro, zaguan y primer patio con frisos y pisos de mármol, segundo y tercer patio embaldosados, gas, aljibe, y aguas corrientes.

La posicion de esta propiedad y la base de venta tan sumamente baja por si sola se recomienda excusando por consiguiente mayores datos pues los interesados pueden visitarla todos los dias de 4 á 6 p. m.

Para imponerse de los títulos á mi Escritorio San Martin 68 de 11 á 12 m., y de 3 á 5 p. m.

El comprador dará el 5 o/o en dinero efectivo en garantía. 750 m5

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

CALLE PERÚ NÚMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

DE LA

Tienda y Merceria

CALLE INDEPENDENCIA

ESQUINA LIMA

Por liquidacion de dicho negocio

El Mártes 19 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Al contado y por órden de su dueño

Remataremos todas las existencias, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Tartanes, franelas, bombasí, bramantes, lienzo, marinos, lustrinas, géneros para vestidos, uso doméstico, alemanisco, cotin, colchas, frazadas, colchas, tricotas, mantas, ponchos, cojinillos, tapados, ropa blanca para señora, calzado, camisetas, calzoncillos, medias, camisas para hombres, pañuelos de seda, rebozos, pañuelitas, cretonas, percales, cortinas, muselina, ropa hecha para hombres, enaguas de lana, ajuares madrileños y capelinas de seda, medias de lana, casimires, terciopelos, sombreros, fajas y otros muchos artículos que se omite el detalle por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO

Todos los armazones, mostradores, picos de gas, etc. 1261 m15

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Juéves 21 de Mayo de 1885, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa alta y baja, situada en la calle Reconquista Ns. 175 y 177, ántes 111 á 115, y se compone de 17 y 3/4 varas de frente al Oeste, teniendo de fondo una parte 45 varas y el resto 35 varas á causa de un pequeño martillo que se introduce en el terreno, el cual tiene otro martillo en favor en el costado Norte, compuesto de 8 y 2/3 varas de frente por 9 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 45,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 44,315, segun la tabla de amortizacion série F.; debe ademas 3,097 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 47,412.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 685.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 854 m7

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Y coches FUNEBRES

SE VENDEN

Y se compran, de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

145-BOLIVAR-145

perm.

REMATE

POR

IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Ventas á comision—Tenemos para la venta en detalle ó al por mayor una partida considerable de pasto seco de calidad superior, afrecho, cebada y rebacillo, para engorde de cerdos; todo podemos vender hasta de á una bolsa.—El pasto que ofrecemos de los establecimientos de Campana. 191 a22

POR LOS MISMOS

Remate excepcional

El Domingo 24 del corriente

A las 2 1/2 de la tarde

En nuestra casa, avenida Independencia

Liquidacion forzosa

DE

26 lotes de terreno

¡Todos escojidos!

En las secciones 1, 2, 3, 11, 13, 14, 33 y 34

Para ricos y pobres
Para edificios de negocio
Para casas de familia
Para chalets de recreo
Para casas-quintas
Para lo que se quiera

En los parages mas centrales

MAS ALTOS

Y PINTORESCOS

¡Todos lotes de reserva!

El Domingo 24 del corriente, á las 2 y 1/2 en punto de la tarde, procederemos á rematar en nuestra casa avenida Independencia, entre las calles 55 y 56 (La Plata), por órden terminante de sus dueños, que se encuentran en la imperiosa necesidad de liquidar, estos 26 magníficos lotes de terrenos, ubicados así:

Seccion 1ª, manzana N—Un lote núm. 6 (consúltese al Plano General).
Seccion 2ª, manzana X X—Dos lotes núms. 5 y 6.
Seccion 3ª, manzana P P—Un lote núm. 2.
Seccion 3ª, manzana U U—Un lote núm. 1.
Seccion 3ª, manzana G—Tres lotes núms. 1, 2 y 3.
Seccion 11, manzana F—Dos lotes núms. 11 y 13.
Seccion 13, manzana R R—Un lote núm. 1.
Seccion 14, manzana T—Tres lotes núms. 20, 21 y 22.
Seccion 14, manzana T T—Un lote núm. 1.
Seccion 33, manzana L L—Seis lotes núms. [illegible]
Seccion 34, manzana A A—Seis lotes núms. 1, 2, 4, 5, 7 y 8.

A las 2 1|2 en punto p. m.